

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 30 de diciembre de 2023.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE:**

DELICIAS

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DELICIAS, CHIH.**

----- El C. **Lic. Jesús Enrique Díaz Valverde**, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, hace constar y:-----

----- **C E R T I F I C A:** -----

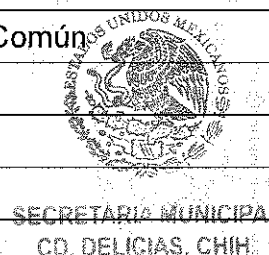
----- Que en Sesión Ordinaria Pública No. 56, celebrada por este H. Ayuntamiento en el salón de cabildo con fecha veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés, en el octavo punto del orden del día, en su parte conducente existe un acuerdo que textualmente dice:

VIII.- Para desahogar el octavo punto del orden del día, el Lic. Jesús Enrique Díaz Valverde, presenta a consideración del H. Ayuntamiento el oficio que remite el **Ing. Jesús Alberto Valenciano García**, presidente municipal, en el que presenta el proyecto del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, conforme lo establecen los artículos 28, fracción XIII, y 29 fracción XIII, ambos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Precisando además que en reunión de trabajo previa el licenciado en Contaduría, **Edgar Homero Beltrán del Río Méndez**, titular de la Dirección de Finanzas y Administración explicó ampliamente cada uno de los anexos y apartados específicos que comprenden el proyecto de presupuesto dos mil veinticuatro, así mismo se llevó a cabo un comparativo con lo presupuestado en el año anterior, análisis de memoria de cálculo y plantilla de personal, el cual contiene de manera desglosada los diversos conceptos que lo comprenden y que a continuación se transcriben.

Unidad Administrativa

CLAVE	ENTIDAD	IMPORTE
101	Presidencia	2,898,871.74
102	Secretaría Ejecutiva de Gabinete	21,076,300.96
108	Coordinación de Gestión y Participación Ciudadana	13,361,212.16
201	Secretaría Municipal	14,851,086.80
301	Dirección de Finanzas y Administración	150,802,784.96
401	Dirección de Obras Públicas	111,830,037.87
501	Dirección de Servicios Públicos Municipales	121,584,839.28
601	Dirección de Seguridad Pública	91,572,746.37
701	Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	44,218,622.36
801	Sindicatura	3,684,912.97
901	Sistema de Justicia Cívica	1,899,598.38
1001	Órgano Interno de Control	1,176,742.08



1101	Coordinación de Servicios Médicos Municipales	23,119,832.30
1201	Oficina de Regidores	9,273,172.24
1301	Coordinación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	7,399,272.48
1401	Desarrollo Integral de la Familia Delicias (DIF)	18,211,982.78
1501	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario Delicias (IDEA)	10,903,634.53
1601	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud (INMUDEJ)	18,258,916.42
1701	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias (IMMD)	2,758,474.12
1801	Instituto Municipal de Planeación de Delicias (IMPLAN)	5,120,157.37
TOTAL		\$ 674,003,198.16

Por Objeto del Gasto

SERVICIOS PERSONALES	\$ 259,826,384.30
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	187,756,843.53
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,820,184.85
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,029,101.77
Seguridad Social	13,530,015.27
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,927,688.13
Previsiones	762,550.75
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 46,614,735.90
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,902,892.00
Alimentos y Utensilios	922,300.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,220,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,340,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,211,043.90
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,046,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	52,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,920,000.00

SERVICIOS GENERALES	\$ 101,179,130.86
Servicios Básicos	23,894,674.33
Servicios de Arrendamiento	1,737,718.29
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	14,057,623.14
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,515,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	35,710,800.10
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,487,897.00
Servicios de Traslado y Viáticos	577,500.00
Servicios Oficiales	6,259,500.00
Otros Servicios Generales	5,938,418.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 133,698,359.73
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	39,249,373.32
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	16,023,791.90
Ayudas Sociales	35,495,159.61
Pensiones y Jubilaciones	42,930,034.90
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 12,721,262.26
Mobiliario y Equipo de Administración	438,962.26
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,800.00
Vehículos y Equipo de Transporte	7,100,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,042,500.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	135,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 84,341,484.82
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	84,341,484.82



Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 2,413,973.35
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	2,413,973.35
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 33,207,866.94
Amortización de la Deuda Pública	15,705,956.82
Intereses de la Deuda Pública	651,830.17
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,850,079.95
TOTAL	\$ 674,003,198.16

El Ing. Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, dirige un mensaje a las regidoras y regidores, en el que menciona entre otras cosas, el agradecimiento por el tiempo que le dedicaron para revisar el documento inicialmente presentado, señala que es un presupuesto responsable, buscando el beneficio de la ciudadanía, por último, felicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, con motivo de los festejos de navidad y año nuevo.

Por lo que una vez que fue analizado el asunto, se tomó por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:

Único: Se aprueba el Presupuesto de Egresos del municipio de Delicias, estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal del año 2024, mismo que se adjunta al presente acuerdo para formar parte integral del mismo.



Artículos Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día 1º. de enero del año 2024.

Segundo. Se autoriza al secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII, del artículo 28, del Código Municipal para el estado de Chihuahua, remita el presente acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Para los efectos legales a que haya lugar se hace constar que la regidora Rocío Rosalía Beltrán del Rio Torres, y el regidor Rafael Deheras Domínguez, votaron en contra.

Se ordena anexar al apéndice de la presente acta como parte integrante de la misma, toda la documentación relacionada con este punto de la orden del día.

Se extiende la presente certificación que consta de cinco fojas útiles con redacción por un solo lado, con fundamento en el artículo 63, fracción II, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés doy fe. - - - - -

ATENTAMENTE

**LIC. JESÚS ENRIQUE DÍAZ VALVERDE
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SECRETARIA MUNICIPAL
CD. DELICIAS, CHIH.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. INTRODUCCIÓN

El Municipio por su origen y naturaleza, se describe como el orden de gobierno más cercano y con un contacto más estrecho con la ciudadanía. En tal sentido, es un deber cumplir de manera efectiva con las responsabilidades dispuestas en las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes; por un lado, y a fin de lograr los objetivos propuestos dentro del Plan Municipal de Desarrollo, es indispensable conjuntar las voluntades y esfuerzos para contar con los medios económicos que permitan cumplir con los programas presupuestales, proyectos, obras y acciones destinadas a atender los servicios públicos y las problemáticas sociales, así como, a contribuir al desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

Una de las prioridades del Gobierno Municipal de Delicias es atender las demandas cotidianas de la población, para lo cual, hace uso de diferentes instrumentos jurídicos buscando cumplir de manera efectiva con los compromisos y las demandas de la ciudadanía; es por ello, que es de gran importancia y trascendencia la planeación, integración y aplicación de la Ley de Ingresos municipal, al ser el documento rector, por el que se define la política fiscal del Municipio de Delicias, y en consecuencia, el inicio del ciclo presupuestal y su equilibrio en el ejercicio del gasto público, a través del proyecto de Presupuesto de Egresos y sus programas presupuestarios, que en su conjunto, se rigen por los principios de universalidad, unidad, especialidad, planificación, anualidad, previsión, periodicidad, claridad, publicidad, exactitud y exclusividad.

El mandato constitucional contenido en la fracción II y IV del artículo 115 faculta a los Ayuntamientos para aprobar, de acuerdo con las leyes en la materia la forma y términos en que se ejercerá el gasto público de acuerdo a los ingresos que percibe el gobierno municipal. El Gasto público, implica una serie de estudios, cálculos, discusiones y procedimientos complejos que dan paso a la conformación del presente documento.

II. ENTORNO GLOBAL¹

Para finales del año 2023, la recuperación mundial después de la pandemia por COVID-19 y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha provocado que sea lenta y desemejante, incrementándose con el reciente conflicto en la franja de Gaza.

A pesar de ello, las presiones inflacionarias disminuyeron con motivo de la normalización de las cadenas de suministro, disminución en los precios de materias primas, la contención de los factores de demanda y el anclaje de las expectativas de política monetaria. A pesar de que la inflación general presentó un comportamiento a la baja, el componente subyacente del mismo ha mantenido una resistencia considerable, provocando que los países adoptaran una política monetaria restrictiva. En este rubro, el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2023), prevé que la inflación mundial se reduzca un 5.8% para 2024, comparado con el 6.9% pronosticado para 2023.

Así pues, organismos internacionales, prevén que para 2024 el crecimiento sea lento, de poca magnitud y con un menor desempeño; el FMI (2023), pronostica un crecimiento mundial de 2.9%, el cual se ajusta al 3% pronosticado en julio del año 2023. Incluso, es importante mencionar que en las economías avanzadas se espera una desaceleración del 1.4% para 2024 y para las economías de mercados emergentes, de 4.0%. Lo anterior, como consecuencia de las crisis del sector inmobiliario en China².

A pesar de que los riesgos son inherentes a cualquier acción, en cuanto a las perspectivas generadas del entorno global, se han reducido tras los esfuerzos realizados en coyunturas como el techo de la deuda de Estados Unidos y el actuar de autoridades suizas y estadounidenses para controlar el pasaje financiero turbulento que había prevalecido a lo

¹ Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

² FMI. (2023). Perspectivas de la Economía Mundial: octubre de 2023: Abordar las divergencias mundiales - RESUMEN EJECUTIVO.

largo del 2023. Sin embargo, la balanza de riesgos del crecimiento mundial, se mantiene con prevalencia hacia un deterioro de las perspectivas.

Derivado del panorama descrito y con relación al rubro inflacionario, el aumento a corto plazo puede contribuir a una reducción del mercado laboral y, por ende, se requieran redoblar acciones en la política monetaria, lo que se traduce en el incremento de las tasas de interés. Así mismo, en caso de que se prologuen o generen más shocks climáticos y geopolíticos, se podría esperar alzas en los precios de alimentos y la energía, además de volatilidad en los precios, existiendo incluso la posibilidad del encarecimiento de los costos de la deuda, provocando que los países con bajos ingresos se encuentren sobre endeudados o expuestos a un alto riesgo de ello. En aras de lo expuesto, el entorno global demanda la cooperación multilateral rápida y eficiente para eliminar tensiones en el sobreendeudamiento, así como la mitigación de efectos del cambio climático.

En resumen, el entorno global mantendrá una dinámica de crecimiento lento y de incertidumbre, generando un comportamiento de constante expectativa ante los cambios macroeconómicos que acontezcan, principalmente para ajustar al alza tasas de interés en los bancos centrales. Es por ello que la política financiera debe garantizar la continua estabilidad de los mercados y en una recuperación controlada y limitada ante los resultados obtenidos en 2023.

III. ENTORNO NACIONAL³

Los Criterios Generales de Política Económica (CGPE 2024) se enfocan en el bienestar de las personas, resaltando logros en materia de recaudación, eficiencia en el gasto y equidad, a fin de lograr un desarrollo económico incluyente con estabilidad macroeconómica y gobernabilidad, refrendando el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. En cuanto al Paquete Económico 2024, se proyectan estimaciones realistas, moderadas y oportunas para la formulación y discusión del programa económico. Por otro lado, el Proyecto de Presupuesto de la Federación 2024 (PPEF 2024) da continuidad a esta

³Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

política y asegura que los derechos constitucionales al bienestar de las familias mexicanas se amplíen y respeten. Sin embargo, dicha política instrumentada por Gobierno Federal, continúa enfocada a impulsar el desarrollo y la productividad de la región sur-sureste del país.

Cabe referir que México es reconocido internacionalmente por mantener uno de los niveles de deuda a PIB más bajos entre los países de América Latina y la OCDE. Para 2024 se proyecta que el nivel de deuda, medido por el SHRFSP, permanecerá en un nivel de 49.4% del PIB. La sostenibilidad de la deuda es resultado de una política fiscal prudente, centrada en déficits controlados y moderados, una política activa de refinanciamiento de la deuda externa y la constante búsqueda y diversificación de la base de inversionistas.

Respecto a la evolución de la economía mexicana, se desprende de los CGPE 2024 que *“En la primera mitad de 2023, la actividad económica creció 1.6% respecto al semestre previo, con lo que el nivel del PIB se ubicó 2.3% por arriba del nivel del tercer trimestre de 2022, alcanzando un nuevo máximo histórico. Este resultado positivo se debió principalmente a la fortaleza del mercado interno donde el consumo, la inversión y el empleo fueron los factores más importantes que explicaron su dinamismo. Asimismo, es destacable el crecimiento real de los salarios, en conjunto con las menores presiones inflacionarias, el aumento del crédito a los hogares y la mayor confianza del consumidor.*

El aumento de la inversión en el país también contribuyó al crecimiento de la economía durante el primer semestre de 2023. Las inversiones en maquinaria y equipo se posicionaron como el rubro más dinámico, así como la inversión en construcción no residencial, la cual junto con la infraestructura pública serán factores importantes para el crecimiento de mediano plazo. Estos resultados se dan en un contexto donde el indicador de confianza del productor alcanzó en el promedio de julio y agosto un nivel máximo desde que se tiene registro y, los indicadores de momento adecuado para invertir han continuado por arriba de su tendencia previa a la pandemia, situación iniciada desde mediados de 2021.

Adicionalmente, se ha registrado un aumento del optimismo hacia los beneficios que trae la relocalización de los procesos productivos en México a través de flujos de inversión

extranjera directa en sectores y regiones del país donde existe una alta ventaja comparativa, así como de las mayores facilidades logísticas que han favorecido el comercio global. En este contexto, en el primer semestre del año, el sector externo aportó al crecimiento económico cerca del 40% del total mediante el flujo de remesas y exportaciones manufactureras y agropecuarias, siendo que éstas últimas registraron niveles récord. Asimismo, los ingresos por turismo acumularon en el primer semestre del año un crecimiento de 12.8% anual con el respectivo beneficio para las actividades económicas nacionales relacionadas.

Durante el primer semestre de 2023, las actividades primarias disminuyeron 1.6% respecto al semestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad, derivado de la poca precipitación y las altas temperaturas en las regiones agrícolas, principalmente del norte del país. Para el segundo semestre del año se anticipa que el sector primario registre crecimientos moderados debido a dos factores. Por un lado, se prevén mejores condiciones climatológicas por un nivel de precipitación por arriba del promedio histórico en las regiones del noreste, centro y sur. Por otro, la apreciación del peso mexicano y los bajos precios internacionales de las materias primas, ambos respecto al inicio del ciclo agrícola otoño-invierno 2022-2023, podrían disminuir la rentabilidad de los productores agrícolas.

En cuanto a la producción industrial, con el crecimiento de 1.7% del primer semestre de 2023 con cifras desestacionalizadas, se acumularon seis semestres de crecimiento consecutivo. En particular, la construcción creció 8.9% semestral por los avances en las obras de infraestructura pública y la alta demanda por espacios industriales, lo que impactó positivamente a los componentes de obras de ingeniería civil y la edificación.

Adicionalmente, la minería aumentó 2.2% respecto al semestre previo derivado del fuerte desempeño en los servicios relacionados, en los que están considerados la perforación de 19 pozos petroleros, y las industrias de extracción de petróleo y gas. Por su parte, el sector eléctrico creció 1.3% respecto al semestre anterior, con lo que superó su promedio histórico de 0.7%.

Las manufacturas disminuyeron 0.3% semestral debido a la caída registrada en el primer trimestre, la cual no logró ser compensada por el alza del segundo trimestre. Al

interior, las industrias que limitaron su incremento fueron las relacionadas con la producción hacia el mercado doméstico, como la de alimentos (- 1.6%), bebidas y tabaco (- 4.8%), la industria de la madera (- 8.6%) y la fabricación de prendas de vestir (- 7.8%). En contraparte, los crecimientos en las industrias de exportación como los de fabricación de equipo de transporte (2.5%) y la fabricación de maquinaria de equipo (1.8%), compensaron el desempeño de las manufacturas.

En lo que resta del 2023, el mayor impulso de las actividades secundarias vendrá de la construcción por la finalización de la mayoría de los proyectos de infraestructura de la administración, junto con el proceso de relocalización de empresas. Adicionalmente, el sector minero continuará creciendo derivado de la exploración y producción de petróleo de algunas empresas privadas. Por su parte, las manufacturas continuarán con el desempeño mixto observado en la primera mitad de 2023.

Respecto a las actividades terciarias, éstas alcanzaron niveles máximos al crecer 1.5% en el primer semestre, con cifras ajustadas por estacionalidad. En particular, el mayor dinamismo se observó en los servicios de esparcimiento (10.4%), de información de medios masivos (9.4%), profesionales (8.2%), el comercio al por menor (4.3%) y los financieros (3.3%), los cuales contribuyeron en 1.3 pp al total. Al mismo tiempo se registró una moderación en el crecimiento semestral de subsectores como los servicios inmobiliarios (0.3%), los educativos (0.6%) y los de alojamiento temporal (2.3%), donde este último tiene una base de comparación alta por sus fuertes aumentos inmediatamente después de la pandemia. Finalmente, algunos subsectores disminuyeron su crecimiento, como es el caso del comercio al por mayor (- 0.5%) y de los servicios de apoyo a negocios (- 2.9%), pero su contribución negativa fue de apenas 0.1 pp.

Para el segundo semestre del 2023 se prevé que las actividades terciarias continuarán con su tendencia al alza, de tal manera que seguirán siendo el principal motor de la actividad económica. En particular, algunos subsectores rezagados de su nivel previo a la pandemia como la preparación de alimentos y bebidas y los servicios culturales podrían completar su recuperación derivado de los mayores ingresos laborales de la población, junto con los menores niveles de inflación, la apreciación del tipo de cambio y el reciente impulso histórico en la confianza de los consumidores. Adicionalmente, otros subsectores que

han tendido un alto dinamismo como el alojamiento temporal y el entretenimiento en instalaciones recreativas podrían moderarse, pero seguirán contribuyendo positivamente al crecimiento económico."

Ahora bien, en cuanto a la inflación en México, tuvo una tendencia a la baja, iniciando a partir de finales de 2022, al igual que acontecido a nivel global, aunque no se estableció en el rango de objetivo determinado por el Banco de México.

En particular, la inflación general se ubicó en 6.10%, su componente subyacente y no subyacente en 7.42% y 2.22%, respectivamente.

El fenómeno de desaceleración de la inflación, se debe principalmente a la baja en los precios de internacionales de las materias primas y la existencia de moderadas presiones climatológicas, respecto del año anterior. En el periodo de enero a agosto 2023, en el rubro de energéticos, se registró una disminución promedio anual de 3.57% y los agropecuarios de 5.88%, representando 9.45 pp menor al mismo periodo del año anterior.

Los precios de productos no alimenticios se vieron beneficiados debido a la reducción de cuellos de botella y la apreciación del tipo de cambio. Es por ello que, de enero a agosto, este tipo de mercancías registraron una variación anual promedio de 6.34%. Por otro lado, la inflación promedio anual de mercancías alimenticias y servicios, tuvo un comportamiento mayor al de 2022, situándose en 11.58% y 5.41%. Para lo restante del año 2023, se prevé que la inflación general continúe en su aproximación, a un intervalo superior al objetivo del Banco de México, secundándose por la apreciación del precio respecto al dólar y factores de oferta que se irán atenuado de forma paulatina, permitiendo reducir presiones en bienes importados.

En cuanto al gasto, para el ejercicio fiscal 2024, importa la cantidad de \$9,066,045,800,000, y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos de la Federación. En términos del artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit presupuestario de \$1,693,000,000,000.

IV. ENTORNO ESTATAL

1) Con fecha 30 de noviembre del año en curso, se presentó ante el H. Congreso del Estado, la Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2024, y sus anexos.

2) Se desprende del contenido de dicha Iniciativa, el continuar con y redoblar esfuerzos en los objetivos principales de la Hacienda Pública estatal, entre ellos lo relativo al sostenimiento de presupuestos balanceados, disminución del pasivo, incrementar en términos reales los ingresos, mejorar las condiciones crediticias de los financiamientos de largo plazo, mayor inversión pública y la priorización del gasto social en materia de seguridad pública.

3) Por otro lado, ante y a pesar de las complejas circunstancias macroeconómicas globales y nacionales, es de resaltarse la evolución muy favorable de la economía del Estado de Chihuahua; en ese sentido, y según datos del INEGI, la desocupación en Chihuahua se mantiene a la baja, siendo de 2.5%, al segundo trimestre del año. Cabe resaltar que Chihuahua posee la tasa más abaja de ocupación en el sector informal del país, misma que asciende a un 15.6%. Esto se traduce en una generación de empleo con calidad, estabilidad, con una mejor remuneración y mejores prestaciones; tan solo en los primeros 10 meses del 2023, de acuerdo a las cifras publicadas por el IMSS, se han creado un total de 47,994 empleos en el estado.

Así también, conforme a las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), Chihuahua obtuvo su noveno trimestre consecutivo de una tasa anual de crecimiento económico positivo.

Así mismo es de recalcar que la industria de la construcción, según el INEGI, en el periodo que comprende de mayo 2022 a abril 2023, creció un 38%. De igual manera, las remesas contribuyen al crecimiento de la entidad, este ingreso ascendió a 1,673 millones de dólares, lo cual se traduce en un mayor ingreso que el recibido por el Fondo General de Participaciones Federales. Finalmente, Chihuahua es la Entidad Federativa con mayor exportación y el principal socio comercial de Estados Unidos; dichas exportaciones ascienden a \$18,673 millones de dólares.

4) Dentro de la reducción del pasivo circulante, es decir, pasivo de corto plazo, se destaca una disminución considerable de los adeudos con proveedores y contratistas. Este rubro, además de lo importante que es para las finanzas públicas considera que tiene un impacto muy positivo en la economía estatal. En la actualidad, se logró una reducción del 51%, alcanzando una cifra de \$6,463 millones de pesos, siendo la más baja en los últimos siete años. Esto es una consecuencia de un fortalecimiento de los ingresos, el control del gasto y un ordenado ejercicio del presupuesto.

5) El presupuesto 2024, al igual que 2023, parten del objetivo de tener finanzas públicas sanas, a fin de contribuir a un escenario económico de mayor desarrollo y crecimiento. Existe una amplia sinergia entre una vigorosa actividad económica y una hacienda pública fuerte.

6) Además, dicho proyecto se fundamenta en un proceso de planeación, programación y presupuestación anual, que permite asegurar la disponibilidad de los recursos fiscales y financieros necesarios para implementar estrategias y alcanzar metas no solo para 2024 sino también en el mediano plazo. Se desprende que unas *"finanzas públicas sanas y desarrollo sustentable significan que el crecimiento de hoy, jamás debe poner en riesgo o limitar las posibilidades de desarrollo para las generaciones futuras"*. Este presupuesto además permitirá tener un proceso claro de seguimiento y de rendición de cuentas hacia los ciudadanos.

Por otro lado, se proyecta una estrategia fiscal que tiene como principio la obtención de recursos de naturaleza de mayor permanencia mediante la ampliación de la base tributaria; así como, eficientar el ejercicio del gasto público, para invertir mayores recursos en infraestructura, promoción del empleo y en materia de desarrollo social.

7) El proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2024 es de 100 mil 546 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 9% con relación al del ejercicio 2023. De esta forma, por tercer año consecutivo se tiene un crecimiento en términos reales del presupuesto. En términos absolutos el presupuesto crece en \$8,361 millones de pesos con relación al año

pasado, lo que sin lugar a duda tendrá un impacto muy positivo en el crecimiento de la Entidad.

8) Es de resaltarse que uno de los objetivos del ejercicio fiscal 2024, es eliminar el déficit presupuestal y contar con un presupuesto equilibrado.

9) Por otro lado, la asignación para municipios asciende a \$10 mil millones de pesos. La fuente de estos recursos provendrá, en su mayoría, del propio Gobierno del Estado.

V. ENTORNO LOCAL

1) En cuanto a la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias para el Ejercicio Fiscal 2024, pretende captar los recursos financieros que permitan cubrir los distintos requerimientos de gasto público, además de satisfacer y cumplir con los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo; dicha propuesta coadyuvará a obtener la consolidación de un sistema de recaudación que mantenga las finanzas públicas sanas, con un enfoque de transparencia y rendición de cuentas. Por otra parte, otorgar certidumbre a los contribuyentes respecto al pago de sus obligaciones, con relación a lo previsto por el artículo 31 fracción IV de nuestra Carta Magna, atendiendo los principios de equidad y proporcionalidad y que, a su vez, permita contribuir a un Balance presupuestario sostenible y a la responsabilidad hacendaria.

2) Tal proyecto, buscará efficientar la prestación de los servicios públicos y el reactivar las actividades productivas del Municipio, manteniendo una suficiencia presupuestal que permita atender y cumplir con los compromisos adquiridos por parte del Gobierno Municipal, así como asegurar el desarrollo, seguimiento, evaluación y terminación de los programas presupuestales y acciones de gobierno, para que las mismas se vean reflejadas a corto plazo en beneficio de las y los Delicienses.

3) Ahora bien, la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2024; ha sido elaborada conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con base en objetivos, parámetros cuantificables e

indicadores del desempeño; siendo congruente con los planes estatal y municipal de desarrollo vigentes y los programas que de ellos emanan. Además, contempla las fuentes de recursos económicos y financieros en congruencia con las leyes en materia hacendaria y los Criterios Generales de Política Económica, las estimaciones de las participaciones y transferencias federales, mismas que no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias que el Estado le participe a sus municipios.

4) Se estima en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2024, un monto de 674 millones 3 mil 198.16 pesos.

Dicha Ley propone y contempla fortalecer las finanzas públicas municipales, acción indispensable para solventar y reactivar financieramente la capacidad de respuesta efectiva a las demandas de la ciudadanía, estableciendo el compromiso de lograr finanzas sanas, fortalecer la transparencia e impulsar una política de gasto público concienzudo y equilibrado, ello, sin aumentar los impuestos, no comprometer el capital humano e infraestructura que atiende las necesidades más sentidas de la población.

5) El gasto neto total previsto en el presente proyecto de presupuesto de egresos, importa la cantidad de 674 millones 3 mil 198.16 pesos; observándose una variación de 5.22% respecto 2023.

6) Las transferencias de fondos federales se estiman en 441 millones 330 mil 224.47 pesos.

7) Para lograr unas finanzas sanas, se busca el equilibrio entre ingreso y egreso, por lo que se plantean estrategias integrales que permitan maximizar el impacto del ejercicio presupuestal.

8) Por otro lado la recuperación de la confianza ciudadana y el incentivar al pago de las contribuciones, así como la gestión permanente para la multiplicación de recursos, son políticas que desde el inicio de esta administración hemos impulsado fuertemente.

9) El proyecto plantea un equilibrio entre inversión en servicios públicos, obra pública y la atención de los servicios y necesidades más apremiantes de la comunidad, ello sin poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos municipales, es decir, sujetarnos a la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un estricto control y supervisión del Órgano Interno de Control del Municipio; fijando como objetivo estratégico el hacer más, con observancia a los principios fundamentales de la economía.

10) México al adherirse a la Agenda 2030, se comprometió a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, a la cual desde el ámbito municipal estamos comprometidos a realizar las acciones que nos tocan a los Delicienses, para lograr un municipio próspero, competitivo, resiliente, seguro, sustentable, en el que la calidad de vida de las familias se refleje en su bienestar.

11) Se prevé el desarrollo e instrumentación de estrategias como: la sistematización y actualización del proceso catastral que coadyuve a identificar construcciones omisas y predios subvaluados; la regularización de lotes baldíos y edificaciones subutilizados; el uso de tecnologías aplicadas al trámite y cobro de las contribuciones; la ampliación de horarios de ventanillas de pago; el pago electrónico desde cualquier dispositivo móvil y acciones en materia regulatoria.

12) En cuanto al padrón fiscal y de rezago, las acciones estarán enfocadas a la recuperación de rezago en el pago del Impuesto Predial, de Derechos y de Aprovechamientos, en este último rubro, lo que corresponde a multas de tránsito rezagadas. Se ejercerá la facultad económico-coactiva, para hacer efectivos los créditos fiscales exigibles, mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE). Además, se identifican áreas de oportunidad en aras de fortalecer la Hacienda Pública Municipal.

Nuestro compromiso es ser un gobierno cercano, moderno, eficiente, sobre todo que se distinga por la transparencia, respeto de los derechos humanos, manejo responsable de los recursos, un gobierno en el que se eliminan las facultades discrecionales que generan corrupción; buscamos optimizar los recursos, para obtener más y mejores resultados con base a una planeación integral, democrática y con visión de futuro que nos permita

posicionarnos como un municipio moderno, sustentable, próspero y competitivo, que atraiga mayor inversión y desarrollo en beneficio de la población.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a la consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio, el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. Se autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el Ejercicio Fiscal 2024, para quedar redactado de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. El ejercicio, control, seguimiento, monitoreo y evaluación del gasto público municipal, para el ejercicio fiscal 2024, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se efectuará conforme a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley de Coordinación Fiscal; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y las demás disposiciones aplicables a la materia.

Los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal de Delicias, que administren recursos públicos, deberán observar las disposiciones a que se refiere el párrafo anterior, para dar correcta aplicación y cumplido ejercicio a dichos recursos, así como rendir cuentas por la administración de los mismos en los términos del presente Acuerdo y demás disposiciones aplicables.

Los ejecutores de gasto deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control, rendición de cuentas, perspectiva de género y obtención de resultados, que se deriven de la planeación estratégica, del monitoreo y la evaluación del desempeño de sus programas. El incumplimiento a las disposiciones establecidas en este ordenamiento por parte de los ejecutores de gasto y demás sujetos que administren y ejerzan recursos públicos serán sancionados en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 2. Para efectos de este Presupuesto, en singular o plural, se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** las modificaciones a los calendarios de ministraciones presupuestales, las reasignaciones, ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos Municipal, autorizadas por el presidente municipal a través de la Dirección de Finanzas y Administración, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto, sin perjuicio de cumplir con las disposiciones que le sean aplicables.
- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **CONAC:** el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- IV. **Dependencias:** las señaladas como tales en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua.
- V. **Dirección:** la Dirección de Finanzas y Administración.

- VI. **Disponibilidad Presupuestaria:** Los recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias de los que disponen los ejecutores de gasto, conforme a las ministraciones de los mismos, hasta que son comprometidos, conforme a los conceptos previstos de gasto correspondiente.
- VII. **Ejecutores de gasto:** las Dependencias y los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal de Delicias que realizan erogaciones con recursos públicos; así como sus áreas adscritas, respectivamente.
- VIII. **Ejercicio Fiscal o Presupuestal:** El periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- IX. **IMPLAN:** Instituto Municipal de Planeación de Delicias, Chihuahua.
- X. **Ingresos Propios:** Los recursos públicos que por cualquier concepto obtengan los Organismos Descentralizados, distintos a los previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, los cuales deberán considerarse en sus ingresos y sus respectivos presupuestos, previa autorización de la Dirección de Finanzas y Administración, así como deberán reflejarse en sus estados financieros.
- XI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias.
- XII. **Lineamientos:** Lineamientos generales en materia de racionalidad, eficiencia y disciplina presupuestal del Municipio de Delicias, Chihuahua.
- XIII. **Organismos:** los Organismos Descentralizados previstos en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua; y señalados en el artículo 79 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
- XIV. **Otras erogaciones especiales:** Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, esta se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

Sin limitación de lo anterior, los conceptos utilizados en el presente ordenamiento tendrán el significado establecido, en el siguiente orden de prelación: en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto

Público del Estado de Chihuahua, así como las disposiciones administrativas que deriven de dichas leyes, en el mismo orden de prelación.

ARTÍCULO 3. Respecto a la interpretación del presente Acuerdo, se estará a los criterios que para efectos administrativos emita la Dirección de Finanzas y Administración. De igual forma, la Dirección de Finanzas y Administración, determinará las normas y procedimientos administrativos e impulsará acciones que permitan homogeneizar, transparentar y racionalizar el gasto, con el propósito de asegurar la eficiencia, eficacia, control y disciplina en el ejercicio de los recursos públicos.

ARTÍCULO 4. Los pagos que haga la Dirección de Finanzas y Administración, respecto del ejercicio presupuestal, se realizarán de conformidad con las exigencias de la disciplina hacendaria y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, conforme al presente Acuerdo y a los lineamientos que al efecto fije la Dirección de Finanzas y Administración, con la finalidad de garantizar una gestión eficaz y exigencia de responsabilidades en la materia.

Sin perjuicio de lo anterior, es responsabilidad exclusiva de los ejecutores de gasto la justificación y comprobación de cada pago que se realice con cargo a su respectivo presupuesto, así como rendir cuentas sobre los mismos para efectos de su fiscalización y evaluación.

ARTÍCULO 5. Los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, incluyendo centralizadas, desconcentradas, descentralizadas, empresas de participación municipal y fideicomisos, en el ámbito de su competencia, serán responsables de la aplicación eficiente de los recursos, así como del cumplimiento de objetivos, metas y disposiciones conducentes al ejercicio óptimo y oportuno del gasto público. Por consiguiente, no podrán adquirir compromisos distintos a los previstos en el presupuesto autorizado.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

ARTÍCULO 6. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de \$674,003,198.16 (Son: seiscientos setenta y cuatro millones tres mil ciento noventa y ocho pesos 16/100 M.N.); y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2024.

ARTÍCULO 7. Para el ejercicio presupuestal y el control de las erogaciones, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el Ejercicio Fiscal 2024, se distribuye de la siguiente manera:

Unidad Administrativa

CLAVE	ENTIDAD	IMPORTE
101	Presidencia	2,898,871.74
102	Secretaría Ejecutiva de Gabinete	21,076,300.96
108	Coordinación de Gestión y Participación Ciudadana	13,361,212.16
201	Secretaría Municipal	14,851,086.80
301	Dirección de Finanzas y Administración	150,802,784.96
401	Dirección de Obras Públicas	111,830,037.87
501	Dirección de Servicios Públicos Municipales	121,584,839.28
601	Dirección de Seguridad Pública	91,572,746.37
701	Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	44,218,622.36
801	Sindicatura	3,684,912.97
901	Sistema de Justicia Cívica	1,899,598.38
1001	Órgano Interno de Control	1,176,742.08
1101	Coordinación de Servicios Médicos Municipales	23,119,832.30
1201	Oficina de Regidores	9,273,172.24
1301	Coordinación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	7,399,272.48
1401	Desarrollo Integral de la Familia Delicias (DIF)	18,211,982.78
1501	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario Delicias (IDEA)	10,903,634.53

1601	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud (INMUDEJ)	18,258,916.42
1701	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias (IMMD)	2,758,474.12
1801	Instituto Municipal de Planeación de Delicias (IMPLAN)	5,120,157.37
1901	Consejo de Urbanización Municipal Delicias (CUMDE)	0.00
	TOTAL	\$ 674,003,198.16

Por Objeto del Gasto

SERVICIOS PERSONALES	\$ 259,826,384.30
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	187,756,843.53
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,820,184.85
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,029,101.77
Seguridad Social	13,530,015.27
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,927,688.13
Previsiones	762,550.75
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 46,614,735.90
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,902,892.00
Alimentos y Utensilios	922,300.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,220,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,340,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,211,043.90
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,046,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	52,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,920,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 101,179,130.86
Servicios Básicos	23,894,674.33
Servicios de Arrendamiento	1,737,718.29
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	14,057,623.14
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,515,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	35,710,800.10
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,487,897.00

Servicios de Traslado y Viáticos	577,500.00
Servicios Oficiales	6,259,500.00
Otros Servicios Generales	5,938,418.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 133,698,359.73
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	39,249,373.32
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	16,023,791.90
Ayudas Sociales	35,495,159.61
Pensiones y Jubilaciones	42,930,034.90
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 12,721,262.26
Mobiliario y Equipo de Administración	438,962.26
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,800.00
Vehículos y Equipo de Transporte	7,100,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,042,500.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	135,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 84,341,484.82
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	84,341,484.82
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 2,413,973.35
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00

Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	2,413,973.35
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 33,207,866.94
Amortización de la Deuda Pública	15,705,956.82
Intereses de la Deuda Pública	651,830.17
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,850,079.95
TOTAL	\$ 674,003,198.16

ARTÍCULO 8. Para los efectos del Presupuesto Participativo, se destina un 5% de los ingresos de libre disposición previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, aprobada para el ejercicio fiscal 2024; monto que se consultará directamente a la población del Municipio de Delicias, en los términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

Ingresos de libre disposición (anual estimado)	Asignación Presupuesto Participativo
\$453,502,701.33	\$22,675,135.07

ARTÍCULO 9. Para el presente ejercicio presupuestal, se destina la partida de otras erogaciones especiales por un monto de \$ 2,413,973.35, a fin de provisionar transitoriamente, los recursos necesarios o complementarios, en tanto se llevan a cabo las gestiones conducentes, para integrar y constituir específicamente lo siguiente:

Clave	Acciones	Provisión
206	Pasantes de medicina en consultorios de Centros Comunitarios.	\$58,400.00
304	Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2024), para la elaboración de proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de gestión del municipio, mejorar los procesos organizativos internos y la atención que se brinda a la ciudadanía, además de contar con personal mejor capacitado; conforme a los lineamientos y fines específicos del FAIS, referidos en el párrafo tercero del apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	\$574,229.34
401	Gastos Indirectos, para la verificación y seguimiento de las obras y acciones, conforme a los lineamientos y fines específicos del FAIS, referidos en el párrafo tercero del apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	\$861,344.01
701	Proyecto denominado "4 por 1"	\$500,000.00
1301	Programa de Administración de Suelo Urbano y Tenencia de la Tierra, con el propósito de establecer un sistema de administración del suelo urbano, así como impulsar la política de ocupación de vacíos urbanos y el determinar un catálogo de áreas de valor agropecuario.	\$420,000.00

ARTÍCULO 10. La asignación presupuestal anual aprobada para los Organismos, en ningún momento se incrementará por motivo de los ingresos que se generen por la prestación de sus servicios, previstos por la Ley de Ingresos Municipal, salvo por aquellos derivados de fuentes distintas, los cuales se destinarán exclusivamente a satisfacer el objetivo y funcionamiento del mismo y en su caso a concretar los proyectos aprobados por su Consejo o Junta de Gobierno.

CAPÍTULO III

DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

ARTÍCULO 11. La instrumentación y ejecución del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables en la materia.

La evaluación del desempeño se realizará por conducto del IMPLAN y el Órgano Interno de Control municipal, para ello verificarán el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad de la Administración Pública Municipal, así como el impacto social del ejercicio del gasto público y, en su caso, las medidas pertinentes para alcanzar las metas y objetivos programados.

ARTÍCULO 12. La puesta en vigor del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), se realizará en base a Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), que evaluarán el ejercicio del gasto público del Gobierno Municipal y que se acompañan como Anexo de este Presupuesto.

Para tal efecto las Dependencias y Organismos municipales responsables de los programas, deberán observar lo siguiente:

- I. Formular, actualizar y mejorar las MIR con la metodología del Marco Lógico, por cada uno de los Programas Presupuestales contenidos en este Presupuesto de Egresos.
- II. En las MIR estarán contenidos los objetivos, indicadores y metas de estos.
- III. Para la mejora continua y actualización de las matrices, se deberán considerar los avances y resultados obtenidos del monitoreo que se haga respecto del cumplimiento de las metas de los programas, de las evaluaciones realizadas

conforme al programa anual de evaluación, y de los criterios y recomendaciones emitidas para tal efecto por el Órgano Interno de Control.

- IV. Las Dependencias y Organismos elaborarán su Programa Operativo Anual e informarán de los avances con una periodicidad trimestral a la Dirección de Finanzas y Administración y al Órgano Interno de Control.
- V. Las evaluaciones externas se implementarán hasta el ejercicio fiscal 2024 para recursos federales en una segunda etapa, de conformidad con los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, previa programación presupuestal que se haga para cubrir el costo de las mismas.
- VI. Las Dependencias y Organismos deberán reportar el avance en el cumplimiento de las metas de los programas establecidas en las matrices de indicadores para resultados de cada programa, en los Informes Trimestrales de gestión financiera y Cuenta Pública que corresponda.

ARTÍCULO 13. Los programas presupuestarios que se sujetarán a reglas de operación son aquellos que, con base en la clasificación programática, se encuentran identificados como programas de entrega de subsidios, apoyos y ayudas de manera directa o indirecta a la población, en efectivo o en especie, los cuales deberán contar con el debido padrón de beneficiarios del programa.

La dependencia responsable de la instrumentación y operación de uno o más programas presupuestarios, elaborará y difundirá el documento de Reglas de Operación por cada uno de ellos.

TÍTULO SEGUNDO

DE LAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, EFICIENCIA Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 14. Es obligación de las Dependencias municipales sujetarse a los criterios, lineamientos y disposiciones de racionalidad, eficiencia y disciplina del gasto público, a través de la implementación de las medidas tendientes a fomentar el y la optimización en la aplicación de los recursos. Asimismo, dentro de los criterios de racionalidad y de eficiencia en el ejercicio del gasto público, las Unidades Administrativas deberán apearse a las medidas que establezca la Dirección de Finanzas y Administración, para que aquellos remanentes que no se encuentran comprometidos o destinados a un fin específico en años anteriores, sean otorgados a la Administración Pública Centralizada para el fortalecimiento de las finanzas municipales a través de los mecanismos que prevea la propia Dirección.

ARTÍCULO 15. Los Organismos que tengan en sus cuentas bancarias recursos municipales, correspondientes a ejercicios fiscales anteriores al 2024, que no hayan sido devengados y pagados en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, deberán enterarlos a la Dirección, incluyendo los rendimientos financieros que se hubieran generado a más tardar el 15 de enero del año 2024. Los recursos señalados en el párrafo anterior serán destinados por la Dirección para contribuir al saneamiento financiero del Municipio de Delicias y a los programas prioritarios. Para dar seguimiento a esta obligación la Dirección, por conducto de la Subdirección, concentrará la información sobre todas las cuentas bancarias en las que se reciban y ejerzan recursos públicos.

ARTÍCULO 16. Las Dependencias Municipales deberán implementar controles internos que conduzcan a una administración eficiente, eficaz, transparente, que no demerite la calidad ni se propicie la demora para lograr los objetivos, indicadores y metas trazados con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo.

ARTÍCULO 17. En lo que corresponde a las transferencias realizadas a los Organismos Descentralizados, la Dirección podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Cuenten con autosuficiencia financiera.
- II. No cumplan con el objetivo de su otorgamiento.
- III. No remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias.
- IV. La información entregada a la Dirección no cumpla con los requerimientos establecidos por la misma.

CAPÍTULO II DE LOS SUBSIDIOS

ARTÍCULO 18. En la aprobación y otorgamiento de subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal se observarán los siguientes criterios:

- I. Estarán sujetos a la autorización previa y a la suficiencia presupuestal de la Dirección.
- II. Se realizarán con base en criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad, perspectiva de derechos humanos y temporalidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.
- III. Apegarse a las disposiciones que emita la Dirección.
- IV. Alinearse al Plan Municipal de Desarrollo y los programas que derivan del mismo.
- V. Apegarse al artículo 13, fracción VII, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CAPÍTULO III

DE LOS SERVICIOS PERSONALES

ARTÍCULO 19. Las erogaciones aprobadas en este Presupuesto de Egresos, correspondientes al gasto en servicios personales, consideran:

- I. Las remuneraciones de los servidores públicos, incluyendo las percepciones ordinarias y extraordinarias;
- II. Las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones.

El Ente Público y sus Organismos Descentralizados serán responsables de realizar los pagos por los conceptos a que se refieren las fracciones anteriores, sujetándose estrictamente a sus respectivos presupuestos de servicios personales y tabuladores de remuneraciones.

ARTÍCULO 20. Los importes no cobrados por remuneraciones personales, así como por diferencias de cambio, quedarán como economías del presupuesto.

La acción para reclamar el pago de los conceptos anteriores prescribirá en un año contado a partir del momento en que se tenga derecho a percibirlos.

La prescripción solo se interrumpe por gestión de cobro hecha por escrito.

CAPÍTULO IV

DE LAS EROGACIONES ADICIONALES

ARTÍCULO 21. No procederá pago alguno que no esté comprendido en este Presupuesto de Egresos. A toda propuesta de aumento o creación de gasto deberá agregarse la correspondiente iniciativa de ingreso distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

En todos los casos, primero se tendrá que aprobar la fuente de ingresos adicional para cubrir los nuevos gastos.

ARTÍCULO 22. Los recursos obtenidos en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, derivado de financiamientos y obligaciones aprobados en términos de dicha ley, solo podrán destinarse a los fines previstos en la misma y la Dirección de Finanzas y Administración deberá reportar su ejercicio, de manera trimestral, al Congreso del Estado.

Asimismo, la Dirección deberá realizar los registros correspondientes en los ingresos y gastos públicos para efectos de los informes trimestrales y la Cuenta Pública, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ARTÍCULO 23. En caso de existir Ingresos Excedentes durante el ejercicio fiscal se destinarán conforme lo establece el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y a lo siguiente:

- I. Las Dependencias que por cualquier concepto obtengan Ingresos Excedentes no podrán disponer de ellos ni destinarlos a fines específicos y deberán concentrarlos en la Dirección.
- II. La Dirección autorizará adecuaciones presupuestarias cuando exista la disponibilidad presupuestaria y su justificación programática así lo amerite.

Para los efectos del artículo 44, fracción I, de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, se faculta al Presidente Municipal a través de la Dirección de Finanzas y Administración, para incorporar al presente Presupuesto de Egresos, los programas presupuestarios, partidas y cuentas necesarias para la operación de aquellos Ingresos Excedentes que resulten de la transferencia de fondos realizada por el Gobierno Federal o Estatal, a través de sus Dependencias o Entidades, para la instrumentación de programas específicos. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 41 de la citada Ley.

ARTÍCULO 24. Los Organismos solo podrán programar, presupuestar y ejercer sus Ingresos Propios, ya sean considerados excedentes, o bajo cualquier otra denominación, cuando:

- I. Se encuentren determinados por el Titular de la Entidad.
- II. Cuenten con la autorización previa del Consejo o la Junta de Gobierno correspondiente.
- III. Cuenten con la autorización de la cabeza de sector.
- IV. Se apliquen conforme a los criterios que emita la Dirección derivado del cumplimiento de la legislación aplicable en la materia.
- V. Justifiquen a la Dirección la ampliación de los objetivos, metas y resultados que se pretenden lograr con la aplicación de estos recursos públicos.
- VI. Cuenten con la autorización de la Dirección.

En los casos en que pretendan ejercerse en gasto de capital y de operación en aquellas partidas que estén sujetas a medidas de racionalidad y eficiencia en el ejercicio del Presupuesto de Egresos, tendrán que tramitar ante la Dirección el oficio de autorización para el ejercicio de los recursos públicos.

CAPÍTULO V

DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

ARTÍCULO 25. Los recursos radicados por la Federación no pierden el carácter de federal y se deben administrar, ejercer y controlar en los términos y plazos convenidos. Es responsabilidad del ente ejecutor del gasto cumplir con las metas y objetivos, así como

sujetarse al principio de anualidad que señala el artículo 6° del Presupuesto de Egresos de la Federación.

CAPÍTULO VI

DE LA TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ARTÍCULO 26. Los ejecutores de gasto deberán incorporar en sus portales electrónicos y remitir de manera trimestral a la Dirección de Finanzas y Administración, la información relativa al ejercicio de los recursos públicos que reciban, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas.

ARTÍCULO 27. El Presidente Municipal, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, difundirá en los medios oficiales y/o electrónicos la información financiera adicional en términos de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los acuerdos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el CONAC, que establezcan como obligatorios para el Municipio de Delicias, así como los demás criterios y recomendaciones que resulten aplicables para generar una mayor desagregación presupuestal y contable en materia de transparencia en el ejercicio de los recursos.

ARTÍCULO 28. El presidente municipal, a través de la Dirección, difundirá en el portal electrónico oficial del Gobierno Municipal de Delicias el documento denominado Presupuesto Ciudadano en el que se explicarán las asignaciones financieras a los programas presupuestarios que contiene el presente Acuerdo, de forma clara y sencilla, para una mejor comprensión de la ciudadanía en cuanto a la integración del Presupuesto de Egresos del Municipio.

CAPÍTULO VII

DE LAS ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICA

ARTÍCULO 29. En materia de adquisiciones, se estará a lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua: el Municipio se abstendrá de formalizar o modificar pedidos y contratos en las materias que regula la citada Ley, si no hubiera partida expresa y suficiencia presupuestal, salvo autorización por escrito de la persona titular de la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de Delicias, Chihuahua.

ARTÍCULO 30. El Municipio y sus Organismos, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres contratistas o de adjudicación directa, cuando el importe de las operaciones no exceda los montos establecidos en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

CAPÍTULO VIII DEUDA PÚBLICA

ARTÍCULO 31. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2024, prevé las asignaciones presupuestales suficientes y necesarias, para que permita realizar las erogaciones para el pago del servicio de la deuda.

MES	SALDO INSOLUTO	TASA	PERÍODO		DÍAS	INTERESES A PAGAR	CAPITAL
ene-24	15,705,956.82	0.0988	20/12/2023	20/01/2024	31	133,622.79	1,745,106.32
feb-24	13,960,850.50	0.0988	20/01/2024	20/02/2024	31	118,775.81	1,745,106.32
mar-24	12,215,744.18	0.0988	20/02/2024	20/03/2024	29	97,223.75	1,745,106.32
abr-24	10,470,637.86	0.0988	20/03/2024	20/04/2024	31	89,081.86	1,745,106.32
may-24	8,725,531.54	0.0988	20/04/2024	20/05/2024	30	71,840.21	1,745,106.32
jun-24	6,980,425.22	0.0988	20/05/2024	20/06/2024	31	59,387.91	1,745,106.32
jul-24	5,235,318.90	0.0988	20/06/2024	20/07/2024	30	43,104.13	1,745,106.32
ago-24	3,490,212.58	0.0988	20/07/2024	20/08/2024	31	29,693.95	1,745,106.32
sep-24	1,745,106.26	0.0988	20/08/2024	08/09/2024	19	9,099.76	1,745,106.26
						651,830.17	15,705,956.82

ARTÍCULO 32. Para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), derivados de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de las áreas municipales, se destina un monto de \$ 16,850,079.95.

Tratándose de adeudos del ejercicio fiscal anterior, pasivos circulantes y otras obligaciones, no previstos en la partida de ADEFAS, su pago estará sujeto a la disponibilidad de Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CAPÍTULO IX DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 33. Forman parte del presente Presupuesto de Egresos, las siguientes clasificaciones:

- I. Presupuestarias, conforme a las normas emitidas por el CONAC
 - a) Por Objeto del Gasto.
 - b) Administrativa.
 - c) Por Dependencias y Organismos Descentralizados.
 - d) Funcional del Gasto.
 - e) Por Tipo de Gasto.
 - f) Programática.
 - g) Por Programa por Función.
 - h) Programas y Proyectos.
 - i) Tabulador de sueldos.
 - j) Analítico de plazas.
 - k) Estado de la Deuda
 - l) Prioridades del Gasto.
 - m) Por Fuente de Financiamiento

- II. Conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
 - a) Proyecciones de Egresos
 - b) Resultados de Egresos

TÍTULO TERCERO DE LA VIGILANCIA, RECOMENDACIONES Y SANCIONES

CAPÍTULO ÚNICO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARTÍCULO 34. Corresponde al Órgano Interno de Control del Municipio en el ejercicio de sus atribuciones, la vigilancia, inspección y control del cumplimiento de este Presupuesto, para lo cual podrá auxiliarse de los Órganos de Control Interno de los Organismos Descentralizados y Desconcentrados.

ARTÍCULO 35. Corresponde al Órgano de Interno Control del Municipio, en el desarrollo de su función, emitir las sugerencias y recomendaciones a los titulares de las Dependencias y Organismos Descentralizados, para prevenir, evitar, corregir y solventar las observaciones a las situaciones específicas determinadas, que permitan un correcto ejercicio del gasto público orientado a los resultados que se esperan de su función.

ARTÍCULO 36. Corresponde al Órgano Interno de Control del Municipio, auditar a las Dependencias y Organismos, debiendo verificar la instrumentación de los controles internos y los actos de mayor impacto dentro de la gestión financiera.

ARTÍCULO 37. Quienes no atendiendo lo anterior ni las disposiciones contenidas en este Presupuesto, incurran en faltas graves, serán sancionados en los términos de la Ley en la materia.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el día primero de enero del año 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, incluyendo organismos descentralizados, durante el primer mes del año 2024, deberán solicitar a la Dirección de Finanzas y Administración, la suficiencia presupuestal de cada uno de los proyectos y/o programas a ejercer, conforme al presupuesto autorizado en el presente Acuerdo, a fin de programar y comprometer la asignación presupuestaria respectiva.

Vencido el término establecido para tal fin, se reprogramarán los proyectos y programas no acreditados y justificados, de conformidad a las disposiciones aplicables en la materia.

ARTÍCULO TERCERO. La Dirección de Finanzas y Administración, en todo caso, instrumentará medidas y/o estrategias que coadyuven en la atención de aquellas partidas presupuestales que por su naturaleza se expresen y/o reflejen deficitarias, a fin de obtener y sostener un balance público en equilibrio que contribuya a la estabilidad de las finanzas públicas del Municipio de Delicias.

ARTÍCULO CUARTO. Para el ejercicio fiscal 2024, los recursos provenientes de contribuciones de mejoras de obras públicas, específicamente por concepto de pavimento CUM, que durante los ejercicios fiscales anteriores a este no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, se reasignarán y destinarán para la ejecución de proyectos de pavimentación por cooperación.

Lo anterior, en tanto se constituya y entre en funciones un nuevo esquema para el Consejo de Urbanización Municipal de Delicias, CUMDE.

ARTÍCULO QUINTO. Tratándose de la desincorporación de un bien sujeto al régimen de dominio público municipal y que tenga como finalidad su enajenación, se estará sujeto al

procedimiento previsto por la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua; y, su producto no podrá destinarse al pago de gasto corriente.

El beneficio que el municipio obtenga con dicha disposición, privilegiará la atención de inversión pública productiva.

ARTÍCULO SEXTO. Los Organismos Descentralizados, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, en la formulación de sus anteproyectos y/o proyectos de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, respectivamente; deberán considerar la totalidad de las fuentes de sus ingresos, sean ordinarios o extraordinarios, así como aquellos que resulten de sus funciones, actividades y de fondos especiales establecidos mediante Ley a su favor; en congruencia con las políticas de gasto público que establezca el presidente municipal, por conducto de la Dirección de Finanzas y Administración, así como en los lineamientos y criterios de gasto que esta fije y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Se autoriza al presidente municipal, secretario del ayuntamiento y al director de finanzas y administración, para que realicen todas las gestiones y adecuaciones administrativas y presupuestarias, así como, para que celebren y suscriban en nombre y representación del Municipio, todos los actos jurídicos, acuerdos de voluntades e instrumentos legales a que haya lugar, para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

ANEXOS**ENTIDAD FEDERATIVA:** Chihuahua, **MUNICIPIO:** Delicias
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024**Por Objeto del Gasto.**

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total: [Son: Seiscientos setenta y cuatro millones tres mil ciento noventa y ocho pesos 16/100M.N.]	\$674,003,198.16
SERVICIOS PERSONALES	\$259,826,384.30
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	187,756,843.53
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,820,184.85
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,029,101.77
Seguridad Social	13,530,015.27
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,927,688.13
Previsiones	762,550.75
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 46,614,735.90
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,902,892.00
Alimentos y Utensilios	922,300.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,220,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,340,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,211,043.90
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,046,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	52,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,920,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$101,179,130.86
Servicios Básicos	23,894,674.33
Servicios de Arrendamiento	1,737,718.29
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	14,057,623.14

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,515,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	35,710,800.10
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,487,897.00
Servicios de Traslado y Viáticos	577,500.00
Servicios Oficiales	6,259,500.00
Otros Servicios Generales	5,938,418.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$133,698,359.73
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	39,249,373.32
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	16,023,791.90
Ayudas Sociales	35,495,159.61
Pensiones y Jubilaciones	42,930,034.90
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 12,721,262.26
Mobiliario y Equipo de Administración	438,962.26
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,800.00
Vehículos y Equipo de Transporte	7,100,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,042,500.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	135,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 84,341,484.82
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	84,341,484.82
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 2,413,973.35
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00

Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	2,413,973.35
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 33,207,866.94
Amortización de la Deuda Pública	15,705,956.82
Intereses de la Deuda Pública	651,830.17
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,850,079.95

Por Objeto del Gasto a 1er. Nivel.

MUNICIPIO: DELICIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto a 1er. Nivel	Importe
Total: [Son: Seiscientos setenta y cuatro millones tres mil ciento noventa y ocho pesos 16/100 M.N.]	\$ 674,003,198.16
SERVICIOS PERSONALES	\$ 259,826,384.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 46,614,735.90
SERVICIOS GENERALES	\$ 101,179,130.86
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 133,698,359.73
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 12,721,262.26
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 84,341,484.82
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 2,413,973.35
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 33,207,866.94

Administrativa.

MUNICIPIO: DELICIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
Total: [Son: Seiscientos setenta y cuatro millones tres mil ciento noventa y ocho pesos 16/100 M.N.]	\$ 674,003,198.16
Órgano Ejecutivo Municipal	618,750,032.94
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	55,253,165.22

Por Dependencias y Organismos Descentralizados.

MUNICIPIO DE DELICIAS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024		
POR ENTIDAD - PROYECTO - PARTIDA		
CONCEPTO		2024
101	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,176,263.46
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,203,834.03
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	27,890.77
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	34,178.78
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	130,359.08
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	140,561.40
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	185,784.22
Total entidad: 101	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,898,871.74
102	SECRETARÍA EJECUTIVA DE GABINETE	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	518,531.02
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	12,295.07
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	57,466.07
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	82,716.73
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	4,500.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	2,500.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	325,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	14,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	300,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	300,000.00
31701	SERVICIO DE REDES INTERNET Y COMUNICACIÓN	540,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	4,500.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	5,500.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	180,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	35,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	200,000.00
38102	ATENCIÓN A VISITANTES	13,000.00
44101	AYUDAS DIVERSAS	150,000.00

Total entidad: 102	SECRETARÍA EJECUTIVA DE GABINETE	2,760,008.88
103	UNIDAD DE CONTENIDO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	398,155.94
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,440.80
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	44,125.53
Total entidad: 103	UNIDAD DE CONTENIDO	451,722.27
104	AGENDA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	398,155.94
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,440.80
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	44,125.53
Total entidad: 104	AGENDA	451,722.27
105	EVENTOS Y LOGÍSTICA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,338,835.86
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	285,151.25
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	31,745.61
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	7,584.59
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	148,376.12
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	32,088.62
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	160,415.68
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	7,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	1,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,000.00
26103	DIÉSEL	60,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	200,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	1,500.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	180,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	30,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
38101	INFORME DE GOBIERNO	600,000.00
38201	DESFILES Y EVENTOS	400,000.00
38202	ANIVERSARIO DE DELICIAS	1,300,000.00
38207	JURAMENTO A LA BANDERA	150,000.00

38209	DÍA DEL NIÑO	156,000.00
38210	DÍA DE LAS MADRES	230,000.00
38211	FESTEJOS GRITO DE INDEPENDENCIA	800,000.00
38212	DESFILÉ 20 DE NOVIEMBRE	70,000.00
38219	FESTEJO DÍA DEL ABUELO	20,000.00
38222	ENCENDIDO ÁRBOL NAVIDEÑO	750,000.00
38230	MATRIMONIOS COLECTIVOS	40,000.00
38235	DR. VAGÓN	30,000.00
38401	FERIA EXPO DELICIAS	150,000.00
39907	GASTOS DE TRANSICIÓN	250,000.00
44134	PROGRAMA AL ENCUENTRO DE TODOS	200,000.00
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	14,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	450,000.00
Total entidad: 105	EVENTOS Y LOGÍSTICA	8,112,697.74
106	RELACIONES PÚBLICAS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	547,535.04
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	248,364.03
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	12,982.79
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	8,007.70
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	60,680.41
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	29,403.29
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	4,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	8,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	2,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	30,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	400,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
Total entidad: 106	RELACIONES PÚBLICAS	1,357,973.27
107	COMUNICACIÓN SOCIAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	604,706.09
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	267,868.62
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	14,338.39
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	6,868.42

13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	67,016.40
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	32,281.60
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	6,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	8,500.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	50,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	5,500,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	140,000.00
36103	PERIÓDICOS Y SUSCRIPCIONES	25,000.00
36105	ATENCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	100,000.00
36301	SOPORTE TÉCNICO CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	704,118.00
36601	SOPORTE TÉCNICO CREACIÓN Y DIFUSIÓN CONTENIDO	413,979.00
Total entidad: 107	COMUNICACIÓN SOCIAL	7,942,176.51
108	GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,886,189.32
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	603,236.41
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	44,724.06
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	16,711.07
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	209,036.41
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	68,871.57
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	11,443.32
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	15,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	9,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	180,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	9,000.00
44101	AYUDAS DIVERSAS	1,200,000.00
44103	GRUPOS VULNERABLES Y ASENTAMIENTOS INDÍGENAS	130,000.00
44106	PROGRAMA ATENCIÓN A COMITÉS VECINALES	400,000.00
44110	PROGRAMA AUXILIAR VIAL	640,000.00
44111	PROGRAMA PARA JÓVENES	200,000.00
44113	PROGRAMA DE DESPENSAS Y APOYOS ALIMENTARIOS	3,000,000.00
44129	AYUDA A FAMILIAS DESPROTEGIDAS	65,000.00

44154	PROGRAMA TU SALUD VALE	4,640,000.00
Total entidad: 108	GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13,361,212.16
	TOTAL PRESIDENCIA MUNICIPAL	37,336,384.86
201	OFICINA SECRETARÍA MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,247,765.63
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	366,084.40
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,586.19
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	9,737.28
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	138,283.28
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	41,664.34
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	68,158.58
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	20,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	50,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	25,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	2,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	20,000.00
33101	HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA	600,000.00
33105	TRIBUNAL MUNICIPAL DE ARBITRAJE	396,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	10,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
39402	SENTENCIA POR INDEMNIZACIÓN	5,240,000.00
41504	SUBSIDIO CEPAVI	20,000.00
44104	APOYO COMITÉ VIGILANCIA 8A.	250,000.00
44124	RENTA BAÑOS AVE. 8A.	230,000.00
Total entidad: 201	OFICINA SECRETARÍA MUNICIPAL	8,809,279.70
202	GOBERNACIÓN MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	847,358.35
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	411,482.55
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	20,091.99
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	10,420.40
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	93,908.25
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	45,994.85

13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	180,242.34
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	6,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	6,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	5,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	3,500.00
26102	GAS	18,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	242,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	13,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	5,000.00
Total entidad: 202	GOBERNACIÓN MUNICIPAL	1,907,998.73
203	JURÍDICO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	990,649.14
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	194,784.77
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	23,489.63
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,180.98
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	109,788.41
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	21,919.51
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	4,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	2,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	10,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000.00
Total entidad: 203	JURÍDICO	1,366,812.44
204	SESIONES Y GACETA MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	185,820.09
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	374,662.31
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	4,406.04
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	11,030.66
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	20,593.46
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	43,742.29
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
22103	GASTOS PREVIA CIUDADANA	30,000.00
Total entidad: 204	SESIONES Y GACETA MUNICIPAL	695,254.85

205	ARCHIVO MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	551,835.95
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	181,637.79
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	13,084.76
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,306.87
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	61,157.07
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	20,129.96
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	3,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	15,000.00
35902	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	8,000.00
Total entidad: 205	ARCHIVO MUNICIPAL	860,152.40
206	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SALUD	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	708,630.75
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	16,802.59
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	78,533.81
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	7,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	3,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26102	GAS	2,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	6,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	43,000.00
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES (MÉDICOS PASANTES)	58,400.00
Total entidad: 206	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SALUD	930,367.15
207	JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	245,352.71
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	7,223.58
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	28,645.24
Total entidad: 207	JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	281,221.53
	TOTAL SECRETARÍA MUNICIPAL:	14,851,086.80
301	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	629,285.22

11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	637,564.20
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	14,921.19
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	17,361.45
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	69,740.37
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	75,831.43
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	68,158.58
15201	INDEMNIZACIONES CONFIANZA	400,000.00
15202	INDEMNIZACIONES SINDICATO	656,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	50,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	45,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	77,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	15,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	850,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	110,000.00
34102	COMISIONES BANCARIAS	500,000.00
34202	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CREDITICIA	150,000.00
34701	FLETES MANIOBRAS Y ACARREOS	10,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	10,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	8,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES (PRODIM)	574,229.34
91102	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	15,705,956.82
92101	INTERESES DE LA DEUDA	651,830.17
99101	ADEFAS PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS	16,850,079.95
Total entidad: 301	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	38,201,958.73
302	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	496,896.06
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	184,446.61
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	11,782.07
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,430.41
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	55,068.37
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	21,534.37
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	30,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00

26107	GASOLINA TICKETS	20,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	30,000.00
34301	PROYECTO INTEGRAL DE ALTA RECAUDACIÓN	1,200,000.00
34902	DIFERENCIA EN PÓLIZAS	3,000.00
39203	IMPUESTOS DIVERSOS	3,500.00
Total entidad: 302	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS	2,076,657.90
303	EJECUCIÓN FISCAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	438,300.76
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	345,464.24
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,392.71
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	9,188.83
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	48,574.56
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	38,875.75
34201	COMISIONES POR COBRANZA	1,000,000.00
Total entidad: 303	EJECUCIÓN FISCAL	1,890,796.85
304	CATASTRO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	514,910.79
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,377,981.66
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	12,209.23
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	65,778.34
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	57,064.86
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	279,208.83
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	12,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	60,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	15,000.00
Total entidad: 304	CATASTRO	3,420,653.71
305	CONTROL DE CAJAS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,207,536.08
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,043,963.31
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	28,632.29
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	27,261.91
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	133,824.83

13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	119,396.61
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	220,000.00
Total entidad: 305	CONTROL DE CAJAS	2,790,615.03
	TOTAL SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS	10,178,723.49
306	SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	682,514.43
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	800,254.65
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	16,183.34
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	23,214.78
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	75,639.47
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	94,918.44
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	45,193.97
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	51,497.81
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	15,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	15,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	216,000.00
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	20,000.00
Total entidad: 306	SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2,126,916.89
307	CONTABILIDAD Y GLOSA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	961,478.57
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	699,871.14
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	22,797.94
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	17,858.04
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	106,555.59
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	79,870.38
Total entidad: 307	CONTABILIDAD Y GLOSA	1,888,431.67
308	PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	782,037.28
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	605,284.37

13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	18,543.15
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	15,004.25
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	86,669.07
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	67,466.10
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	35,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	100,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	70,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	150,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26102	GAS	5,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	50,000.00
34601	SERVICIO DE PAQUETERÍA	2,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	5,000.00
Total entidad: 308	PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES	1,998,004.22
309	RECURSOS HUMANOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,251,400.85
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,362,183.83
12201	SUELDO PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA	1,485,513.81
12202	SUELDO PERSONAL EVENTUAL SINDICATO	2,084,671.04
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,672.39
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	35,542.67
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	138,686.15
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	155,976.73
13210	PRIMA VACACIONAL EVENTUAL CONFIANZA	39,613.70
13211	PRIMA VACACIONAL EVENTUAL SINDICATO	217,875.36
13212	GRATIFICACIÓN ANUAL EVENTUAL CONFIANZA	188,165.08
13213	GRATIFICACIÓN ANUAL EVENTUAL SINDICATO	297,102.76
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	99,034.25
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	15,449.34
14201	INFONAVIT	1,600,000.00
14302	APORTACIONES SISTEMA DE RETIRO SINDICATO	5,408,424.06
14401	SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES	5,500,000.00
15401	APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	247,585.63
15402	UNIFORMES HOMBRES	544,688.40
15403	UNIFORMES MUJERES	653,626.08
15404	BECAS	1,782,616.57

15405	GASTOS DE FUNERAL	495,171.27
15406	SUBVENCIÓN MENSUAL	118,841.10
15407	ASISTENCIA A CONGRESOS	217,875.36
15408	ASESORÍA JURÍDICA	198,068.51
15409	FESTIVIDADES	594,205.52
15410	PASAJE A PARRAL	544,688.40
15411	BONO DE ASISTENCIA	1,143,845.63
15412	APOYO MANT. CASINO SINDICA	49,517.13
15413	DIFERENCIAL DE T. EXTRA	103,985.97
15414	DESPENSA	9,387,019.31
15415	OTROS	39,613.70
15418	REVISIÓN CONTRATO COLECTIVO	31,195.79
15419	ZAPATOS	356,523.31
15421	APORTACIÓN 0.7% GASTOS DE REPRESENTACIÓN	727,901.77
15422	GUARDERÍA	311,957.90
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	460,046.70
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	27,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	40,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	50,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	70,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,600.00
26107	GASOLINA TICKETS	75,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	120,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	250,000.00
45101	PENSIONADOS CONFIANZA	6,861,058.55
45102	PENSIONADOS SINDICATO	33,498,406.81
45202	JUBILADOS SINDICATO	2,570,569.54
Total entidad: 309	RECURSOS HUMANOS	81,481,920.98
310	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,238,784.47
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	754,198.99
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,373.25
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	19,318.69
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	137,287.94
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	86,373.84
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	40,000.00

22104	AGUA EMBOTELLADA	1,200.00
26107	GASOLINA TICKETS	15,000.00
35202	MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES	100,000.00
35301	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS	50,000.00
51501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	350,000.00
59701	LICENCIAS Y PROGRAMAS	135,000.00
Total entidad: 310	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,956,537.18
311	CONTROL PATRIMONIAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,039,186.04
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	738,647.40
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	24,640.49
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	20,379.87
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	115,167.50
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	86,450.50
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	26,500.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	35,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	8,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26102	GAS	23,320.00
26107	GASOLINA TICKETS	50,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	11,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	20,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	2,650,000.00
Total entidad: 311	CONTROL PATRIMONIAL	4,860,291.80
312	TALLER MUNICIPAL	
26104	ACEITE	500,000.00
29601	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS	800,000.00
33604	ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES	200,000.00
33606	ROTULACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	100,000.00
24907	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	500,000.00
29301	MANTENIMIENTO A MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,000.00
29602	REFACCIONES MENORES EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000,000.00
35501	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TRANSPORTE	3,000,000.00

Total entidad: 312	TALLER MUNICIPAL	7,110,000.00
	TOTAL SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL	102,422,102.75
	TOTAL DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	150,802,784.96
401	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,492,848.17
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,255,464.33
12102	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS TÉCNICOS	250,000.00
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	59,108.79
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	35,984.41
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	276,269.21
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	144,746.39
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	90,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	60,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	3,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	6,500.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	12,000.00
26102	GAS	3,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	45,000.00
33204	LABORATORIO DE PRUEBAS	450,000.00
33503	ESTUDIO VIALIDAD CALZADA DEL CHARRO	250,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	10,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	10,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	10,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	54,962.26
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	40,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,700,000.00
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (25)	27,275,893.65
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (26)	34,025,456.10
61263	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	22,675,135.07

79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES (GASTOS INDIRECTOS -FAISMUN)	861,344.01
Total entidad: 401	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	93,351,712.38
402	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	398,155.94
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	181,637.79
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,440.80
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,306.87
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	44,125.53
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	20,129.96
Total entidad: 402	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	657,796.90
403	LICITACIONES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	683,801.49
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	216,378.40
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	16,213.85
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,548.17
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	75,782.10
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	26,076.37
Total entidad: 403	LICITACIONES	1,023,800.38
404	ADMINISTRACIÓN DE OBRA Y JURÍDICO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	169,544.29
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	4,020.13
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	18,789.69
Total entidad: 404	ADMINISTRACIÓN DE OBRA Y JURÍDICO	192,354.11
405	PAVIMENTACIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	411,619.59
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	6,334,122.28
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,760.05
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	168,666.84
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	45,617.63
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	721,304.70
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	9,903.43
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	12,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,500.00

22104	AGUA EMBOTELLADA	3,000.00
26102	GAS	60,000.00
26103	DIÉSEL	750,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	350,000.00
29102	MATERIAL PARA TALLER	50,000.00
32601	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PESADA	25,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,700,000.00
Total entidad: 405	PAVIMENTACIÓN	10,653,494.52
406	CONSTRUCCIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,122,727.62
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,241,893.61
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	26,621.39
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	58,213.32
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	124,425.96
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	252,869.27
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,000.00
26102	GAS	20,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	200,000.00
24908	MANTENIMIENTO DE OTRAS OBRAS	150,000.00
56301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1,500,000.00
Total entidad: 406	CONSTRUCCIÓN	5,701,751.18
407	PROYECTOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	219,586.15
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,206.69
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	24,335.56
Total entidad: 407	PROYECTOS	249,128.41
	TOTAL DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:	111,830,037.87
501	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,870,128.74
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,611,882.82
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	68,054.63
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	73,165.57
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	318,081.17
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	299,479.32

13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	9,903.43
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
24908	MANTENIMIENTO DE OTRAS OBRAS	50,000.00
26102	GAS	3,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	268,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	32,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	210,000.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	228,064.51
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	15,500.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,500.00
44148	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	500,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,250,000.00
Total entidad: 501	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	9,859,760.19
502	ASEO URBANO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	265,246.31
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	10,143,461.66
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	6,289.35
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	278,132.89
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,395.84
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	1,172,100.93
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	100,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00
26102	GAS	120,000.00
26103	DIÉSEL	1,179,200.00
26107	GASOLINA TICKETS	643,200.00
35801	SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA	25,000,000.00
35802	SERVICIO DE RELLENO SANITARIO	5,400,000.00
56301	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	1,000,000.00
Total entidad: 502	ASEO URBANO	45,437,026.99
503	PARQUES Y JARDINES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	857,723.38
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	7,555,986.11

13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	20,337.77
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	203,930.47
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	95,056.95
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	864,536.92
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	19,806.85
24905	MANTENIMIENTO DE PARQUES PÚBLICOS	3,200,000.00
26102	GAS	150,000.00
26103	DIÉSEL	71,520.00
26107	GASOLINA TICKETS	300,000.00
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	100,000.00
Total entidad: 503	PARQUES Y JARDINES	13,438,898.44
504	ALUMBRADO PÚBLICO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	289,083.07
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	3,666,536.53
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	6,854.55
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	102,716.16
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	32,037.56
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	429,831.65
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	99,034.25
24604	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	2,000,000.00
26102	GAS	150,000.00
26103	DIÉSEL	100,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	300,000.00
31101	ALUMBRADO PÚBLICO	21,845,406.28
56301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	2,400,000.00
Total entidad: 504	ALUMBRADO PÚBLICO	31,421,500.06
505	RASTRO MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	528,878.79
11303	SUELDO BASE PERSONAL SUTIC	4,159,438.66
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	12,540.42
13203	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SUTIC	135,181.76
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	58,612.83
13206	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SUTIC	363,950.88
15203	INDEMNIZACIONES SUTIC	144,224.64
15416	PRESTACIONES SUTIC	1,871,747.40

21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	85,000.00
24909	MATERIAL PARA RASTRO	1,300,000.00
26102	GAS	250,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	20,000.00
32601	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PESADA	100,000.00
35803	RECOLECCIÓN DE DESECHOS	2,000,000.00
Total entidad: 505	RASTRO MUNICIPAL	11,039,575.39
506	MERCADO JUÁREZ	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	490,860.19
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	11,638.96
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	54,399.43
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	1,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	130,000.00
Total entidad: 506	MERCADO JUÁREZ	687,898.59
507	MERCADO MORELOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	324,075.62
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	7,684.28
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	35,915.59
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
Total entidad: 507	MERCADO MORELOS	397,675.48
508	PANTEONES MUNICIPALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	323,091.16
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,012,285.18
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	7,660.94
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	53,541.44
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	35,806.48
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	227,714.51
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	5,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
24910	MATERIAL PARA PANTEONES	20,000.00
26102	GAS	30,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	40,000.00
38404	EVENTO DÍA DE MUERTOS	100,000.00

Total entidad: 508	PANTEONES MUNICIPALES	2,865,099.71
509	SERVICIOS GENERALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	273,517.35
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	5,132,474.46
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	6,485.47
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	142,863.55
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	30,312.49
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	591,751.13
26102	GAS	80,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
29102	MATERIAL PARA TALLER	30,000.00
Total entidad: 509	SERVICIOS GENERALES	6,437,404.44
	TOTAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	121,584,839.28
601	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	5,585,839.24
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,459,774.72
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	132,447.71
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	40,839.62
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	619,049.05
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	169,514.99
13401	GRATIFICACIÓN COMISARIOS DE POLICÍA	609,759.84
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	90,452.17
14301	APORTACIONES SISTEMA DE RETIRO CONFIANZA	420,655.20
15902	DESPENSA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	1,344,501.18
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	60,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	20,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	90,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
22106	ALIMENTOS DETENIDOS BARANDILLAS	240,000.00
26102	GAS	20,000.00
28101	MANTENIMIENTO BANCO DE ARMAS	2,500.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	300,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	1,000.00

33412	PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	36,871.14
35202	MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES	120,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	50,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	20,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	4,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
Total entidad: 601	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	11,452,204.87
602	BOMBEROS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	4,077,733.49
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	96,688.55
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	451,913.64
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	20,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26102	GAS	7,000.00
26103	DIÉSEL	400,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	160,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,000.00
Total entidad: 602	BOMBEROS	5,218,335.68
603	PROTECCIÓN CIVIL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,022,091.20
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	24,235.15
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	113,272.96
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	10,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	5,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	2,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	15,000.00
26102	GAS	80,000.00
26103	DIÉSEL	10,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	10,000.00
44801	APOYO PARA CONTINGENCIAS	40,000.00

Total entidad: 603	PROTECCIÓN CIVIL	1,497,599.31
604	DEPARTAMENTO DE POLICÍA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	47,356,186.88
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	1,122,879.43
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,248,236.25
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	1,358,703.60
14201	INFONAVIT	600,936.01
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	100,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	150,000.00
21602	EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	60,000.00
22201	ALIMENTOS Y GASTOS K9	60,000.00
26102	GAS	20,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	8,100,000.00
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	2,000,000.00
28203	ACCESORIOS	10,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	82,000.00
33902	SERVICIO DE LABORATORIO EXÁMENES ANTIDOPING	70,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	25,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
44210	FORMACIÓN INICIAL Y BECAS PARA ASPIRANTES	1,123,000.00
Total entidad: 604	DEPARTAMENTO DE POLICÍA	67,491,942.16
605	DEPARTAMENTO DE VIALIDAD	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,195,494.05
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	52,058.16
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	243,314.99
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	29,797.15
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	40,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	60,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26102	GAS	50,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	3,200,000.00
28203	ACCESORIOS	40,000.00
Total entidad: 605	DEPARTAMENTO DE VIALIDAD	5,912,664.35

TOTAL DIRECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA:		91,572,746.37
701	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	5,810,561.43
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	5,470,811.32
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	137,776.23
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	150,185.34
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	643,953.84
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	635,671.77
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	11,138.28
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	15,624.34
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	22,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	16,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	25,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26102	GAS	10,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	216,000.00
26103	DIESEL	33,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	1,600.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	25,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
38208	NATALICIO BENITO JUÁREZ	2,000.00
38215	MUNICIPALIZACIÓN DE DELICIAS	2,000.00
38216	DÍA DEL ESTUDIANTE	15,000.00
38220	GESTA HEROICA NIÑOS HÉROES	2,000.00
38225	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	2,000.00
38226	EXPROPIACIÓN PETROLERA	2,000.00
38229	CONMEMORACIÓN FALLECIMIENTO MIGUEL HIDALGO	2,000.00
38231	NIÑO FUNCIONARIO POR UN DÍA	15,000.00
44107	PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO	244,000.00
44108	PROGRAMA DE NIÑOS MEJOR CUIDADOS (GUARDERÍAS)	3,630,000.00
44112	SUBSIDIO A AGRUPACIONES CAMPESINAS	50,000.00
44123	PROGRAMA APOYO A UNIFORMES ESCOLARES	1,575,000.00
44133	PROGRAMA PASOS GIGANTES (TENIS ESCOLARES)	700,000.00
44136	GASTOS INDIRECTOS TRANSPORTE PÚBLICO	10,000.00

44137	GASTOS INDIRECTOS GUARDERÍAS	20,000.00
44138	GASTOS INDIRECTOS UNIFORMES ESCOLARES	20,000.00
44139	GASTOS INDIRECTOS TENIS ESCOLARES	10,000.00
44141	PROGRAMA DE APOYO PARA EL ADULTO MAYOR	2,200,000.00
44142	GASTOS INDIRECTOS APOYO ADULTO MAYOR	20,000.00
44144	PROGRAMA CONTRA LA DESERCIÓN ESCOLAR	250,000.00
44146	PROGRAMA REDUCCIÓN DE POBREZA (BANCO DE VOLUNTADES)	500,000.00
44147	PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL	3,500,000.00
44306	PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES	1,650,000.00
44504	SUBSIDIO CRUZ ROJA DELEGACIÓN DELICIAS	250,000.00
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES (PROYECTO 4 X 1)	500,000.00
Total entidad: 701	DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	28,435,322.54
702	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	424,978.34
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,076.81
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	47,098.11
Total entidad: 702	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN	482,153.25
703	PROGRAMAS SOCIALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	291,979.95
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	6,923.24
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	32,358.60
Total entidad: 703	PROGRAMAS SOCIALES	331,261.79
704	CASAS DE FAMILIA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	278,391.22
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	319,997.86
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	6,601.03
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	10,317.31
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	30,852.63
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	37,883.87
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	31,248.67
25401	MATERIALES PARA ENFERMERÍA	10,000.00
27202	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PERSONAL	10,000.00
44211	INSUMOS PARA TALLERES DE CAPACITACIÓN	50,000.00

44213	JUNTOS POR DELICIAS	80,000.00
44214	AL ENCUENTRO DE LOS UNIVERSITARIOS	20,000.00
Total entidad: 704	CASAS DE FAMILIA	885,292.60
705	EDUCACIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	621,433.78
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	14,735.04
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	68,870.21
44140	GASTOS INDIRECTOS BECAS MUNICIPALES	59,716.16
44201	PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES	5,454,545.45
44304	SUBSIDIOS TELE BACHILLERATOS	1,140,000.00
44310	SUBSIDIO CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	10,000.00
44311	SUBSIDIO TELESECUNDARIA EL ALAMITO	15,000.00
44312	SUBSIDIO TELESECUNDARIA CUAUHTÉMOC	20,000.00
44313	SUBSIDIO TELESECUNDARIA EJIDO EL 10	20,000.00
Total entidad: 705	EDUCACIÓN	7,424,300.64
706	CULTURA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,494,605.83
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,550,353.65
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	35,439.10
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	72,513.18
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	165,639.07
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	295,139.37
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	25,728.59
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	53,122.74
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	24,300.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	2,700.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	35,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	4,200.00
26102	GAS	5,000.00
31701	INTERNET BIBLIOTECA EMILIANO ZAPATA	12,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	7,000.00
38202	ANIVERSARIO DE DELICIAS	1,000,000.00
38236	NOCHE ROCKMÁNTICA	15,000.00
38237	DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO	10,000.00
38238	ANIVERSARIO DE JESÚS GARDEA	10,000.00

38239	NOCHE MEXICANA	20,000.00
38240	LAS DELICIAS DE LA MUERTE	200,000.00
38241	NOCHE BOHEMIA	15,000.00
38405	PRESENTACIÓN DE LIBRO	5,000.00
38406	EXPOSICIONES CULTURALES	10,000.00
38407	RECITALES	13,300.00
44401	SUBSIDIOS A LA CULTURA	40,000.00
44402	TALLERISTAS CULTURA	378,000.00
44407	SERENATA EN TU COLONIA	131,250.00
44408	VERANEADAS CULTURALES	30,000.00
Total entidad: 706	CULTURA	6,660,291.53
Total entidad: 700	TOTAL DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	44,218,622.36
801	SINDICATURA MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,311,079.69
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	55,059.39
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	265,671.50
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	443,947.10
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,792.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	16,500.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	2,100.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	12,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	15,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	3,300.00
26102	GAS	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	67,000.00
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	21,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	6,300.00
31701	SERVICIO DE REDES INTERNET Y COMUNICACIÓN	3,500.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	160,211.28
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	17,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	94,752.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	42,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	21,000.00
38101	INFORME DE GOBIERNO	85,000.00
38102	ATENCIÓN A VISITANTES	25,200.00

Total entidad: 801	SINDICATURA MUNICIPAL	3,684,912.97
901	SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,215,707.84
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	28,828.87
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	134,743.67
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	32,517.99
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	30,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	33,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00
27202	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PERSONAL	10,000.00
35902	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	10,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	20,000.00
36501	VIDEO PROMOCIONAL PROYECTO FICOSEC	4,800.00
62201	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	365,000.00
Total entidad: 901	SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA	1,899,598.38
1001	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	850,126.09
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	20,157.64
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	94,214.99
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	156,243.36
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	12,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	8,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	13,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	12,000.00
Total Entidad 1001	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,171,742.08
1002	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	2,400.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	600.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000.00
Total Entidad 1002	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	5,000.00
	TOTAL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,176,742.08

1101	COORDINACIÓN CENTRO MÉDICO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,959,910.53
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	508,514.99
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	46,472.10
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	12,950.10
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	217,206.54
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	56,883.79
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	99,995.75
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	37,498.41
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	24,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	21,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,500.00
25301	SERVICIO MÉDICO FARMACIA	9,300,000.00
25401	MATERIALES PARA ENFERMERÍA	30,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	14,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	6,500.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	556,800.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	6,500.00
33911	SERVICIO MÉDICO ICHISAL	4,500,000.00
33912	SERVICIO MÉDICO ESPECIALISTAS	800,000.00
33913	SERVICIO MÉDICO TRASLADOS DE PACIENTES	367,000.00
33914	SERVICIO MÉDICO ICHISAL CHIHUAHUA	1,000,000.00
33915	SERVICIO MÉDICO DIF MUNICIPAL	500,000.00
33916	SERVICIO MÉDICO LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA	3,000,000.00
35803	RECOLECCIÓN DE DESECHOS	20,800.09
35902	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	2,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	2,000.00
53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	4,800.00
56601	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	2,500.00
Total entidad: 1101	COORDINACIÓN CENTRO MÉDICO	23,119,832.30
1201	REGIDORES - ADMINISTRATIVO	
11101	DIETA REGIDORES	5,055,060.68
15904	GESTORÍA REGIDORES	1,332,240.86
16101	PREVISIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	762,550.75
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	12,000.00

21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	12,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	12,000.00
26101	GASOLINA	983,303.90
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00
31501	TELÉFONOS CELULARES	463,368.05
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	4,000.00
33101	HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA	85,000.00
44101	AYUDAS DIVERSAS	516,648.00
Total entidad: 1201	OFICINA DE REGIDORES	9,273,172.24
1301	COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,758,227.64
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,401,430.82
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	65,401.28
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	37,720.67
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	305,679.84
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	158,972.68
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	21,874.07
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	20,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	30,000.00
21502	IMPRESIÓN DE LONAS	40,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,500.00
26102	GAS	30,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
27202	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PERSONAL	5,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	35,000.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	93,642.50
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	10,000.00
44206	EDUCACIÓN AMBIENTAL	125,000.00
44213	PROGRAMA RETO ECOLÓGICO	8,000.00
79901	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUELO URBANO Y TENENCIA DE LA TIERRA	420,000.00
Total entidad: 1301	COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	5,748,449.50

1302	ASENTAMIENTOS HUMANOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	486,260.72
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	11,529.89
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	53,889.69
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	20,000.00
Total entidad: 1302	ASENTAMIENTOS HUMANOS	591,680.31
1303	CENTRO PREVENTIVO ZONOSIS PARA FAUNA URBANA DEL MUNICIPIO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	247,280.00
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	195,479.45
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,863.34
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,199.45
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	27,404.74
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	21,997.68
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	36,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	75,000.00
39903	MATERIAL CENTRO ANTIRRÁBICO	80,000.00
39906	CAMPAÑA SANITARIA PERROS Y GATOS	29,100.00
39921	PROGRAMA DE RESCATE Y PROTECCIÓN ANIMAL	335,818.00
Total entidad: 1303	CENTRO PREVENTIVO ZONOSIS PARA FAUNA URBANA DEL MUNICIPIO	1,059,142.67
	TOTAL COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	7,399,272.48
1401	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	
41501	TRANSFERENCIA DIF MUNICIPAL	18,211,982.78
Total entidad: 1401	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	18,211,982.78
1501	INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)	
43301	TRANSFERENCIA IDEA	10,903,634.53
Total entidad: 1501	INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)	10,903,634.53
1601	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD (INMUDEJ)	

41505	TRANSFERENCIA INMUDEJ	18,258,916.42
Total entidad: 1601	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD (INMUDEJ)	18,258,916.42
1701	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS (IMMD)	
41503	TRANSFERENCIA IMMD	2,758,474.12
Total entidad: 1701	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS (IMMD)	2,758,474.12
1801	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (IMPLAN)	
43302	TRANSFERENCIA IMPLAN	5,120,157.37
Total entidad: 1801	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (IMPLAN)	5,120,157.37
	TOTAL GENERAL:	674,003,198.16

Funcional del Gasto.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total: [Son: Seiscientos setenta y cuatro millones tres mil ciento noventa y ocho pesos 16/100 M.N.]	\$ 674,003,198.16
Gobierno	452,964,259.31
Desarrollo Social	74,744,532.93
Desarrollo Económico	100,365,276.72
Otras no clasificadas en funciones anteriores	45,929,129.20

Por Tipo de Gasto.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Tipo de Gasto	Importe
Total: [Son: Seiscientos setenta y cuatro millones tres mil ciento noventa y ocho pesos 16/100 M.N.]	\$ 674,003,198.16
Gasto Corriente	496,428,575.89
Gasto de Capital	101,436,720.43
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	33,207,866.94
Pensiones y Jubilaciones	42,930,034.90
Participaciones	0.00

Programática.**Programas Operativos Anuales**

1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común	67,338,454.65
1.2. Impulso a la Juventud y Deporte	18,258,916.42
1.3. Igualdad Sustantiva	2,758,474.12
1.4. Desarrollo Integral de la Familia	18,211,982.78
2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible	5,120,157.37
2.2. Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal	7,399,272.48
2.3. Infraestructura Digna	111,830,037.87
2.4. Servicios Públicos de Calidad Para Todos	121,584,839.28
3.1. Desarrollo Económico	10,903,634.53
3.2. Comercio Competitivo	1,907,998.73
4.1. Delicias Seguro	90,075,147.06
4.2. Por Una Cultura de Paz	1,899,598.38
4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente	1,497,599.31
4.4. Regulación del Espacio de Estacionamiento en Zona Urbana	0.00
5.1. Gobierno Abierto y Participativo	9,273,172.24
5.2. Atención Ciudadana	37,336,384.86
5.3. Gestión Pública Ordenada	16,628,001.03
5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción	1,176,742.08
5.5. Finanzas Sanas	150,802,784.96
Total	\$ 674,003,198.16

*Ingresos propios/O.D. Consejo Municipal de Estacionómetros de Delicias.

Por Programa por Función.

ESTRUCTURA DESARROLLO HUMANO		\$106,567,827.97
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategia
1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común	Desarrollo Humano y Bien Común, con apoyo del Comité de Salud y de Servicios Médicos Municipales	1.1.1. Municipio saludable.
		1.1.2. Fomento a la educación.
		1.1.3. Cultura y recreación para todos.
		1.1.4. Protegiendo nuestras raíces indígenas.
1.2. Impulso a la Juventud y Deporte	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud	1.2.1. Impulso a la cultura física y deporte.
		1.2.2. Desarrollo pleno e integral de la juventud.
1.3. Igualdad Sustantiva	Instituto Municipal de las Mujeres	1.3.1. Igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres.
1.4. Desarrollo Integral de la Familia	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	1.4.1. Atención e inclusión de grupos vulnerables.

ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN PLANETA		\$ 245,934,307.00
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategia
2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible	IMPLAN	2.1.1. Generar y dar seguimiento participativo los instrumentos de planeación necesarios, que permitan reducir las brechas de las desigualdades socio territoriales, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el municipio y la región.
2.2. Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	2.2.1. Implementar la política de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, mediante el control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio cuidando que se realice en forma articulada y sostenible.
		2.2.2. Gestionar y promover la política de vivienda segura, asequible y adecuada.
		2.2.3. Gestionar sosteniblemente el mantenimiento de los ecosistemas.
2.3. Infraestructura Digna	Obras Públicas	2.3.1. Proveer de infraestructura, equipamiento para atender las desigualdades que presenta el municipio y fortalecer el desarrollo económico en el municipio. 2.3.2. Conectividad Universal. 2.3.3. Agua para todos.
2.4. Servicios Públicos de Calidad Para Todos	Servicios Públicos	2.4.1. Municipio limpio. 2.4.2. Luminarias para tu seguridad. 2.4.3. Productos cárnicos saludables.

ESTRUCTURA PROSPERIDAD		\$12,811,633.27
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategia
3.1. Desarrollo Económico	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario	3.1.1. Territorio Competitivo, innovador y rentable para la inversión.
		3.1.2. Desarrollo Agropecuario Sostenible.
		3.1.3. Impulso al Turismo.
3.2. Comercio Competitivo	Secretaría Gobernación	3.2.1. Mejora Regulatoria.

ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN PAZ		\$93,472,344.75
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategia
4.1. Delicias Seguro	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	4.1.1. Paz pública bajo un Modelo de Seguridad Ciudadana.
		4.1.2. Movilidad sostenible e inteligente.
4.2. Por Una Cultura de Paz	Justicia Administrativa Cívica	4.2.1. Justicia Cívica.
	Derechos Humanos	4.2.2. Fortalecimiento de derechos humanos de los Delicienses.
4.3. Por un Delicias Seguro y Resiliente	Protección Civil	4.3.1. Gestión integral de riesgos y atención oportuna de emergencias.
4.4. Regulación del Espacio Estacionamiento en Zona Urbana	Estacionómetros	4.4.1. Administración del espacio público a través del estacionómetro.

ESTRUCTURA GOBERNANZA		\$215,217,085.17
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategias
5.1. Gobierno Abierto y Participativo	Cabildo	5.1.1. Gobierno abierto y participativo.
5.2. Atención Ciudadana	Despacho de Presidencia y Secretaría Ejecutiva de Gabinete	5.2.1. Gobierno cercano.
5.3. Gestión Pública Ordenada	Secretaría del Ayuntamiento	5.3.1. Gestión pública transparente y responsable.
	Departamento Jurídico	5.3.2. Cultura de la legalidad y asistencia jurídica.
5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción	Órgano Interno de Control	5.4.1. Gobierno con Cero Tolerancia.
5.5. Finanzas Sanas	Dirección de Finanzas y Administración	5.5.1. Autonomía Financiera.
		5.5.2. Servicio eficiente.

Programas y Proyectos.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Programas y Proyectos
44134 - PROGRAMA AL ENCUENTRO DE TODOS
38202 - PROYECTO FESTIVAL DE LA FUNDACIÓN
44106 - PROGRAMA ATENCIÓN A COMITÉS VECINALES
44110 - PROGRAMA AUXILIAR VIAL
44111 - PROGRAMA PARA JÓVENES
44113 - PROGRAMA DE DESPENSAS Y APOYOS ALIMENTARIOS
44154 - PROGRAMA TU SALUD VALE
NUP00 - PROGRAMA DE APOYO A MÉDICOS PASANTES
33401 - PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NUP00 - PRODIM
34301 - PROYECTO INTEGRAL DE ALTA RECAUDACIÓN
NUP00 - PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA
44148 - PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL
44107 - PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO
44018 - PROGRAMA DE NIÑOS MEJOR CUIDADOS (GUARDERÍAS)
44123 - PROGRAMA APOYO UNIFORMES ESCOLARES
44133 - PROGRAMA PASOS GIGANTES (TENIS ESCOLARES)
44141 - PROGRAMA DE APOYO PARA EL ADULTO MAYOR
44144 - PROGRAMA CONTRA LA DESERCIÓN ESCOLAR (ADN)
44146 - PROGRAMA REDUCCIÓN DE POBREZA (BANCO DE VOLUNTADES)
44147 - PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL
44306 - PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES
NUP00 - PROYECTO 4 X 1

44213 - PROGRAMA JUNTOS POR DELICIAS
44214 - PROGRAMA AL ENCUENTRO DE LOS UNIVERSITARIOS
44201 - PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES
38240 - PROGRAMA LAS DELICIAS DE LA MUERTE
62201 - PROYECTO ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CELDAS
NUP00 - PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUELO URBANO Y TENENCIA DE LA TIERRA
39921 - PROGRAMA DE RESCATE Y PROTECCIÓN ANIMAL

Tabulador de sueldos.

TABULADOR 2024		PRESTACIONES LABORALES							
		SALARIO DIARIO		PRIMA VACACIONAL		DÍAS DE VACACIONES		DÍAS DE AGUINALDO	
CATEGORÍA	TIPO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
ADMINISTRADOR	C	504.55	672.51	40%	40%	23	23	43	43
AGENTE DE TRÁNSITO	C	354.12	583.51	40%	40%	15	23	43	43
ALBAÑIL	S	569.15	610.77	40%	40%	23	35	43	47
ALMACENISTA	S	524.60	610.77	40%	40%	23	35	43	47
ANALISTA DE VIDEOCÁMARA	C	339.26	339.26	40%	40%	23	23	43	43
ASESOR JURÍDICO	C	640.78	640.78	40%	40%	23	23	43	43
ASESORA TÉCNICA	C	717.34	717.34	40%	40%	23	23	43	43
ASISTENTE	S	429.86	429.86	40%	40%	23	35	43	47
ASISTENTE DE INGRESOS	C	418.68	429.86	40%	40%	23	23	43	43
ASISTENTE EJECUTIVO	C	680.09	680.09	40%	40%	23	23	43	43
AUDITOR DE OBRA	C	704.32	704.32	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR	S	324.48	847.67	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR	C	304.63	913.98	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S	361.00	843.67	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	281.22	763.81	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR COMUSAL	C	360.19	360.19	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	S	622.85	638.81	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR DE DIRECCIÓN	C	573.02	573.02	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE EGRESOS	S	776.15	776.15	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR DE EVENTOS	C	374.60	374.60	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE FARMACIA	C	485.15	485.15	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE GESTORÍA	C	676.41	676.41	40%	40%	23	23	43	43

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	C	338.05	338.05	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE OBSERVATORIO	C	249.18	249.18	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE PROYECTOS	C	571.47	571.47	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR OPERATIVO	C	477.94	499.94	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR PROGRAMAS	S	684.50	684.50	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR TELECOMUNICACIONES	C	300.82	300.82	40%	40%	23	23	43	43
AYUDANTE ALBAÑIL	S	447.35	447.35	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	S	497.93	526.39	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE FONTANERO	S	474.30	474.30	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE MATANCERO	C	345.35	345.35	40%	40%	23	23	43	43
AYUDANTE DE MECÁNICO	S	507.64	507.64	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE SOLDADOR	S	599.97	599.97	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	S	695.59	695.59	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE GENERAL	S	436.07	525.61	40%	40%	23	35	43	47
BOMBERO ASESOR Y PERITO	C	639.16	639.16	40%	40%	23	23	43	43
BACHERO	S	458.88	610.77	40%	40%	23	35	43	47
BIBLIOTECARIO	S	459.34	764.16	40%	40%	23	35	43	47
BOMBERO	C	384.28	727.64	40%	40%	23	23	43	43
CAJERO	C	336.25	362.88	40%	40%	23	23	43	43
CAPTURISTA	C	531.67	784.18	40%	40%	23	23	43	43
CARPINTERO	S	644.29	644.29	40%	40%	23	35	43	47
CHOFER	S	467.23	813.38	40%	40%	23	35	43	47
COMANDANTE OPERATIVO	C	527.60	527.60	40%	40%	23	23	43	43
CONTADOR	C	798.84	798.84	40%	40%	23	23	43	43
CONTRALOR INTERNO	C	900.48	900.48	40%	40%	23	23	43	43
CONTROL DE INVENTARIO	S	642.05	642.05	40%	40%	23	35	43	47
COORDINADOR	C	654.35	1,343.11	40%	40%	23	23	43	43
CORRALERO	C	236.80	242.84	40%	40%	23	23	43	43

CRONISTA MUNICIPAL	C	487.13	487.13	40%	40%	23	23	43	43
DESMALEZADOR	S	454.37	514.53	40%	40%	23	35	43	47
DIRECTOR	C	1,718.80	1,800.63	40%	40%	23	23	43	43
ELECTRICISTA	S	678.72	678.72	40%	40%	23	35	43	47
ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ	S	558.10	558.10	40%	40%	23	35	43	47
EMBALSAMADOR	S	548.05	604.35	40%	40%	23	35	43	47
ENCARGADO DE ÁREA	C	277.21	941.16	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE CUADRILLA	S	610.21	801.49	40%	40%	23	35	43	47
ENCARGADO DEL PARQUE	S	876.20	876.20	40%	40%	23	35	43	47
ENFERMERO	C	338.40	338.40	40%	40%	23	23	43	43
ENFERMERO	S	583.74	583.74	40%	40%	23	35	43	47
ENTRENADOR DE BOX	C	147.94	147.94	40%	40%	23	35	43	47
FONTANERO	S	536.42	536.42	40%	40%	23	35	43	47
FOTÓGRAFO	C	550.44	550.44	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE ECOLOGÍA	C	411.06	561.90	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE GOBERNACIÓN	C	411.06	411.06	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE LIMPIA	S	506.63	582.09	40%	40%	23	35	43	47
INSPECTOR DE OBRA	C	524.45	524.45	40%	40%	23	23	43	43
INSTRUCTOR	C	321.82	417.71	40%	40%	23	23	43	43
INTENDENCIA	C	338.05	309.32	40%	40%	23	23	43	43
INTENDENTE	S	338.05	654.02	40%	40%	23	35	43	47
JARDINERO	S	388.06	555.65	40%	40%	23	35	43	47
JEFE DE ÁREA	C	417.92	1,325.12	40%	40%	23	23	43	43
JUEZ CALIFICADOR	C	329.24	372.13	40%	40%	23	23	43	43
MAESTRO DE ORQUESTA	C	330.09	349.88	40%	40%	23	23	43	43
MANTENIMIENTO PANTEÓN	C	326.56	423.81	40%	40%	23	23	43	43
MATANCERO	C	345.35	345.35	40%	40%	23	23	43	43
MECÁNICO	S	629.80	629.80	40%	40%	23	35	43	47
MECÁNICO	C	363.15	363.15	40%	40%	23	23	43	43
MEDICO	C	492.65	720.54	40%	40%	23	23	43	43
MENSAJERO	C	454.42	526.39	40%	40%	23	23	43	43
OPERADOR DE BARREDORA	S	526.39	538.97	40%	40%	23	35	43	47

OPERADOR DE COMPACTADOR	S	526.39	526.39	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE MAQUINARIA	S	802.89	920.60	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE TRACTO CAMIÓN	S	534.61	629.80	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE TRACTOR	S	520.48	534.61	40%	40%	23	35	43	47
OPERADORA DE SISTEMA DE EMERGENCIA	C	290.12	290.12	40%	40%	23	23	43	43
PEÓN	C	338.05	629.80	40%	40%	23	23	43	43
PEÓN	S	242.84	242.84	40%	40%	23	35	43	47
POLICÍA	C	464.28	664.38	40%	40%	23	23	43	43
POLICÍA PRIMERO	C	873.18	873.18	40%	40%	23	23	43	43
POLICÍA SEGUNDO	C	706.44	727.64	40%	40%	23	23	43	43
POLICÍA TERCERO	C	603.03	802.54	40%	40%	23	23	43	43
PRESIDENTE MUNICIPAL	C	2,785.09	2,785.09	40%	40%	23	23	43	43
PROMOTOR Y COBRADOR	S	601.33	581.23	40%	40%	23	23	43	43
PSICÓLOGA	C	324.66	324.66	40%	40%	23	23	43	43
REGIDOR	C	747.38	747.38	40%	40%	23	23	43	43
RESIDENTE DE OBRA	C	531.68	600.65	40%	40%	23	23	43	43
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN	C	628.33	628.33	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIA	C	426.03	523.58	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIA	S	459.38	784.99	40%	40%	23	35	43	47
SECRETARIO EJECUTIVO DE GABINETE	C	1,800.63	1,800.63	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIO DE TRABAJO	S	1,289.32	1,289.32	40%	40%	23	35	43	47
SECRETARIO MUNICIPAL	C	1,800.63	1,800.63	40%	40%	23	23	43	43
SINDICA	C	1,652.05	1,652.05	40%	40%	23	23	43	43
SOLDADOR	S	646.77	801.50	40%	40%	23	35	43	47
SUBDIRECTOR	C	1,394.35	1,491.53	40%	40%	23	23	43	43
TOPÓGRAFO	C	766.12	766.12	40%	40%	23	23	43	43
VELADOR	C	338.05	379.14	40%	40%	23	23	43	43
VIGILANTE	C	338.05	338.05	40%	40%	23	23	43	43

COMISARIOS DE POLICÍA		
PLAZA	GRATIFICACIÓN MENSUAL	
	DESDE	HASTA
COMISARIO	2,203.13	5,111.05

OTRAS PRESTACIONES MENSUALES					
PLAZA	TELÉFONO	GASOLINA	GESTORÍA	PREVISIÓN SOCIAL	COMPENSACIÓN
Regidor	2,650.47	5,624.50	6,907.37	4,076.44	-
Presidente					17,382.66
Sindica					10,428.92
Director de Finanzas y Administración					6,039.40
Secretario Municipal					6,039.40
Director de Obras Públicas					6,039.40
Subdirector de Egresos y Control Presupuestal					4,475.58

Analítico de plazas.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias			
Analítico de Plazas			
Plaza/Puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
ADMINISTRADOR	6	504.55	672.51
AGENTE DE TRÁNSITO	8	354.12	583.69
ALBAÑIL	9	569.15	610.77
ALMACENISTA	2	524.60	610.77
ANALISTA DE VIDEOCÁMARA	1	339.26	339.26
ASESOR JURÍDICO	1	640.78	640.78
ASESOR TÉCNICO	1	717.34	717.34
ASISTENTE	1	429.86	429.86
ASISTENTE DE INGRESOS	2	418.68	429.86
ASISTENTE EJECUTIVO	1	680.09	680.09
AUDITOR DE OBRA	1	704.32	704.32
AUXILIAR	121	227.85	918.31
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	46	304.63	913.98
AUXILIAR COMUSAL	1	360.19	360.19
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	2	622.85	638.81
AUXILIAR DE DIRECCIÓN	1	573.02	573.02
AUXILIAR DE EGRESOS	1	776.15	776.15
AUXILIAR DE EVENTOS	5	374.60	461.99
AUXILIAR DE FARMACIA	1	485.15	485.15
AUXILIAR DE GESTORÍA	1	676.41	676.41
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	338.05	338.05
AUXILIAR DE OBSERVATORIO	1	249.18	249.18
AUXILIAR DE PROYECTOS	1	571.47	571.47
AUXILIAR OPERATIVO	1	477.94	477.94
AUXILIAR PROGRAMAS	1	684.50	684.50
AUXILIAR TELECOMUNICACIONES	2	300.82	300.82
AYUDANTE DE ALBAÑIL	3	447.35	447.35
AYUDANTE DE ELÉCTRICO	5	497.93	526.39
AYUDANTE DE FONTANERO	1	474.30	474.30
AYUDANTE DE MATANCERO	1	345.35	345.35
AYUDANTE DE MECÁNICO	2	507.64	507.64
AYUDANTE DE SOLDADOR	1	599.97	599.97

AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	3	695.59	695.59
AYUDANTE GENERAL	8	436.71	526.39
BACHERO	14	458.88	610.77
BIBLIOTECARIA	5	459.34	764.16
BOMBERO	30	384.28	727.64
BOMBERO ASESOR PERITO	1	639.16	639.16
CAJERO	8	336.25	362.88
CAPTURISTA	2	531.67	784.18
CARPINTERO	1	644.29	644.29
CHOFER	15	467.23	813.38
COMANDANTE OPERATIVO	1	527.60	527.60
CONTADOR	1	798.84	798.84
CONTRALOR INTERNO	1	900.48	900.48
CONTROL DE INVENTARIOS	1	642.05	642.05
COORDINADOR	8	654.35	1,343.11
CORRALERO	2	236.80	242.84
CRONISTA MUNICIPAL	1	487.13	487.13
DESMALEZADOR	24	454.37	514.53
DIRECTOR	5	1,718.80	1,800.63
ELECTRICISTA	10	678.72	678.72
ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ	1	558.10	558.10
EMBALSAMADOR	2	548.05	604.35
ENCARGADOS DE ÁREA	17	277.21	941.16
ENCARGADO DE CUADRILLA	9	610.21	801.49
ENCARGADO DEL PARQUE FUNDADORES	1	876.20	876.20
ENFERMERO	4	338.40	583.74
ENTRENADOR DE BOX	1	147.94	147.94
FONTANERO	3	536.42	536.42
FOTÓGRAFO	1	550.44	550.44
INSPECTOR DE ECOLOGÍA	6	411.06	561.90
INSPECTOR DE GOBERNACIÓN	6	411.16	411.06
INSPECTOR DE LIMPIA	4	506.63	582.09
INSPECTOR DE OBRA	1	524.45	524.45
INSTRUCTOR	5	321.82	417.71
INTENDENTE	31	338.05	654.02
JARDINERO	21	388.06	555.65

JEFE DE ÁREA	34	417.92	1,325.12
JUEZ CALIFICADOR	4	329.24	372.13
MAESTRO ORQUESTA	3	330.09	349.88
MANTENIMIENTO PANTEÓN	1	326.56	423.81
MATANCERO	1	345.35	345.35
MECÁNICO	1	629.80	629.80
MEDICO	12	492.65	720.54
MENSAJERO	2	454.42	526.39
OPERADOR DE BARREDORA	2	526.39	538.97
OPERADOR DE COMPACTADORA	1	526.39	526.39
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	5	802.89	920.60
OPERADOR DE TRACTOCAMIÓN	4	534.61	629.80
OPERADOR DE TRACTOR	2	520.48	534.61
OPERADOR SISTEMA DE EMERGENCIA	5	290.12	290.12
PEÓN	44	242.84	629.80
POLICÍA	190	464.28	664.38
POLICÍA PRIMERO	1	873.18	873.18
POLICÍA SEGUNDO	7	706.44	727.64
POLICÍA TERCERO	36	603.03	802.54
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	2,785.09	2,785.09
PROMOTOR Y COBRADOR	7	569.15	582.09
REGIDOR	16	747.38	747.38
PSICÓLOGA	1	324.66	324.66
RESIDENTE DE OBRA	2	531.68	600.65
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN	1	628.33	628.33
SECRETARIA	66	426.03	784.99
SECRETARIO	1	415.39	415.39
SECRETARIO DEL TRABAJO	1	1,289.32	1,289.32
SECRETARIO EJECUTIVO DE GABINETE	1	1,800.63	1,800.63
SECRETARIO MUNICIPAL	1	1,800.63	1,800.63
SINDICA	1	1,652.05	1,652.05
SOLDADOR	5	646.77	801.50
SUBDIRECTOR	4	1,394.35	1,491.53
TOPÓGRAFO	1	766.12	766.12
VELADOR	4	338.05	379.14
VIGILANTE	46	338.05	338.05

Estado de la Deuda.

ENDEUDAMIENTO NETO			
Del 01 de enero al 29 de diciembre de 2023			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización Acumulada	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Crédito Simple celebrado el 22 de abril de 2022, con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; con claves de Inscripción Núm. P08-0622023 ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y los Municipios; Núm. 17/2022 ante el Registro Central de Deuda Pública Estatal; y, Núm. IDP-AEF-031/2022 ante el Registro Único de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua. Con una tasa fija de 9.88% y a un plazo máximo de hasta 871 días.	47,117,870.58	31,411,913.76	15,705,956.82
Total de Créditos Bancarios	47,117,870.58	31,411,913.76	15,705,956.82
Otros Instrumentos de Deuda			
			0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	47,117,870.58	31,411,913.76	15,705,956.82

INTERESES DE LA DEUDA		
Del 01 de enero al 29 de diciembre de 2023		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Crédito Simple celebrado el 22 de abril de 2022, con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; con claves de Inscripción Núm. P08-0622023 ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y los Municipios; Núm. 17/2022 ante el Registro Central de Deuda Pública Estatal; y, Núm. IDP-AEF-031/2022 ante el Registro Único de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua. Con una tasa fija de 9.88% y a un plazo máximo de hasta 871 días.	2,396,589.39	2,396,589.39
Total de Intereses de Créditos Bancarios	2,396,589.39	2,396,589.39
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	2,396,589.39	2,396,589.39

Prioridades de Gasto.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Prioridades de Gasto
SERVICIOS PERSONALES
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
MATERIAL PARA COMPUTADORAS
IMPRESIÓN DE FORMAS
MATERIAL DE LIMPIEZA
GASOLINA TICKETS
DIÉSEL
TELÉFONO OFICINAS
SERVICIO DE REDES INTERNET Y COMUNICACIÓN
ALIMENTOS DETENIDOS BARANDILLAS
ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS
ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS
INFORME DE GOBIERNO
FESTIVAL DE LA FUNDACIÓN
ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO
HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE ARBITRAJE
SENTENCIA POR INDEMNIZACIÓN
GRUPOS VULNERABLES Y ASENTAMIENTOS INDÍGENAS
AYUDAS DIVERSAS
AYUDA FAMILIAS DESPROTEGIDAS
SUBSIDIO CRUZ ROJO DELEGACIÓN DELICIAS
SUBSIDIO TELEBACHILLERATOS
LICENCIAS Y PROGRAMAS
PENSIONADOS Y JUBILADOS
SERVICIO MEDICO ICHISAL
SERVICIO MEDICO FARMACIA
SERVICIO MEDICO ESPECIALISTAS
SERVICIO MEDICO ICHISAL CHIHUAHUA
SERVICIO MEDICO DIF MUNICIPAL
SERVICIO MEDICO LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA
INSTRUMENTAL MEDICO

SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA
SERVICIO DE RELLENO SANITARIO
ALUMBRADO PÚBLICO
RECOLECCIÓN DE DESECHOS
MATERIAL PARA RASTRO
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA
INTERESES DE LA DEUDA
ADEFAS
COMISIONES POR COBRANZA
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
SOPORTE TÉCNICO CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO
SOPORTE TÉCNICO CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD
AVISOS OFICIALES
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
PROGRAMAS Y PROYECTOS

Por Fuente de Financiamiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Fuente de Financiamiento	Importe
1 - No Etiquetado	\$ 453,502,701.33
11 - Recursos Fiscales	179,312,190.86
12 - Financiamientos Internos	
13 - Financiamientos Externos	
14 - Ingresos Propios	
15 - Recursos Federales	274,190,510.47
16 - Recursos Estatales	
17 - Otros Recursos de Libre Disposición	
2 - Etiquetado	220,500,496.83
25 - Recursos Federales	167,139,714.00
26 - Recursos Estatales	53,360,782.83
27 - Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	
Total	\$ 674,003,198.16

Proyecciones de Egresos.

MUNICIPIO DE DELICIAS		
Proyecciones de Egresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto	2024	2025
1. Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	453,502,701.33	472,887,894.89
A. Servicios Personales	185,190,009.07	193,523,559.48
B. Materiales y Suministros	46,614,735.90	48,712,399.02
C. Servicios Generales	66,958,601.30	69,971,738.36
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	114,363,033.00	119,509,369.49
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F. Inversión Pública	23,040,135.07	41,170,828.55
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	978,400.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	16,357,786.99	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	220,500,496.83	231,445,447.18
A. Servicios Personales	74,636,375.23	77,995,012.11
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00
C. Servicios Generales	34,220,529.56	38,076,774.60
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,335,326.73	20,205,416.43
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,721,262.26	1,500,000.00
F. Inversión Pública	61,301,349.75	76,059,910.49
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,435,573.35	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	16,850,079.95	17,608,333.55
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	674,003,198.16	704,333,342.07

Resultados de Egresos.

MUNICIPIO DE DELICIAS		
Resultados de Egresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto (b)	2022	2023
1. Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	478,884,892.51	438,783,322.54
A. Servicios Personales	206,866,786.29	181,277,087.61
B. Materiales y Suministros	33,728,045.63	33,138,720.18
C. Servicios Generales	83,352,061.22	61,318,314.73
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	118,711,019.32	129,559,615.52
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F. Inversión Pública	23,297,012.27	10,151,719.27
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	12,929,967.78	23,337,865.23
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	170,142,909.41	201,730,275.10
A. Servicios Personales	62,145,958.55	65,171,783.27
B. Materiales y Suministros	1,669,648.91	5,300,000.00
C. Servicios Generales	30,969,919.03	37,340,655.32
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,206,474.99	9,767,623.79
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F. Inversión Pública	34,838,924.23	68,136,146.45
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	15,311,983.70	16,014,066.27
3. Total del Resultado de Egresos (3 = 1 + 2)	649,027,801.92	640,513,597.64

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.											
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)											
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIIR)											
PRESIDENCIA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024											
1. DATOS GENERALES											
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:									
Presidencia Municipal		5.2. Atención Ciudadana									
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:									
Pamela Rodríguez Porras		Secretaría Ejecutiva de Gabinete									
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:									
Pamela Rodríguez Porras		presidencia@delicias.gob.mx									
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:									
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024									
2. Objetivos de los niveles de:											
INDICADORES DE DESEMPEÑO											
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador		Fórmula, Método de cálculo y variables		Dimensión a medir		Medios de verificación		Supuestos	
				2.1. Fin							
Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental		Porcentaje de acciones de gobierno con participación ciudadana		Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCIi)		Anual		Participación		Informes de Control Interno Institucional	Aumentar el índice de participación ciudadana en el Municipio
Impulsar un Gobierno abierto que promueva la participación ciudadana.		Se instrumentan políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un Gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva a todos las y los ciudadanos.		Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCIi)		Anual		Calidad		Informes de Control Interno Institucional	Aumentar el índice de participación ciudadana en el Municipio
2.3. Componentes											
C.1.		Gobierno Cercano		Atención eficiente de los planteamientos de la población.		Trimestral / Anual		Calidad		Informes de Control Interno Institucional, Acciones, Comités Vecinales	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
2.4. Actividades del Componente 1											
A1.C1		Atender eficientemente y dar respuesta a las demandas de los diversos sectores de la sociedad		Porcentaje de acciones de vinculación entre las dependencias para la atención de los diversos sectores de la sociedad		Trimestral		Acciones de vinculación		Registros de gestión	Se incorporan políticas en materia de mejora de atención al usuario para brindar atención directa a la población.
A2.C1		Impulsar programas de contacto ciudadano		Porcentaje eventos que impulsen el contacto ciudadano.		Trimestral		Número de Eventos realizado		Archivo de visitas	Fomentar un gobierno cercano y la participación de la ciudadanía en los programas de contacto ciudadano
A3.C1		Contar con representantes ciudadanos de manzana, colonia, sector, delegación		Porcentaje de actividades de representantes de la ciudadanía		Trimestral		Número de reuniones con comités vecinales atendidas		Registro de actividades mensual	La ciudadanía participa activamente en la proposición de políticas públicas
A4.C1		Brindar atención a las demandas ciudadanas		Porcentaje de apoyos económicos en atención de las demandas ciudadanas		Trimestral		Solicitudes atendidas		Registro de apoyos	Existen las condiciones normativas, sociales, económicas y de gestión suficientes
A5.C1		Contar con la representación ciudadana a través de la creación de organismos auxiliares de la administración pública		Porcentaje de apoyos en especie en atención de las demandas ciudadanas		Trimestral		Solicitudes atendidas		Registro de apoyos	Existen las condiciones normativas, sociales, económicas y de gestión suficientes
A6.C1		Fortalecer la atención de solicitudes telefónicas de reportes, denuncias y servicios a la ciudadanía		Porcentaje de actividades de participación ciudadana en jóvenes.		Trimestral		Número de Eventos realizado		Registro telefónico	Las personas utilizan los canales adecuados para solicitar la atención de alguna problemática
A7.C1		La comunidad indígena y minorías tienen interés de participar en las consultas ciudadanas		Realizar procesos de consulta y participación ciudadana		Trimestral		Número de procesos de consulta realizados		Registro de actividades mensual	Interés de la población indígena en la participación activa en las políticas públicas

A8.C1	Brindar atención a los grupos vulnerables y pueblos indígenas	Porcentaje de apoyos en atención de las demandas de los grupos vulnerables y pueblos indígenas	(Solicitudes atendidas a Grupos vulnerables y pueblos indígenas / solicitudes recibidas) *100	Trimestral	Solicitudes atendidas a Grupos vulnerables y pueblos indígenas	Registro de actividades mensual	Implementar políticas para brindar atención directa y a grupos vulnerables y asentamientos indígenas
A9.C1	Los jóvenes del municipio tienen interés de participar en las políticas públicas	Porcentaje de apoyos en atención a las peticiones de los jóvenes y eventos realizados en conjunto con ellos	(Solicitudes atendidas / solicitudes recibidas) *100	Trimestral	Solicitudes atendidas	Registro de actividades mensual	Implementar espacios de participación para jóvenes para incorporarse a las políticas públicas
A10.C1	Aplicación de exámenes de la vista y dotación de lentes a las personas vulnerables con problemas de la vista	Porcentaje de lentes entregados a las personas en situación vulnerable que lo soliciten	(Lentes entregados / lentes programados) *100	Trimestral	Solicitudes atendidas	Registro de apoyos	Apoyar la economía de las personas en situación vulnerable que presenten algún problema de la vista que pueda ser corregido
A11.C1	Programa auxiliar vial	Solicitudes atendidas	Solicitudes atendidas	Trimestral	Solicitudes atendidas	Registro de apoyos	Apoyar la economía de las personas que prestan servicio a la comunidad para salvaguardar la atención a la comunidad.
A12.C1	Atención a la población con carencia de servicio médico y/o problemas de acceso a servicios de salud	Porcentaje de atención médica proporcionada	(Beneficiarios totales / beneficiarios programados) *100	Trimestral	Solicitudes atendidas	Plataforma de registro del programa	Dar atención a la población con carencias de acceso a servicios médicos
A13.C1	Participación del presidente en eventos que conllevan beneficios para la ciudadanía	Eventos en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de eventos en beneficio de la ciudadanía	Trimestral	Eventos realizados	Eventos	Participación de presidente en eventos que conllevan beneficios para la ciudadanía
A14.C1	Seguimiento a la promoción y difusión de eventos dirigidos a la comunidad para generar participación ciudadana (eventos).	Eventos y actividades que fortalecen la participación ciudadana	Porcentaje de eventos y actividades que fortalecen la participación ciudadana en obras y acciones de gobierno	Trimestral	Eventos y actividades realizadas	Eventos	Seguimiento a la promoción y difusión de eventos dirigidos a la comunidad para generar participación en la ciudadanía
A15.C1	Difundir eventos institucionales (eventos).	Eventos y actividades institucionales	Porcentaje de eventos y actividades institucionales realizados	Trimestral	Eventos y actividades realizadas	Eventos	Difundir eventos institucionales
A16.C1	Gestión de actividades de organismos de la sociedad civil (eventos).	Actividades de gestión para apoyar grupos de sociedad organizada	Porcentaje de actividades de gestión para apoyar grupos de sociedad organizada	Trimestral	Actividades realizadas de gestión	Gestiones	Gestión de actividades de organismos de la sociedad civil
A17.C1	Elaborar y difundir material de acciones de bienestar de la población (contenido).	Boletines realizados	Elaborar y difundir material de acciones en bienestar de la población	Trimestral	Boletines realizados	Boletines	Alentar el compromiso ciudadano con el Municipio.
A18.C1	Informar oportuna y permanentemente a la comunidad de las acciones de gobierno (comunicación social).	Inserciones en medios digitales	Porcentaje inserciones en medios digitales del alcalde (FB)	Trimestral	Inserciones en medios realizadas	Inserciones	Información oportuna y permanente hacia la comunidad de las acciones de gobierno
A19.C1	Motivar la percepción ciudadana positiva promoviendo su participación en las acciones de gobierno (comunicación social).	Solicitudes de contenido de información	Definir el contenido de las estrategias de comunicación para las publicaciones.	Trimestral	Solicitudes de contenido realizadas	Contenidos	Motivar percepción ciudadana positiva promoviendo su participación en las acciones de gobierno
A20.C1	Brindar certeza en la respuesta (secretaría).	Reuniones de gabinete con asaciones público privadas	Porcentaje de reuniones de gabinete con asociaciones público-privadas.	Trimestral	Reuniones de gabinete realizadas	Reuniones de gabinete	Brindar certeza de respuesta
A21.C1	Al encuentro de todos para atender sus necesidades (secretaría).	Eventos para la atención a la ciudadanía	Porcentaje de eventos de atención a la ciudadanía	Trimestral	Eventos realizados	Evento de atención ciudadana	Al encuentro de todos para atender sus requerimientos
A22.C1	Control y seguimiento para la atención oportuna a las peticiones ciudadanas (despacho).	Solicitudes de peticiones ciudadanas	Porcentaje de solicitudes por oficio de peticiones ciudadanas.	Trimestral	Solicitudes de peticiones realizadas	Solicitudes por oficio	Control y seguimiento para atención oportuna a las peticiones ciudadanas
A23.C1	Eficiencia la gestión pública optimizando recursos humanos y eficientando calidad en el servicio (delicias Touch).	Solicitudes y tramites atendidos.	Porcentaje de solicitudes de Trámites del Programa de Modernización y Simplificación Administrativa	Trimestral	Solicitudes y tramites realizadas	Solicitudes de trámites	Eficiencia la gestión pública optimizando recursos humanos y calidad en el servicio

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.														
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)														
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO														
PRESIDENCIA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024														
1. Datos Generales														
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:												
Presidencia Municipal		5.2. Atención Ciudadana												
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:												
Pamela Rodríguez Porras		Secretaría Ejecutiva de Gabinete												
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:												
Pamela Rodríguez Porras		presidencia@delicias.gob.mx												
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:												
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024												
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024														
2.1. Misión de la Dependencia:														
Diseñar planes y programas de atención a la ciudadanía que permitan por medio de la conducción de políticas públicas fortalecer la percepción de la confianza de la ciudadanía en la gestión de los recursos municipales, por medio de la atención eficiente, enfocada y estratégica de las necesidades y contextos de problemáticas de la población.														
2.2. Visión de la Dependencia: Lograr ejercer el derecho de participación ciudadana en la gestión municipal para la mejora en la percepción de la confianza de la administración del recurso público ante la comunidad.														
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Gobernanza														
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental.														
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 5.2.1. Gobierno Cercano														
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 5.2.1. gobierno Cercano														
2.7. Meta del PMD: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental, mediante la atención eficiente de los planteamientos de la población.														
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A														
3. Programa presupuestario														
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2 Desarrollo social		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido						
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 101-108-52		\$37,336,384.86												
3.7. Función: 2.6. Protección social		3.8. Subfunción: 2.6.3 Familia e Hijos, 2.6.5 Alimentación y Nutrición, 2.6.7 Indígenas, 2.6.8 Otros Grupos Vulnerables, 2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social		3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$		3.10. Recursos estatales: \$		3.11. Municipal: \$37,336,384.86		3.12. Otro (Especificar): \$				
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)														
4.1. Problemática a resolver: Desconfianza ciudadana en las acciones del Gobierno Municipal														
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 4.8. Cantidad mujeres: 45216														
4.3. Personas o beneficiar: 78068														
4.4. Población Potencial: 150000														
4.5. Población Objetivo: 80,000														
4.6. Población Postergada: 70,000														
4.7. Cantidad hombres: 32852														
4.8. Cantidad mujeres: 45216														
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores														
PROPÓSITO: Impulsar un Gobierno abierto que promueva la participación ciudadana.														
FIN: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental														
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras														
Costo estimado \$	Metas a alcanzar		Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios			
	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
Atención eficiente de los planteamientos de la población.	Actividades	25,348		22.37 %	27.01 %	28.81 %	25.74 %	\$ 8,352,826.88	\$ 10,083,468.57	\$ 10,757,468.57	\$ 9,609,468.57	1,000	1,000	2,000
TOTAL COMPONENTES	Actividades	25,348		22 %	27 %	29 %	26 %	\$ 8,352,826.88	\$ 10,083,468.57	\$ 10,757,468.57	\$ 9,609,468.57	124,616	106,252	230,868
ACTIVIDADES:														
Actividades del Componente														
Atender eficientemente y dar respuesta a las demandas de los diversos sectores de la sociedad	Acciones de vinculación	500		25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 646,222.36	\$ 646,222.36	\$ 646,222.36	\$ 646,222.36	250	250	500

A2.C1	Impulsar programas de contacto ciudadano	\$ 444,021.17	Número de Eventos realizado	50	50	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 111,005.29	\$ 111,005.29	\$ 111,005.29	30,000	20,000	50,000
A3.C1	Contar con representantes ciudadanos de manzana, colonia, sector, delegación	\$ 532,825.41	Número de reuniones con comités vecinales atendidas	30	30	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 133,206.35	\$ 133,206.35	\$ 133,206.35	300	300	600
A4.C1	Brindar atención a las demandas ciudadanas	\$ 1,598,476.22	Solicitudes atendidas	1,000	1,000	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 399,619.05	\$ 399,619.05	\$ 399,619.05	1,500	1,500	3,000
A5.C1	Contar con la representación ciudadana a través de la creación de organismos auxiliares de la administración pública	\$ 2,664,127.03	Solicitudes atendidas	11,818	11,818	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 666,031.76	\$ 666,031.76	\$ 666,031.76	7,091	4,727	11,818
A6.C1	Fortalecer la atención de solicitudes telefónicas de reparos, denuncias y servicios a la ciudadanía	\$ 44,402.12	Número de Eventos realizado	200	200	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 11,100.53	\$ 11,100.53	\$ 11,100.53	100	100	200
A7.C1	(44)103 grupos vulnerables y asentamientos indígenas) la comunidad indígena y minorías tienen interés de participar en las consultas ciudadanas	\$ 177,608.47	Número de procesos de consulta realizados	200	200	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 44,402.12	\$ 44,402.12	\$ 44,402.12	100	100	200
A8.C1	Brindar atención a los grupos vulnerables y pueblos indígenas	\$ 88,804.23	Solicitudes atendidas a Grupos vulnerables y pueblos indígenas	150	150	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 22,201.06	\$ 22,201.06	\$ 22,201.06	75	75	150
A9.C1	Los jóvenes del municipio tienen interés de participar en las políticas públicas	\$ 266,412.70	Solicitudes atendidas	300	300	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 66,603.18	\$ 66,603.18	\$ 66,603.18	150	150	300
A10.C1	Aplicación de exámenes de la vista y dotación de lentes a las personas vulnerables con problemas de la vista	\$ 177,608.47	Solicitudes atendidas	600	600	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 44,402.12	\$ 44,402.12	\$ 44,402.12	300	300	600
A11.C1	Programa auxiliar vital	\$ 852,520.65	Solicitudes atendidas	500	500	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 213,130.16	\$ 213,130.16	\$ 213,130.16	250	250	500
A12.C1	Atención a la población con	\$ 2,220,105.86	Solicitudes atendidas	10,000	10,000	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 555,026.46	\$ 555,026.46	\$ 555,026.46	5,000	5,000	10,000

A21.C 1	Al encuentro de todos para atender sus necesidades (secretaría).	\$ 2,267,500.92	Eventos para la atención a la ciudadanía	16	15	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 566,875.23	\$ 566,875.23	\$ 566,875.23	\$ 566,875.23	3,500	3,500	7,000
A22.C 1	Control y seguimiento para la atención oportuna a las peticiones ciudadanas (despacho).	\$ 1,567,078.79	Solicitudes de peticiones ciudadanas	2,000	2,000	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 391,769.70	\$ 391,769.70	\$ 391,769.70	\$ 391,769.70	1,000	1,000	2,000
A23.C 1	Eficientar la gestión pública optimizando recursos humanos y mejorando la calidad en el servicio (delicias Touch).	\$ 488,423.29	Solicitudes y tramites atendidos	16,000	16,000	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 122,105.82	\$ 122,105.82	\$ 122,105.82	\$ 122,105.82	8,000	8,000	16,000
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 37,336,384.86		46,755	46,729	22%	27%	29%	26%	26%	\$ 8,352,826.88	\$ 10,083,468.57	\$ 10,757,468.57	\$ 9,609,468.57	124,616	106,252	230,868
TOTAL DEL POA		\$ 37,336,384.86		46,755	46,729	22.37%	27.01%	28.81%	25.74%	25.74%	\$ 8,352,826.88	\$ 10,083,468.57	\$ 10,757,468.57	\$ 9,609,468.57	124,616	106,252	230,868

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) SECRETARÍA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Secretaría Municipal		5.3. Gestión Pública Ordenada				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
Jesús Enrique Díaz Valverde		Secretaría Municipal				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Aldo Alejandro Castillo Salas		secretariamunicipal@delicias.gob.mx				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación
			2.1. Fin			
			2.2. Propósito			
Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental		Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del sistema de Control Interno Institucional (SCI)	Trimestral / Anual	Calidad	Informes de Control Interno Institucional
2.3. Componentes						
C.1.	Atención eficiente de los planteamientos de la población.	Porcentaje de planteamientos resueltos	[Actividades realizadas/ actividades programadas] *100	Trimestral / Anual	Calidad	Cuenta Pública
C.2	Municipio Saludable con gestiones para incrementar la disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud a la población.	Inversión per cápita en salud	[Actividades realizadas/ actividades programadas] *99	Trimestral / Anual	Calidad	Cuenta Pública
2.4. Actividades						
Actividades Del Componente 1						
A1.C1	Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos planteados en Plan Municipal de Desarrollo para incidir en el desarrollo humano, educación y seguridad	Porcentaje de asociaciones religiosas involucradas en las actividades municipales a través de los consejos y comités municipales para coadyuvar al desarrollo humano, educación y seguridad	(Número de Asociaciones Religiosas que participan en las actividades / Total de asociaciones religiosas asociadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Actividades
A2.C1	Sumar esfuerzos para ampliar la atención a la comunidad mediante programas de beneficio a la sociedad que más lo requiere.	Porcentaje de gestiones y apoyos para la continuación de los labores de las asociaciones	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Gestión
A3.C1	Orientar a las asociaciones religiosas y civiles para facilitar trámites que sean de competencia municipal, estatal o federal para el desarrollo del bien común	Porcentaje de solicitudes de asociaciones religiosas y sociedad civil ante las Dependencias municipales para la práctica de sus actividades	(Número de informes de solicitudes atendidas / Total de informes de solicitudes programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Informe
A4.C1	Coadyuvar a trámites de identidad, vejez y residencia	Porcentaje de certificados y constancias de identidad y residencia	(Número de certificados y constancias atendidos / Total de certificados y	Trimestral / Anual	Calidad	Informe

				peñones ciudadanas solicitudes) *100				
A15.C1	Actualización del Padrón	Porcentaje de comerciantes ambulantes informales		Número de comerciantes ambulantes informales defectuados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Negocios Regularizados	
A16.C1	Acciones de la gestión municipal respetuosas y ajustadas a las normas vigentes, vinculada a la corresponsabilidad ciudadana para abatir la corrupción	Porcentaje de acciones llevadas a cabo respecto a las acciones programadas		(Número de acciones realizadas / Total programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Negocios Regularizados	
A17.C1	Respuesta oportuna a asuntos internos de Jurídico	Porcentaje de actividades de seguimiento del sistema de control interno de asuntos jurídicos		(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	oficios, solicitudes,	
A18.C1	Protección de los intereses municipales	Porcentaje de elaboración y revisión de convenios y contratos donde		(Número de instrumentos convenidos realizados/Total de programados)	Trimestral / Anual	Calidad	oficios, solicitudes,	
A19.C1	Promover y atender las acciones legales para salvaguardar los intereses del Municipio.	Porcentaje de acciones de promoción y atención a las acciones legales para salvaguardar los intereses del Municipio.		(Número de juicios atendidos/Total de juicios presentados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	solicitudes de juicios, audiencias	
A20.C1	Prestar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las dependencias de la administración municipal.	Porcentaje de asesorías jurídicas eficiente, eficaz y oportunas a las dependencias de la administración municipal.		(Número de asesorías otorgadas / Total de asesorías estimadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Asesorías	
A21.C1	Ciudadanizar la promoción de los derechos humanos	Porcentajes de convenios con la sociedad civil organizada para la promoción de los derechos humanos y el bienestar social.		(Número de convenios realizados/Número de convenios programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Convenios	
Actividades Del Componente 2								
A1.C2	Acercar los programas de atención para personas con cáncer	Porcentaje de gestiones de atención para personas con cáncer		(Número de programas gestionados/total de programas programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Programas	
A2.C2	Trabajar coordinadamente en seguimiento a temas de salud en la zona metropolitana y regional	Porcentaje de acciones para fortalecer la coordinación Municipal, metropolitana y regional para atención y seguimiento de temas de salud		(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Eventos, campañas	
A3.C2	Ampliar el parque vehicular de ambulancias para la atención ciudadana	Porcentaje de gestiones para el apoyo con ambulancia.		(Número de gestiones realizadas/total de gestiones alcanzadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Oficios	
A4.C2	Contar con instalaciones y servicios de salud dignos	Gestionar ante las autoridades competentes el mejoramiento de las instalaciones y servicios de salud		(Número de gestiones realizadas/ Total gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Oficios	
A5.C2	Contribuir a ampliar la cobertura de salud en zonas distantes	Gestionar ante instituciones de salud y universidades médicos residentes que contribuyan a ampliar la cobertura de salud en zonas distantes		(Número de gestiones realizadas para asignación de médicos residentes/ Total de gestiones de médicos)	Trimestral / Anual	Calidad	convenios,	

A6.C2	Ampliar la infraestructura de salud	Porcentaje de gestiones realizadas para la construcción y ampliación de la infraestructura de salud	residentes programados (Gestiones realizadas / Gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Oficios
A7.C2	Coadyuvar a ampliar la disponibilidad de insumos y medicamentos del sector salud.	Porcentaje de gestiones de los recursos para cubrir la disponibilidad de insumos y medicamentos del sector salud.	(Número de entregas de medicamentos realizadas / Total de entregas de medicamentos solicitadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Entrega de medicamentos
A8.C2	Contribuir a la óptima atención de enfermedades que mayor población afectan	Diagnóstico de incidencia de enfermedades epidemiológicas y/o de brucelosis y tuberculosis	(Número de diagnósticos realizados / Total de diagnósticos programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Diagnósticos
A9.C2	Contar con un reglamento actualizado	Porcentaje de gestiones para la actualización del reglamento para la prestación de servicio médico Municipal	Número de gestiones de para actualizar Reglamento / Total de gestiones programadas	Trimestral / Anual	Calidad	Gestión de reglamento
A10.C2	Elevar la calidad de vida de la población municipal	Porcentaje de gestiones de recursos de programas sociales federales y estatales	(número de programas gestionados/número de programas programados)- 1) *100	Trimestral / Anual	Calidad	gestiones

MUNICIPIO DE DEILICIAS, CHIH.				
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)				
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO				
SECRETARÍA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024				
1. Datos Generales				
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:			
Secretaría Municipal	5.3. Gestión Pública Ordenada			
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:			
Jesús Enrique Díaz Valverde	Secretaría Municipal			
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:			
Aldo Alejandro Castillo Salas	secretariamunicipal@deilicias.gob.mx			
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:			
01 de enero de 2024.	31 de diciembre de 2024			
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2021-2024				
2.1. Misión de la dependencia: Ser una secretaría de puertas abiertas, donde la vigilancia del gobierno interno municipal sea transparente y eficiente. Llevar a cabos las sesiones del Honorable Ayuntamiento, regular y administrar las actas y libros correspondientes a las sesiones. Cuidar el patrimonio del Archivo histórico, así como las demás jefaturas dependientes a esta Secretaría.				
2.2. Visión de la Dependencia: Ser una Secretaría que hace un uso eficiente y ordenado de sus recursos, con plena capacidad de acción en el marco de sus facultades				
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Gobernanza				
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Generar políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un Gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva de las y los ciudadanos.				
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 5.3.1. Desarrollar acciones que coadyuven a mantener una gestión pública ordenada y transparente.				
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 5.3.1. Desarrollar acciones que coadyuven a mantener una gestión pública ordenada y transparente.				
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A				
3. Programa presupuestario				
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1. Gobierno	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido	3.5. Presupuesto ejercido
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 201-5.3	3.7. Función: 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno	\$14,851,086.80		
	3.8. Subfunción: 1.3.2. Política Interior. Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política del desarrollo político y las actividades de enlace con el Congreso 1.3.1. Presidencia / Gubernatura. Comprende las actividades que desarrollan las oficinas del titular del Poder Ejecutivo de la Federación, Entidades Federativas y Municipios.			
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$14,851,086.80	3.12. Otro (Especificar): \$	
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)				
4.1. Problemática a resolver: Esta Secretaría Municipal una de sus finalidades es la expedición de las cartas de identidad como resolución a las personas que no cuenta con la manera para identificarse, resolver las problemáticas del derecho a la identidad de cada persona que acude a expedir una identidad inmeramente no oficial.				
4.3. Ciudadanos a beneficiar: 93,163	4.4. Población Potencial: 150,506	4.5. Población Objetivo: 93,163	4.6. Población Postergada: 57,342	4.7. Cantidad hombres: 52,418
				4.8. Cantidad mujeres: 40,745
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores				
FIN: Cumplir con dar respuesta al derecho de la ciudadanía de recibir atención municipal eficiente.				
PROPOSITO: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental				

6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																
Código	Descripción	Metas a alcanzar			Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$					Beneficiarios	
		U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES																
C.1.	Atención eficiente de los planteamientos de la población. Municipio Saludable con gestiones para incrementar la disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud a la población	Actividades	21		21	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 3,502,152.88	\$ 3,502,152.88	\$ 3,502,152.88	\$ 3,502,152.88	40,745	52,418	93,163
C.2	Incrementar la disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud a la población	Actividades	10		10	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 196,619.99	\$ 196,619.99	\$ 196,619.99	\$ 196,619.99	40,745	52,418	93,163
TOTAL COMPONENTES		Actividades	21		21	25%	25%	25%	25%	\$ 3,502,152.88	\$ 3,502,152.88	\$ 3,502,152.88	\$ 3,502,152.88	40,745	52,418	93,163
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente 1																
A1.C1	Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos planteados en Plan Municipal de Desarrollo para incidir en el desarrollo humano, educación y seguridad	actividades	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A2.C1	Sumar esfuerzos para ampliar la atención a la comunidad mediante programas de beneficio a la sociedad que más lo requiere.	gestión	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A3.C1	Orientar a las asociaciones religiosas y civiles para facilitar trámites que sean de competencia municipal, estatal o federal para el desarrollo del bien común	informe	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500

A4.C1	Coadyuvar a límites de identidad, vecindad y residencia	\$667,076.63	informe	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A5.C1	Control y seguimiento a iniciativas presentadas en Ayuntamiento.	\$667,076.63	solicitudes	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A6.C1	Promover el derecho de identidad e identificación	\$667,076.63	campana	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A7.C1	Inscribir a jóvenes mayores de 18 años al Servicio Militar Nacional.	\$667,076.63	acciones	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A8.C1	Modernizar los procesos administrativos, mediante la comunicación electrónica y digitalización, para reducción de tiempos de atención al ciudadano	\$667,076.63	acciones	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A9.C1	Desarrollar el sistema informático Municipal para el mayor control del uso de los recursos y prestación de servicios	\$667,076.63	acciones	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A10.C1	Promover la operación de los consejos y autoridades auxiliares.	\$667,076.63	acciones	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A11.C1	Fortalecer la certidumbre jurídica a través de la difusión de los documentos publicados en Gaceta Municipal, para ser observados y aplicados.	\$667,076.63	acciones	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A12.C1	Modernizar el sistema de Gaceta Municipal	\$667,076.63	plataform a	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500
A13.C1	Contar con un padrón de inspección, verificación y registro de visitas domiciliarias.	\$667,076.63	sistema de control	100%		100%	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	500

A14.C1	Establecer una coordinación efectiva entre las diferentes instancias para lograr la solución pacífica de conflictos sociales y políticos.	\$667,076.63	acciones	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	250	500
A15.C1	Actualizar el padrón de comercio. Porcentaje de actualización del padrón realizada	\$667,076.63	operativos	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	250	500
A16.C1	Atender directamente la resolución de las peticiones ciudadanas	\$667,076.63	peticiones	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	250	500
A17.C1	Actualización del Padrón	\$667,076.63	negocios regularizados	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	250	500
A18.C1	Promover y atender las acciones legales para salvaguardar los intereses del Municipio	\$667,076.63	sistemas de control	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	250	500
A19.C1	Prestar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las dependencias de la administración municipal.	\$667,076.63	instrumentos	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	250	500
A20.C1	Protección de los intereses municipales	\$667,076.63	juicios atendidos	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	250	500
A21.C1	Respuesta oportuna a asuntos internos de Jurídico	\$667,076.63	convenios	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 166,769.16	\$ 166,769.16	250	250	250	500
SUB TOTAL COMPONENTE 2		\$ 14,008,609.15		100%		100%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 3,502,152.29	\$ 3,502,152.29	5,250	5,250	5,250	10,500
Actividades del Componente 2																	
A1.C2	Contar con instalaciones y servicios de salud dignos	\$84,247.52	Gestión	100%		100%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
A2.C2	Acercar los programas de atención para personas con cáncer	\$84,247.52	acciones	100%		100%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
A3.C2	Contribuir a ampliar la cobertura de salud en zonas distantes	\$84,247.52	gestión	100%		100%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500

A4.C2	Trabajar coordinadamente en el seguimiento a temas de salud en la zona metropolitana y regional	\$84,247.52	gestión	100%		25%	25%	25%	25%	100%				\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
A5.C2	Ampliar la infraestructura de salud	\$84,247.52	gestión	100%		25%	25%	25%	25%	100%				\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
A6.C2	Contribuir a la atención de enfermedades que mayor población afectan	\$84,247.52	gestiones	100%		25%	25%	25%	25%	100%				\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
A7.C2	Coadyuvar a ampliar la disponibilidad de insumos y medicamentos del sector salud	\$84,247.52	diagnósticos	100%		25%	25%	25%	25%	100%				\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
A8.C2	Elevar la calidad de vida de la población municipal	\$84,247.52	Gestiones de reglamentos	100%		25%	25%	25%	25%	100%				\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
A9.C2	Contar con un reglamento actualizado P	\$84,247.52	gestiones	100%		25%	25%	25%	25%	100%				\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
A10.C2	Ampliar el parque vehicular de ambulancias para la atención ciudadana	\$84,247.52	Gestiones	100%		25%	25%	25%	25%	100%				\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	\$ 21,061.88	250	250	250	500
SUB TOTAL COMPONENTE 2		\$842,475.22		100%		25%	25%	25%	25%	100%			\$ 210,618.80	\$ 210,618.80	\$ 210,618.80	\$ 210,618.80	\$ 210,618.80	\$ 210,618.80	2,500	2,500	2,500	5,000
TOTAL DEL POA		\$14,851,084.37		100%		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%			\$ 3,712,771.09	\$ 3,712,771.09	\$ 3,712,771.09	\$ 3,712,771.09	\$ 3,712,771.09	\$ 3,712,771.09	7,750	7,750	7,750	15,500

A8.C1	Contar con el Proyecto de Ley que permita captar los recursos financieros para solventar los programas del municipio en beneficio de la ciudadanía.	a sistema OPERGOB (UBICACIÓN FÍSICA DE PREDIOS, CARTOGRAFÍA DIGITAL, SUBIRLO A OPERGOB)	Total de actualizaciones programadas) *100	Anual	Eficiencia	Ley de ingresos 2023	Contar con una Ley de ingresos		
A9.C1	Facilitar el pago de servicios municipales en colonias rurales	Instalación de cajeros en colonias rurales	1 proyecto de Ley de ingresos formulada / 1 Proyecto Ley de ingresos programada	Anual	Eficiencia	Cajeros Instalados	Brindar a la ciudadanía opciones de pago en colonias rurales		
A10.C1	Programa integral de alta recaudación	Programa integral de alta recaudación	(Número de cajeros instalados en colonias rurales/total de cajeros Programados) Porcentaje de avances del Programa Integral de Alta Recaudación	Anual	Eficiencia	Calendario de acciones programadas	Incrementar los ingresos propios del municipio		

MUNICIPIO DE DELICIAS - CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Dirección de Finanzas y Administración - Subdirección de Egresos y Control Presupuestal		5.5 Finanzas Sanas				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
L.C. E. Homero Beltrán del Río Méndez		Subdirección de Egresos y Control Presupuestal				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
C.P. Luis Fernando Salazar Herrera		egresos@delicias.gob.mx				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
		5.5. Fin				
Coadyuvar a mejores servicios públicos en beneficio del desarrollo social y económico de la comunidad.	Porcentaje de acciones que ayuden a mejorar los trámites y servicios en línea.	(Acciones de acciones de mejora implementadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Relación de mejoras programadas y realizadas en los servicios de Pago en Línea y la administración de la Red Interna.	Incrementar el buen funcionamiento y la administración de los procesos sistémáticos.
2.2. Propósito						
Se fortalece la confianza ciudadana mediante ágil y transparente gestión gubernamental.	Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).				
2.3. Componentes						
C.1. Implementar herramientas que aumenten la capacidad y autonomía financiera del municipio.	Porcentaje de acciones implementadas respecto a las requeridas.	(Acciones implementadas / Total de acciones requeridas) * 100	Trimestral / Anual	Gestión	Programa de autonomía financiera	
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1 Optimización y asignación del gasto en base a resultados	Porcentaje de dependencias que solicitan reasignación presupuestal	(Número de dependencias que solicitan re asignaciones presupuestales / Total dependencias) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de Reasignaciones presupuestales	
A2.C1 Promover políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina, y austeridad, de conformidad con las leyes aplicables para el fortalecimiento de las finanzas sanas.	Porcentaje de políticas instrumentadas respecto al total necesarias para alcanzar el objetivo	(Políticas instrumentadas / Total requeridas) *100	Trimestral	Eficacia	Certificado de suficiencia presupuestal	
A3.C1 Impulsar la toma de decisiones presupuestarias basada en la información del desempeño de programas ejercidos. (Pbr) de forma transversal con Contraloría e IMPLAN.	Porcentaje de reportes presupuestales presentados por UA	(Número de reportes presentados por UA / Total de UA) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de presupuesto por entidad - proyecto - cuenta	
A4.C1 Formular el anteproyecto de Presupuesto de Egresos	Porcentaje de etapas concluidas para formular el anteproyecto de Egresos	Proyecto de Presupuesto de Egresos realizado	Anual	Eficacia	Presupuesto de Egresos	
A5.C1 Modernización y Simplificación Administrativa en la gestión pública	Diseñar un Programa de Modernización y Simplificación Administrativa en la gestión pública	Porcentaje de cumplimiento	Anual	Eficacia	Programa de modernización y simplificación Administrativa	
A6.C1 Desarrollar manuales de programación y presupuestación para mayor eficiencia del gasto y servicio	Porcentaje de actualización.	(Total de etapas elaboradas / Total de etapas programadas) * 100	Anual	Eficacia	Manuales de programación y organización	
A7.C1 Integrar de manera oportuna la Cuenta Pública.	Cuenta Pública presentada en tiempo y forma	(1 Cuenta Pública realizada en tiempo y forma/1 Cuenta Pública programada) *100*100	Anual	Eficiencia	Cuenta Pública	Que la cuenta pública se encuentre elaborada y publicada en tiempo y forma.
A8.C1 Integrar y difundir la información contable presupuestal.	Porcentaje de difusiones para la integración de la información contable presupuestal.	(Número de difusiones de información contable realizadas/Total de difusiones Programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Información contable	Que se integre y difunda la información contable y presupuestal para la ciudadanía.

A9.C1	Presentar los avances de programas de recursos federales	Porcentaje de avances de gestión financiera de programas federales	(Número de informes sobre gestión financiera de programas federales realizados/Total de informes de gestión financiera programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Gestiones	Publicar el avance de programas federales.
A10.C1	Formular informes financieros en tiempo y forma	Porcentaje de informes financieros presentados	(Número de informes financieros formulados/ Total de informes financieros programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes financieros	Elaborar y publicar informes financieros.
A11.C1	Rendición de cuentas.	Porcentaje de acciones para dar cumplimiento a la rendición de cuentas.	(Número de acciones de rendición de cuentas realizadas/Total de Acciones Programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Acciones	Rendir cuentas ante la ciudadanía.
A12.C1	Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de licitación	5.5.1.10 Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de licitación	(Cantidad de licitaciones públicas realizadas/ cantidad de licitaciones públicas programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Documentos que certifique el proceso de licitación elaborados correctamente por el departamento de Proveduría, Licitaciones y Adquisiciones	Que el proceso de Licitaciones sea elaborado con correctamente
A13.C1	Generar el proceso eficiente de compras en completo apego a la normatividad y los principios de racionalidad del gasto.	5.5.1.10. Generar el proceso eficiente de compras en completo apego a la normatividad y los principios de racionalidad del gasto.	(Cantidad de Ordenes de Compras realizadas/ cantidad de órdenes de Compra programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Total, de tramites de órdenes de compras elaboradas, en el sistema de Oper Gob que se tienen en el Municipio de Delicias	Que se cumpla con el total de ordenes programadas en el año 2024
A14.C1	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos para una mejor defensa de los intereses Municipales, evaluar dicha capacitación, y generar registro de número de servidores públicos capacitados y con un trato humano justo y equitativo.	Porcentaje de acciones como capacitación y promoción de un trato humano justo y equitativo interno y externo.	(Número de acciones realizadas en el semestre actual/Número de acciones realizadas en el mismo semestre del año anterior) *100	Semestral / Anual		Capacitaciones, listado de servidores capacitados, acciones para promover el buen trato en las oficinas del mpio.	
A15.C1	Actualización y difusión de los manuales de organización y procedimiento para cumplir con la eficiencia y eficacia la prestación de los servicios públicos.	Porcentaje de actualizaciones y difusión de los manuales de organización y procedimiento.	(Cantidad de acciones de actualización realizadas/acciones programadas) *100	Semestral / Anual		Manuales de organización	
A16.C1	Generar los organigramas y administrar los recursos humanos de la administración pública Municipal en los términos legales correspondientes.	Porcentaje de avance de los organigramas de la administración pública Municipal.	(organigramas actualizados/Organigramas requeridos) *100	Semestral / Anual		Organigramas	
A17.C1	Garantizar el suministro adecuado del recurso humano y material en cada área para el cumplimiento de sus funciones y metas, y generar los tabuladores de sueldos.	Porcentaje de acciones de cambios en el suministro del recurso humano y generar los tabuladores de sueldos.	(Número de acciones realizadas en el semestre actual/Número de acciones realizadas en el mismo semestre del año anterior) *100	Semestral / Anual		Reubicaciones	
A18.C1	Ampliación de horarios de servicio de las autoridades Municipales.	Porcentaje ampliación de horarios de servicio de las autoridades Municipales.	(Número de dependencias que amplían sus horarios/total de dependencias) *100			Dependencias que amplían sus horarios	
A19.C1	Vigilar que las personas que se integran a la gestión Municipal como servidores públicos cuenten con el perfil adecuado para cada puesto y con vocación para el servicio.	Porcentaje de personas que se integran a la gestión Municipal como servidores públicos cuenten con el perfil adecuado para cada puesto y con vocación para el servicio.	(Cantidad de entrevistas realizadas/Cantidad de personal de nuevo ingreso) *100			Bitácora, sistema Oper Gob	
A20.C1	Modernizar el equipamiento tecnológico Municipal.	Porcentaje de actualización del equipamiento tecnológico Municipal.	(Número de adquisiciones del año en curso /Total de adquisiciones del año anterior) *100	Anual	Gestión	inventario de equipos de cómputo en el municipio.	
A21.C1	Promover el uso de la TICs para la ampliación del catálogo de servicios en línea.	Porcentaje de acciones que ayuden a mejorar los trámites y servicios em línea.	(Acciones de acciones de mejora implementadas /Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Gestión	Mejoras a los servicios de pago en línea.	
A22.C1	Administrar el sistema informático Municipal para el mayor control del uso de los recursos y prestación de servicios.	Porcentaje de acciones para la administración y el uso de los recursos y prestación de servicios.	(Acciones de acciones de mejora implementadas /Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Gestión	Mejoras del sistema de Control Gubernamental Oper GOB	
A23.C1	Administrar y controlar el patrimonio de bienes muebles e inmuebles del Gobierno Municipal, mediante la implementación de plataformas informáticas.	Plataforma informática de control y administración de bienes muebles e inmuebles	(2 plataforma informática instalada/2 plataforma informática programada) *100	Trimestral	Calidad	Plataformas	Que se utilicen de manera correcta y adecuada las aplicaciones necesarias para el correcto desempeño del departamento durante el año 2024

<p>A24.C1</p>	<p>Atender en la medida de las posibilidades los reportes de mantenimiento vehicular eficientando la aplicación del presupuesto 2024</p>	<p>Programa de reportes de mantenimiento vehicular</p>	<p>Eficiencia / Eficacia / Economía</p>	<p>Trimestral</p>	<p>(Número de trámites de mantenimiento realizados/Número de Programados al trimestre) *100</p>	<p>Porcentaje de mantenimiento de los vehículos y maquinaria del Ayuntamiento</p>	<p>Efficientar el mantenimiento a suficiencia presupuestal</p>
<p>A25.C1</p>	<p>Atender en la medida de las posibilidades los reportes de mantenimiento de edificios eficientando la aplicación del presupuesto 2024</p>	<p>Programa de reportes de mantenimiento de edificios</p>	<p>Eficiencia / Eficacia / Economía/ Calidad</p>	<p>Trimestral</p>	<p>(Número de trámites de mantenimiento realizados/Número de Programados al trimestre) *100</p>	<p>Porcentaje de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura Municipal.</p>	<p>Que la infraestructura municipal se encuentre en perfectas condiciones de funcionamiento</p>
<p>A26.C1</p>	<p>Mantener actualizado y en orden los resguardos de los bienes pertenecientes al municipio durante el año 2024</p>	<p>Resguardos</p>	<p>Eficacia / Calidad</p>	<p>Anual</p>	<p>(Número actualizaciones de resguardos realizados/Total resguardos programados) *100</p>	<p>Porcentaje actualizaciones de resguardo de bienes e inmuebles del Municipio.</p>	<p>Administrar y controlar el patrimonio de bienes muebles e inmuebles del Gobierno Municipal, mediante la implementación de plataformas informáticas.</p>
<p>A27.C1</p>	<p>Atender en la medida de las posibilidades los reportes de mantenimiento vehicular que requieran los servicios concesionados y supervisar que los mismos se hayan realizado de manera óptima durante el año 2024</p>	<p>Programa de reportes de mantenimiento vehicular</p>	<p>Eficiencia / Eficacia / Economía/ Calidad</p>	<p>Trimestral</p>	<p>(Número de trámites de servicios realizados/Número de trámites de servicio Programados al trimestre) *100</p>	<p>Porcentaje de servicios concesionados para la atención mayor del parque vehicular.</p>	<p>Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular del ayuntamiento</p>

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.															
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)															
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO															
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024															
1. Datos Generales															
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:		1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:		1.5. Nombre del responsable del programa:							
Dirección de Finanzas y Administración - Subdirección de Egresos y Control Presupuestal		5.5 Finanzas Sanas		L.C. E. Homero Beltrán del Río Méndez		Subdirección de Egresos y Control Presupuestal		C.P. Luis Fernando Salazar Herrera							
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:		1.6. Correo Electrónico:		1.8. Fecha probable de terminación:		1.7. Fecha probable de inicio:							
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024		egresos@delicias.gob.mx		31 de diciembre de 2024		01 de enero de 2024.							
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2021-2024															
2.1. Misión : Administrar y optimizar los recursos humanos, materiales, financieros presupuestales con los que cuenta el Municipio de Delicias y aquellos que se perciban, con disciplina y apego a principios de confidencialidad, legalidad y transparencia y bajo criterios de responsabilidad hacendaria y financiera, coadyuvando a la oportuna prestación de servicios públicos y a una eficaz ejecución de las acciones impulsadas por las dependencias municipales, generando valor público y un manejo sostenible de las finanzas publicas.					2.2. Visión: Ser una Dependencia innovadora, eficiente e incluyente, con capacidad de gestión y de resolución, donde se privilegia al ciudadano mediante una atención digna, oportuna y de calidad, con la instrumentación de mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas, enfocada al logro de resultados.										
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Gobernanza.					2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conducir políticas públicas para contar con un Gobierno austero combatiendo de frente a la corrupción, aplicando el recurso Municipal y mezclado donde más se necesita o demanda, aplicando principios de transparencia y bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades de todos los señores.										
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 5.5.1 Autonomía Financiera: 5.5.1 Autonomía Financiera: Implementar herramientas que aumenten la capacidad y autonomía financiera del Municipio y 5.5.2. Servicio Eficiente, implementar herramientas que aumenten la capacidad y autonomía financiera del Municipio, 5.5.3 Mantenimiento al parque vehicular					2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 5.5.1 Autonomía Financiera: Implementar herramientas que aumenten la capacidad y autonomía financiera del Municipio y 5.5.2. Servicio Eficiente, implementar herramientas que aumenten la capacidad y autonomía financiera del Municipio, 5.5.3 Mantenimiento al parque vehicular										
2.7. Meta del PMD: Eficientar al máximo la disciplina financiera para obtener los mejores resultados.					2.8. Eje Transversal del PMD: N/A										
3. Programa presupuestario															
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1. Gobierno.		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido							
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 303-312-5.5		\$102,422,102.75													
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$		3.11. Municipal: \$102,422,102.75		3.12. Otro (Especificar): \$											
3.13. Presupuesto total del Programa Operativo Anual: \$150,802,784.9%															
4.1. Problemática a resolver: Insertar problemática sucinta + Insertar clasificación por función del gasto:															
4.3. Servidores públicos a beneficiar: 1007		4.4. Población Potencial: 1426		4.5. Población Objetivo: 1007		4.6. Población Postergada: (Número)		4.8. Cantidad mujeres: 513							
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores															
FIN: Coadyuvar a mejores servicios públicos en beneficio del desarrollo social y económico de la comunidad. PROPOSITO: Se fortalece la confianza ciudadana mediante Ggji y transparente gestión gubernamental															
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras															
Costo estimado \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o inicio	Meta Programa	Calendarización de la Meta (%)				Beneficiarios						
					Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
\$102,422,102.75	Actividades	27.00	27.00	27.00	15%	15%	15%	55%	\$15,203,827.49	\$15,564,452.08	\$14,941,415.32	\$56,712,407.85	13,851	13,338	27,189
\$102,422,102.75	Actividades	27.00	27.00	27.00	15%	15%	15%	55%	\$15,203,827.49	\$15,564,452.08	\$14,941,415.32	\$56,712,407.85	13,851	13,338	27,189
TOTAL COMPONENTES															

ACTIVIDADES:													
Actividades del Componente													
A1.C1	Optimización y asignación del gasto en base a resultados	\$ 13,680,167.30	Acciones	100%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 3,420,041.82	\$ 3,420,041.82	\$ 3,420,041.82
A2.C1	Promover políticas sustentadas en principios de racionalidad, disciplina, y austeridad, de conformidad con las leyes aplicables para el fortalecimiento de las finanzas sanas.	\$ 13,680,167.30	Acciones	100%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 3,420,041.82	\$ 3,420,041.82	\$ 3,420,041.82
A3.C1	Impulsar la toma de decisiones presupuestarias basada en la información del desempeño de programas ejercidos. (PbR) de forma transversal con Contraloría e IMPLAN.	\$ 13,680,167.30	Acciones	100%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 3,420,041.82	\$ 3,420,041.82	\$ 3,420,041.82
A4.C1	Formular el anteproyecto de Presupuesto de Egresos	\$ 13,680,167.30	Acciones	100%		100%	100%				\$ -	\$ -	\$ 13,680,167.30
A5.C1	Modernización y Simplificación Administrativa en la gestión pública	\$ 13,680,167.30	Acciones	100%		100%	100%				\$ -	\$ -	\$ 13,680,167.30
A6.C1	Desarrollar manuales de programación y presupuestación para mayor eficiencia del gasto y servicio.	\$ 13,680,167.30	Acciones	100%		100%	100%				\$ -	\$ -	\$ 13,680,167.30
A7.C1	Integrar de manera oportuna la Cuenta Pública.	\$ 262,412.16	Depósitos de estímulos	1		1	100%				\$ 262,412.16	\$ -	\$ -
A8.C1	Integrar y difundir la información contable presupuestal.	\$ 262,412.16	Depósitos de estímulos	4		4	25%	25%	25%	25%	\$ 65,603.04	\$ 65,603.04	\$ 65,603.04
A9.C1	Presentar los avances de programas de recursos federales	\$ 262,412.16	Depósitos de estímulos	4		4	25%	25%	25%	25%	\$ 65,603.04	\$ 65,603.04	\$ 65,603.04
A10.C1	Formular informes financieros en tiempo y forma.	\$ 262,412.16	Depósitos de estímulos	4		4	25%	25%	25%	25%	\$ 65,603.04	\$ 65,603.04	\$ 65,603.04
A11.C1	Remoción de cuentas.	\$ 262,412.16	Depósitos de estímulos	4		4	25%	25%	25%	25%	\$ 65,603.04	\$ 65,603.04	\$ 65,603.04
A12.C1	Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de licitación	\$ 715,773.58	Licitaciones elaboradas	8		8	25%	25%	25%	25%	\$ 178,943.39	\$ 178,943.39	\$ 178,943.39
A13.C1	Generar el proceso eficiente de compras en	\$ 715,773.58	Ordenes de compras	3000		3000	25%	25%	25%	25%	\$ 178,943.39	\$ 178,943.39	\$ 178,943.39

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.										
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)										
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024										
1. DATOS GENERALES										
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa: 2.3 Infraestructura digna								
Dirección de Obras Públicas		1.4. Unidad responsable: Dirección de Obras Públicas								
1.3. Titular de la Dependencia:		1.6. Correo Electrónico: obraspublicas@delicias.gob.mx								
Ing. Jesús Alfonso Rodríguez Parras		1.8. Fecha probable de terminación: 31 de diciembre de 2024								
1.5. Nombre del responsable del programa:										
Ing. Jesús Alfonso Rodríguez Parras										
1.7. Fecha probable de inicio:										
01 enero de 2024										
2. Objetivos de los niveles de:										
INDICADORES DE DESEMPEÑO										
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos				
							2.1. Fin			
Contribuir al Desarrollo Integral Sostenible, incluyente y Resiliente mediante la Planeación participativa	Políticas y o acciones instrumentadas derivadas de las reuniones del consejo de participación ciudadana respecto al total propuestas.	(Número de políticas y/o acciones instrumentadas / Total de políticas y/o acciones propuestas) *100	Anual	Acción	Acciones					
							2.2. Propósito			
Desarrollo territorial integral, sostenible, incluyente y resiliente en los sistemas urbanos-rurales, en donde se impulsa la Regionalización, mediante esquemas participativos.	Porcentaje de políticas y/o acciones enfocadas a los objetivos ODS en el desarrollo territorial sostenible instrumentadas respecto a las propuestas en reuniones participativas	(Número de políticas y/o acciones instrumentadas / Total de políticas y/o acciones propuestas en reuniones) *100	Anual	Acción	Acciones					
							2.3. Componentes			
C.1. Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura que sea inclusiva y segura para todos. (FODESEM)	Promedio de Gasto de Inversión en Infraestructura por Población Beneficiaria	(Gasto de inversión en infraestructura / población beneficiada)	Anual	Proyecto	Padrón de beneficiarios por proyecto / Presupuesto de Egresos del Municipio					
							C.2. Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura en las zonas más vulnerables. (FAISMUN)	Proyecto	Padrón de beneficiarios por proyecto / Presupuesto de Egresos del Municipio	
							C.3. Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura que sea inclusiva y segura para todos. (PARTICIPATIVO)			
2.4. Actividades										
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE I										
A1.C1	Conservar las vialidades del municipio para su eficiente operación.	Mantenimiento de vialidades (bacheo)	Volumen de mezcla asfáltica aplicado / total del Volumen programado)	Trimestre	M3	Listado de vialidades				
A2.C1	Seguimiento y atención a solicitudes del área de Construcción	Porcentaje de solicitudes de apoyo a infraestructura realizadas	(Número de solicitudes de apoyo a infraestructura realizadas / Número de solicitudes de apoyo a infraestructura solicitadas) *100	Semestral	Solicitudes	Solicitudes ciudadanas				
A3.C1	Realizar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento del PAOPS (Programa Anual de Obra Pública)	Apoyar a la Construcción, equipamiento, y rehabilitación de la Infraestructura Municipal con las autoridades propuestas en los 3 niveles de gobierno, incluyendo la	(Número de acciones de obras realizadas / Total de acciones) *100	Anual	Acciones	PAOPS				

Sociedad Civil Organizada.		Actividades del componente 2				
A1. C2	Realizar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento del PAOPS (Programa Anual de Obra Pública)	Apoyar a la Construcción, equipamiento, y rehabilitación de la Infraestructura Municipal con las autoridades propuestas en los 3 niveles de gobierno, incluyendo la Sociedad Civil Organizada.	(Número de acciones de obras realizadas / Total de acciones) *100	Anual	Acciones	PAOPS
A2. C2	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, agua potable, tomas domiciliarias y descargas sanitarias	Porcentaje de proyectos de infraestructura básica	(Número de proyectos de infraestructura básica realizados / Total de proyectos de infraestructura básica programados) *100.	Trimestre	Proyectos	PAOPS
		Actividades del componente 3				
A1. C3	Incentivar la participación de la ciudadanía en las obras de infraestructura	Porcentaje de obras de Vialidades con el fondo de Presupuesto participativo	(Número de vialidades terminadas con sustento ciudadano / total de vialidades programadas) *100	Trimestre	Acciones	Listado de vialidades
A2. C3	Impulsar el programa de mantenimiento de vialidades del municipio (bacheo)	Porcentaje de actividades del Programa de Bacheo en vialidades del municipio	(Número de informes de mantenimiento realizados / Total de informes programados programado)	Trimestre	Actividades	Informes de Mantenimiento

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.															
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)															
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO															
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024															
1. Datos Generales															
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:													
Obras Públicas Municipales		2.3 Infraestructura digna													
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:													
Ing. Jesús Alfonso Rodríguez Parras		Obras Públicas													
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:													
Ing. Jesús Alfonso Rodríguez Parras		obraspublicas@delicias.gob.mx													
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:													
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024													
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2021-2024															
2.1 Misión de la Dependencia: Guiar de forma responsable al municipio de Delicias en alianza, sociedad y gobierno para conformar un municipio próspero, seguro, competitivo, sustentable y resiliente, prestar servicios públicos eficientes y oportunos, a través de buenas prácticas de gestión humanista e incluyente, administración de recursos, transparencia y rendición de cuentas que sustenten la confianza y satisfacción ciudadana.															
2.2. Visión de la Dependencia: Hacer de Delicias un hábitat seguro, para la población y sus visitantes; competitivo, en donde su equipamiento urbano está en armonía con su belleza natural y, a su vez, con el aprovechamiento sustentable de su vasta vocación agropecuaria que apuntan su desarrollo integral, social y económicamente equitativo. Con la participación responsable de gobierno y sociedad, se suman voluntades y capacidades que hacen de nuestro municipio un referente positivo de progreso, cultura y bienestar.															
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Planeta															
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura que sea inclusiva y segura para todos															
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 2.3.1. Proveer de infraestructura, equipamiento para atender las desigualdades que presenta el Municipio y fortalecer el desarrollo económico en el Municipio.															
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 2.3.1. Proveer de infraestructura, equipamiento para atender las desigualdades que presenta el Municipio y fortalecer el desarrollo económico en el Municipio.															
2.7. Meta del PMD: Garantizar el derecho al acceso de infraestructura para atender las desigualdades y rezago social en el municipio															
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A															
3. Programa presupuestario															
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido							
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 401-407-2.3		\$ 111,830,037.87													
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$34,519,413.34		3.10. Recursos estatales: \$47,638,266.57		3.11. Municipal: \$29,672,357.96		3.12. Otro: \$									
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)															
4.1. Problemática a resolver: Regulación, financiamiento, construcción, operación, mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano															
4.3. Población a beneficiar: 150,506		4.4. Población Potencial: 150,506		4.5. Población Objetivo: 150,506		4.6. Población Postergada: 0		4.7. Cantidad hombres: 74,199							
								4.8. Cantidad mujeres: 76,306							
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores															
FIN: Contribuir al Desarrollo Integral Sostenible incluyente y resiliente mediante la planeación participativa															
PROPÓSITO: Desarrollo Territorial integral, sostenible, incluyente y resiliente en los sistemas urbano - rurales, en donde se impulsa la Regionalización, mediante esquemas participativos.															
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras															
Costo estimado \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Metas a alcanzar			Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$					Beneficiarios			
				Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total	
\$ 47,638,266.57	proyecto	16	16	25.00 %	50.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 11,909,566.64	\$ 23,819,133.28	\$ 11,909,566.64	\$ -	\$ 11,909,566.64	76,307	74,199	150,506
\$ 34,519,413.34	proyecto	15	15	25.00 %	50.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 8,629,853.34	\$ 17,259,706.67	\$ 8,629,853.34	\$ -	\$ 8,629,853.34			
COMPONENTES															

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Dirección de Servicios Públicos Municipales.		2.4 Servicios públicos de calidad para todas y todos.				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
Ing. Alejandro Badía Gándara.		Dirección de Servicios Públicos.				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Ing. Alejandro Badía Gándara.		serviciospublicos@delicias.gob.mx				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir al Desarrollo Integral Sostenible, incluyente y resiliente mediante la planeación participativa.	Políticas y/o acciones instrumentadas derivadas de las reuniones del consejo de participación ciudadana respecto al total propuestas.	(Número de políticas y/o acciones instrumentadas / total de políticas y/o acciones propuestas) * 100	Anual	Eficacia	Minutas de Reunión.	El Municipio busca tener desarrollo incluyente mediante su planeación.
2.2. Propósito						
Prestación de Servicios Públicos de calidad con visión integral, sustentable, participativa y resiliente.	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos en el Municipio respecto al total de viviendas.	(Número de viviendas con acceso a servicios básicos / Total de viviendas en el Municipio) * 100	Anual	Eficacia	Informe anual de pobreza, Secretaría de Bienestar	el municipio tiene servicios de calidad de manera integral.
2.3. Componentes						
C.1.	Municipio Limpio, mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos asegurando la correcta disposición final y minimizando el impacto ambiental e incidiendo en la salud Pública.	Complemento de acciones trimestrales, respecto al número de acciones programadas.	Trimestral	Eficacia.	informes de acciones realizadas.	Los habitantes del Municipio de Delicias tienen una cultura del cuidado del medio ambiente y reutilización.
C.2.	Alumbrado para tu seguridad, de las familias deliciasenses. Ampliar y modernizar el sistema de alumbrado público de la Ciudad bajo principios de eficiencia energética.	Porcentaje de luminarias restauradas o reemplazadas por Led.	Trimestral	Eficacia.	Diagnóstico de alumbrado público. Bitácora de reemplazo luminarias led.	El Municipio buscar tener un sistema de alumbrado público eficiente y sustentable.
C.3.	Productos Cárnicos saludables. Rastro. Garantizar la calidad de los productos cárnicos en el Municipio.	Variación porcentual de observaciones recibidas por COESPRI, en el año actual, 2024, respecto al año anterior 2023.	Semestral	Eficacia.	Observaciones de COESPRI.	El rastro municipal atiende y genera condiciones óptimas para la operación rastro municipal.
C.4	Mercados. Garantizar que la operación de los mercados se realice de forma segura y con apego a la normativa.	Porcentaje de inspecciones del marco legal realizadas.	Trimestral	Eficacia.	Bitácora de inspecciones.	Los Mercados Municipales operan de forma adecuada.
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						

A1.C1	Implementar en coordinación con las autoridades municipales y sociedad en general, las jornadas de limpieza y descacharrización en tu colonia para prevenir enfermedades transmitidas por vectores.	Porcentaje de jornadas de limpieza y de descacharrización en tu colonia realizadas.	(Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Registro de cada jornada realizada.	Existe una coordinación con los comités vecinales a través de la coordinación de Gestión y participación ciudadana, para llevar a cabo el programa desfilichadero/ descacharrización.
A2.C1	Eficientar cobertura y frecuencia del servicio de limpia, barrio y recolección de desechos en espacios públicos en forma ordenada.	Porcentaje de espacios públicos con servicios de limpia, barrio y recolección de desechos.	(Cantidad de espacios públicos con frecuente servicio de limpia realizado / Total de espacios públicos) * 100.	Trimestral	Eficacia	Registro de Espacios Públicos. Seguimiento de limpia.	El Municipio tiene una cobertura del servicio de limpieza y la recolección de basura en los espacios públicos.
A3.C1	Levantar inventarios generados de residuos de manejo especial y hacer los reportes correspondientes en materia de Gobierno Estatal.	Porcentaje de inventarios generadores de residuos de manejo especial	(Cantidad de inventarios generados/ Cantidad de inventarios programados) * 100	Anual	Eficacia	Reportes Generados por inventario.	Existen normas de inventarios generadores de residuos de manejo especial.
A4.C1	Realizar Limpieza en Drenes.	Porcentaje de limpieza de drenes.	(Cantidad de acciones de limpieza de drenes realizada/ Total de acciones de limpieza programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Inventario de Drenes. Bitácoras de limpieza.	Se realiza limpieza de drenes en coordinación con los módulos de riego, ciudadanía y asociaciones civiles.
A5.C1	Atender las áreas verdes, parques y calles en beneficio y seguridad de la población.	Porcentaje de áreas verdes y parques atendidas.	(Cantidad de áreas verdes y parques atendidos/ Total de áreas verde y parques) * 100.	Trimestral	Eficacia	Inventario de áreas verdes y parques. Bitácora de mantenimiento y limpieza.	Se atiende las necesidades de las diferentes áreas verdes y parques.
A6.C1	Proveer el mantenimiento de espacios públicos para el uso adecuado y seguro de la población.	Porcentaje de cumplimiento de mantenimiento de servicios públicos municipales.	(Número de acciones de mantenimiento a espacios públicos realizadas/ Número de acciones de mantenimiento a espacios públicos solicitadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Solicitudes, oficios.	Se realiza el mantenimiento de espacios públicos para que sean adecuados y seguros para la población.
A7.C1	Mejorar el funcionamiento de los panteones municipales especialmente el Terrazas, Guadalupe y Juan Pablo II.	Porcentaje de acciones implementadas para el mejor funcionamiento del panteón municipal.	(Cantidad de acciones de mantenimiento realizadas / Total de acciones programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Registro de acciones para mejorar el funcionamiento. Informe de acciones realizadas.	Existe un adecuado funcionamiento en panteones municipales, en lo que corresponde al área operativa como administrativa.
A8.C1	Mejoramiento de espacios públicos.	Porcentaje de etapas de implementación para un programa de mejora de espacios públicos. (Pintura, fontanera y herrería).	(Acciones realizadas / acciones programadas) * 100.	Trimestral	Eficacia	Registro de acciones a mejoramiento de espacios públicos.	Existe mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios públicos.
A9.C1	Dar mantenimiento, rehabilitación y embellecimiento de cameliones, áreas verdes y arboladas en espacios públicos, parques, plazas y jardines municipales.	Porcentaje de actividades de mantenimiento, rehabilitación y embellecimiento a cameliones.	(Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Actividades de mantenimiento.	Se realiza el mantenimiento preventivo y de rehabilitación, de los espacios públicos.
A10.C1	Realizar jornadas de limpieza de vialidades y espacios públicos	Porcentaje de actividades de limpieza en las vialidades del Municipio.	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Registro de Actividades.	Se realiza Jornada de limpieza de vialidades y espacios públicos.
A11.C1	Realizar inventario de Residuos Sólidos generados en el municipio.	Porcentaje de inventarios generadores de residuos de manejo especial	(Cantidad de inventarios generados/ Cantidad de inventarios programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Registro de Actividades.	Se registra la cantidad de residuos sólidos generados.
A12.C1	Brindar servicios funerarios a la población vulnerable.	Variación porcentual de los servicios funerarios que otorga el municipio	(Número de servicios funerarios otorgados a la población vulnerable en el trimestre anual actual 2024-	Trimestral	Eficacia	Servicios funerarios otorgados a la población vulnerable en el trimestre actual. Listado de velatorios municipales.	Se realiza el mantenimiento de espacios públicos para que sean adecuados y seguros para la población.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2						
		al población vulnerable.	Número de servicios funerarios otorgados a la población vulnerable en el trimestre anterior 2023 / Número de servicios funerarios otorgados a la población vulnerable en el trimestre anterior 2023) * 100.			
A1.C2	Modernizar el sistema de alumbrado público mediante el aprovechamiento de tecnología más eficiente y energía alternativa.	Porcentaje de cumplimiento de la modernización del sistema de alumbrado realizado.	(Cantidad de modernizadas /Total de luminarias obsoletas) * 100.	Trimestral.	Eficacia.	Relación de las actividades necesarias para la modernización.
A2.C2	Mantenimiento al sistema automatizado de manejo de alumbrado público.	Porcentaje de acciones de mantenimiento para el sistema de automatización de manejo de alumbrado público.	(Número de acciones de mantenimiento realizado/número de acciones de mantenimiento programadas) * 100.	Trimestral	Eficacia.	Registro de acciones para la automatización del alumbrado público.
A3.C2	Establecer el programa de poda de árboles para una mejor iluminación y limpieza para la seguridad	Porcentaje de acciones realizadas de poda de árboles.	(Cantidad de podas realizadas / Total de podas programadas) * 100	Trimestral	Eficacia.	Bitácora de Servicios de poda.
A4.C2	Atención oportuna de reportes de alumbrado.	Porcentaje de acciones realizadas para una atención oportuna de reportes de alumbrado público.	(Cantidad de reportes atendidos en x días / Total de reportes recibidos) * 100.	Trimestral	Eficacia.	Reportes atendidos incluyendo el tiempo de respuesta.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3						
A1.C3	Realizar la matanza con apego a las normas de calidad, sanidad y humanidad para el abasto de la población.	Porcentaje de visitas de supervisión realizadas por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua.	(Cantidad de visitas de supervisión realizadas/ Total de supervisiones programadas) * 100	Semestral	Eficacia.	El Rastro Municipal cuenta con normas de calidad.
A2.C3	Mejor servicio para la reducción de tiempos en hacer la entrega del canal.	Porcentaje de acciones realizadas para la reducción de tiempos en hacer entrega de la canal.	(Número de acciones implementadas/Número de acciones requeridas) * 100.	Trimestral	Eficacia.	Acciones realizadas
A3.C3	Mantener la infraestructura en funcionamiento óptimo para la competitividad del rastro municipal.	Porcentaje de acciones de cumplimiento para dar mantenimiento a la infraestructura.	(Cantidad de acciones de mantenimiento para dar mantenimiento realizadas/Cantidad de acciones requeridas) * 100	Trimestral	Eficacia.	Catálogo de acciones de mantenimiento. Bitácora de mantenimiento. Proyecto de mejoramiento de la infraestructura.
A4.C3	Realizar inspección de legalidad del ganado y zoonosanitaria.	Porcentaje de inspecciones de legalidad zoonosanitarias a establecimientos.	(Número de inspecciones realizadas/Número de inspecciones programadas) * 100	Trimestral	Eficacia.	Registro de inspecciones.
A5.C1	Realizar reportes de la recolección de residuos especiales que cumplen con la normativa de Gobierno del Estado.	Variación de promedio de residuos generados en el trimestre actual respecto al mismo trimestre del año anterior.	Promedio kg. Generados en el trimestre actual- promedio kg. Generados en el trimestre del año anterior /promedio kg. Generados en el trimestre del año anterior. * 100	Trimestral	Eficacia	Bitácora de Actividades.
				ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4		
A1.C4	Lograr el pago oportuno de la renta de los locatarios.	Porcentaje de cumplimiento.	(Número de locatarios que pagan en tiempo y forma/total de locatarios) * 100.	Trimestral	Eficacia.	Registro de pagos
A2.C4	Administrar y brindar mantenimiento oportuno a los sanitarios y regaderas de los mercados.	Porcentaje del cumplimiento del programa.	(Número de mantenimientos realizados/ total de mantenimientos programados) * 100	Trimestral	Eficacia.	Listado de sanitarios y regaderas en condiciones limpias.

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHI.															
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)															
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO															
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024															
1. Datos Generales															
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:													
Dirección de Servicios Públicos Municipales.		2.4. Servicios públicos de calidad para todas y todos.													
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:													
Ing. Alejandro Badía Gándara		Dirección de Servicios Públicos Municipales.													
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:													
Ing. Alejandro Badía Gándara		serviciospublicos@delicias.gob.mx													
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:													
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024.													
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2021-2024															
2.1.- MISIÓN: Ser una Dirección que se dedica a otorgar a la ciudadanía, servicios Públicos de calidad, con el fin de mantener una ciudad iluminada, con parques y jardines en buen estado, mercados ordenados y funcionales, abasteciendo carne confiable, apta para el consumo humano e instalaciones dignas en el velatorio y los panteones municipales.															
2.2. Visión de la Dependencia: Ser Líder en la prestación de servicios de calidad, contar con personal calificado en cada una de las áreas, modernizar y adquirir equipamiento para los departamentos adscritos a esta Dirección.															
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión planeta															
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad a la ciudadanía.															
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 2.4.1. Municipio limpio; 2.4.2. Luminarias para tu seguridad; 2.4.3. Productos cármicos saludables y 2.4.4. Mercados.															
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 2.4.1.-2.4.4															
2.7. Meta del PMD: Administrar, supervisar y vigilar los servicios públicos municipales, alumbrado público, limpia y disposición de desechos, panteones, parque y jardines, áreas verdes y recreativa, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.															
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A															
3. Programa presupuestario															
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido							
3.6. Clave Municipal del Programa Presupuestario: 501-2.4		\$121,584,839.28													
3.7. Función: 2.1. Protección ambiental, 2.2.4. Alumbrado público, 2.2.6. Servicios a la comunidad															
3.8. Subfunción: 2.1.1. Ordenación de desechos.															
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$		3.10. Recursos estatales: \$		3.11. Municipal: \$151,833,24.54		3.12. Otro (Especificar): \$									
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)															
4.1. Problemática a resolver: Vulneración, al derecho al acceso a servicios de calidad de la población Deliciense.															
4.3. Viviendas a beneficiar: 47,679		4.4. Población Potencial: 150,506		4.5. Población Objetivo: 150,506		4.6. Población Postergada: 0		4.7. Cantidad hombres: 73,827		4.8. Cantidad mujeres: 76,679					
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores															
PROPÓSITO: Prestación de Servicios Públicos de calidad con visión integral, sustentable, participativa y resiliente.															
6. Contenido del FOA: Metas Físicas y Financieras															
Componentes	Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios	
		U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres \$	Hombres \$
C.1. Municipio limpio mejora el sistema de recolección de residuos sólidos, asegurando la correcta disposición final minimizando el impacto ambiental e incidiendo en	\$ 74,968,643.97	12	12	12	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	18,742,160.99	\$ 18,742,160.99	\$ 18,742,160.99	\$ 18,742,160.99	76,679	73,827	150,506

A.11 C1	Realizar inventario de Residuos Sólidos Generados en el municipio.	\$ 28,757,368.07	100.00%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 7,189,342.02	\$ 7,189,342.02	\$ 7,189,342.02	76,679	73,827	150,506
A12. C1	Brindar servicios funerarios a la población vulnerable.	\$ 2,075,078.67	100.00%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 518,769.67	\$ 518,769.67	\$ 518,769.67	76,679	73,827	150,506
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$74,968,643.97	100%	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 18,742,160.99	\$ 18,742,160.99	\$ 18,742,160.99	920,148	885,924	1,806,072
Actividades del Componente 2																
A1.C 2	Modernizar el sistema de alumbrado público mediante el aprovechamiento de tecnología más eficiente y energía alternativa.	\$ 10,160,717.09	100.00%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 2,540,179.27	\$ 2,540,179.27	\$ 2,540,179.27	76,679	72,829	150,506
A2.C 2	Mantenimiento al sistema automatizado de manejo de alumbrado público.	\$ 10,160,717.09	100.00%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 2,540,179.27	\$ 2,540,179.27	\$ 2,540,179.27	76,679	72,829	150,506
A3.C 2	Establecer el programa de poda de árboles para una mejor iluminación y limpieza de lotes baldíos para la seguridad.	\$ 10,160,717.09	100.00%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 2,540,179.27	\$ 2,540,179.27	\$ 2,540,179.27	76,679	72,829	150,506
A4.C 2	Atención oportuna de reportes de alumbrado.	\$ 1,348,016.81	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	76,679	72,829	150,506
SUB TOTAL COMPONENTE 2		\$31,830,168.09	100.00%	100%	100%	28%	24%	24%	24%	24%	\$ 7,620,537.82	\$ 7,620,537.82	\$ 7,620,537.82	306,716	291,316	602,024
Actividades del Componente 3																
A1. C3	Realizar la mantanza con apego a las normas de calidad, sanidad y humanitaria para el abasto de la población.	\$ 2,442,522.93	100.00%	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,221,261.47	76,679	72,829	150,506
A2. C3	Mejor servicio para la reducción de tiempos en hacerla	\$ 2,442,522.93	100.00%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 610,630.73	\$ 610,630.73	\$ 610,630.73	76,679	72,829	150,506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:						
Dirección de Seguridad Pública						
1.3. Titular de la Dependencia:						
Lic. Jorge Luis Bustamante Sofo						
1.4. Unidad responsable:						
Coordinación Operativa/ Administrativo/ Coordinación de Viabilidad						
1.5. Nombre del responsable del programa:						
Pol. I° Gilberto Terrazas / Lic. Karla Valeria Gómez Rodríguez / Pol. Erick Ismael Rodríguez Velázquez						
1.6. Correo Electrónico:						
sepublicadelicias@gmail.com						
1.7. Fecha probable de inicio:						
01 enero de 2024						
1.8. Fecha probable de terminación:						
31 de diciembre de 2024						
1.2. Nombre del Programa:						
4.1. Delicias Seguro						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Protección de la integridad física y derechos de las personas y sus bienes, preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	(líneas de acción atendidas/Líneas de acción programadas) *100	Anual	Eficacia		
2.2. Propósito						
Fortalecer la seguridad para lograr un Delicias con orden y paz pública, bajo un modelo de seguridad ciudadana y en completo respeto a los derechos humanos.						
2.3. Componentes						
C.1. Paz pública bajo un Modelo de Seguridad Ciudadana	Programa de fortalecimiento de atención a emergencias	(líneas de acción atendidas/Líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes	Entrega de informes trimestrales donde se refleje la reducción de tiempos de respuesta, así como la gestión de la capacitación del personal de centro de emergencias y de igual manera gestionar mayor número de cámara de video vigilancia.
C.2. Participación ciudadana en prevención de la violencia, cultura de la legalidad y denuncia	Prevención del Delito	(líneas de acción atendidas/Líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Impulsar la cultura de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio para generar un ambiente de paz social, así como el desarrollo de los valores sociales orientados a reducir factores de riesgo de que el delito suceda.
C.3. Incrementar la efectividad y eficiencia de los operativos de Seguridad Pública de Delicias	Coordinación Operativa	(Acción atendidas / Acciones trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se cuenta con un protocolo de actuación para la atención de víctimas especiales.
C.4. Instrumentar un sistema de atención integral a víctimas del delito	Atención a víctimas especiales (AVE)	(Cantidad de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se mantiene una comunicación constante con las áreas involucradas de presidencia municipal, para plantear proyectos y necesidades de la corporación con el fin de obtener los recursos económicos necesarios para la adquisición de equipo.
C.5. Gestión y aplicación de recursos para equipo que eficiente la operación policiaca para mejorar la seguridad pública	Administración de recursos para optimizar el desempeño de Seguridad Publica	(Cantidad de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Mediante la capacitación y coordinación con otras instancias para la formación y capacitación del personal de la dirección de seguridad pública.
C.6. Perfeccionar habilidades y destrezas en el desempeño de la función policial	Porcentaje de acciones de Actualización y especialización de conocimientos teóricos y prácticos	(Cantidad de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Mediante la coordinación con otras estancias oficiales, y promover los estímulos al personal de la Dirección de seguridad pública.
C.7. Paz pública	Paz pública bajo un modelo de Seguridad Ciudadana	(Número de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	

2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
C.8.	Facilitar el tránsito a peatones y automovilistas de manera eficiente y segura	Movilidad sostenible e inteligente	(Número de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Fortalecer el modelo de agilidad para apoyo a emergencias mediante el centro de mando.	Aplicar Protocolo de Actuación Policial para la atención oportuna de mujeres en situación de violencia: actuación, investigación, primer respondiente y alerta temprana.	(No. de casos recibidos x Grupo AVE/ actos levantados por violencia) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes
A2.C1	Coordinar operativos con instancias federales y estatales para el programa Respuesta Oportuna.	Monitoreo de respuesta oportuna	(Informes realizados/Informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes
A3.C1	Capacitación para operación del Sistema 911	Porcentaje de capacitación para operación del Sistema 911	(Capacitaciones programadas / Capacitaciones realizadas) *100	Anual	Eficacia	Capacitaciones
A4.C1	Obtener información cuantitativa de tiempos de respuesta a emergencias monitoreo	Porcentaje de tiempos de reducción de tiempos de respuesta	(Tiempo promedio realizado en periodo reportado/ Tiempo promedio realizado en periodo anterior) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de reducción de tiempo
A5.C1	Ampliar la cobertura del territorio con vigilancia remota.	Porcentaje de gestiones de cámaras de vigilancia	(Cámaras instaladas/Cámaras programadas) *100	Anual	Eficacia	Cámaras instaladas
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2						
A1.C2	Participación ciudadana en la vigilancia de su comunidad y reportes para seguridad pública.	Porcentaje de cumplimiento Programa Vecino Vigilante	(Acciones del programa realizadas/total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones
A2.C2	Fortalecer la participación ciudadana en la prevención del delito	Porcentaje de prevención de la violencia y fomento a cultura de la legalidad y denuncia	(Número de Reporte de acciones de prevención realizadas/total de reportes prevención programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes
A3.C2	Espacios públicos seguros para la convivencia ciudadana	Porcentaje Recuperación y dignificación de espacios públicos	(Número de acciones realizadas/total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones

A4.C2	Abatir incidencia de delincuencia por zonas oscuras.	Porcentaje de promoción alumbrado público en zonas oscuras de las comunidades	(Número de acciones realizadas/Total de acciones trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Realizar marchas exploratorias en las colonias y/o fraccionamientos del municipio. Trabajar en coordinación con el departamento de servicios públicos municipales para hacer llegar la canalización y den pronta respuesta a lo solicitado. (limpieza y/o espacio
A5.C2	Ofrecer Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas	Porcentaje de acciones programa DARE	(Número de eventos DARE realizados / Total de eventos DARE trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Mínimo 3 elementos para cubrir el promedio de alumnos que se han visto beneficiados durante las 20 generaciones concluidas. Trabajo en coordinación con el consejo de Dar Educación A.C. (DARE). Focalizar planteles educativos que se encuentran en zonas vulnerables y/o que sean solicitados por los directivos para ingresar con el programa, tomado en cuenta escuelas estatales y federales, así como instituciones privadas.
A6.C2	Fortalecer la cultura de prevención del delito	Cultura de prevención del delito a la población en general	(Número de eventos realizados/Total de eventos trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Impartir pláticas en temas preventivos en planes educativos desde nivel primaria hasta preparatoria, centros de rehabilitación, con padres de familia y comités de vecinos vigilantes. Difundir en redes sociales flyers en materia de prevención del delito.
A7.C2	Prevenir delitos cibernéticos y asociados al uso de redes	Campañas de uso responsable de las redes de internet	(Número de campañas de uso responsable de internet / Total de campañas trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Impartir pláticas en temas preventivos en planes educativos desde nivel primaria hasta preparatoria, centros de rehabilitación, con padres de familia y comités de vecinos vigilantes. Difundir en redes sociales flyers en materia de prevención del delito.
A8.C2	Ampliar el fomento de cultura de prevención del delito	Acciones conjuntas con otras dependencias en Prevención del Delito	(Número de acciones conjuntas realizadas/Total de acciones conjuntas trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Impartir pláticas en temas preventivos en planes educativos desde nivel primaria hasta preparatoria, centros de rehabilitación, con padres de familia y comités de vecinos vigilantes. Difundir en redes sociales flyers en materia de prevención del delito.
A9.C2	Conocer las áreas de oportunidad para ofrecer a la ciudadanía Seguridad que se merece.	Porcentaje en la incorporación de políticas en materia de prevención de la violencia y el delito en el Municipio.	(No. de políticas aplicadas/No. de políticas semestrales) *100	Semestral	Eficacia	Reportes de promoción	Capacitaciones en materia de prevención Participar en actividades y/o eventos en materia de prevención Realizar cursos de verano donde participen niños y niñas de nuestro municipio.
A10.C2	Corporación policial como ejemplo de cultura de legalidad	Vigilar cumplimiento de normatividad por parte del personal de la corporación	(Número de informes analíticos presentados/ Total de informes trimestrales) *100	Anual	Eficacia	Informes de cumplimiento	Mediante las Evaluaciones de Permanencia al centro de Control y de Confianza (C3)
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3							
A1.C3	Mayor efectividad en los operativos policíacos	Porcentaje de operativos realizados en coordinación con instancias intermunicipales, estatales y/o federales	(Operativos coordinados realizados/operativos coordinados programados) *100	Trimestral	Eficacia	Operativos	La realización de los operativos conjuntos con los tres órdenes de gobierno se realiza con base a las reuniones de seguridad diarias vía zoom y las reuniones presenciales de casa mes donde se realiza el análisis del comportamiento delictivo y fallos administrativos que alteren el orden y la tranquilidad.
A2.C3	Abatir la inseguridad en zonas de riesgo para proteger a la población y sus bienes de esas localidades	Porcentaje de incremento del patrullaje focalizado en zonas de riesgo	(Patrullaje focalizado realizado/ Programado al trimestre) *100	Trimestral	Eficacia	Patrullajes	A través del análisis diario del comportamiento delictivo interno por parte de la unidad de inteligencia UDAI

							de esta dirección de seguridad pública al mostrar los horarios, los días y los sectores de la ciudad, mediante geo referenciales donde se está presentando un aumento del comportamiento delictivo de los diferentes rubros.
A3.C3	Estimular el compromiso y entrega del personal operativo	Porcentaje de entrega de reconocimientos o estímulos al desempeño del personal operativo	(Número de Reconocimientos entregados/ Total de programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reconocimientos	El día 2 de enero de cada año se celebra el día del policía es cuando se realiza la entrega de reconocimientos por los diferentes rubros, el cual se determina a través del voto del personal de esta dirección o a través de comisión de honor y justicia.
A4.C3	Establecer estrategias de proximidad	Porcentaje de acciones de proximidad ciudadana	(Número de reuniones de proximidad ciudadana realizada / Total de reuniones de proximidad programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	A través de visitas diarias que se realizan en los planteles escolares de los diferentes académicos, por parte de los 3 turnos de proximidad social.
A5.C3	Vigilar cumplimiento de ordenamientos municipales en la operatividad	Porcentaje de supervisión de cumplimiento de ordenamientos municipales y de justicia cívica en el municipio	(Número de operativos de supervisión realizados / Total de operativos programados) *100	Trimestral	Eficacia	Operativos	Se realiza mediante la atención diaria de los diferentes llamados de la ciudadanía que se generan a través de la línea de emergencia 911 o vía directa a través de los recorridos de prevención que realiza los tres turnos de proximidad social.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4							
A1.C4	Prevención del delito y violencia familiar	Porcentaje de cursos impartidos por el Ave	(Cantidad de cursos realizados/ Total de cursos trimestrales programados) *100	Trimestral	Eficacia	Cursos	Hacer un espacio exclusivo para impartir cursos de información sobre los temas impartidos, trabajar en coordinación en donde se impartan los cursos.
A2.C4	Atención especial a víctimas por cuestiones de género, violencia doméstica y ataques sexuales	Actualización del programa de Sistema de atención integral a víctimas del delito	(Número de actualizaciones realizadas / Actualizaciones programadas) *100	Anual	Eficacia	Actualización	Registro en el sistema sobre los casos de víctimas, seguimiento por vía telefónica, registro de oficios, contar con asociaciones o instituciones que atiendan los casos, revisar los reportes y actas para canalizar.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 5							
A1.C5	Obtener información ordenada y sistematizada que permita visibilizar áreas de oportunidad.	Porcentaje de evaluaciones para generar y sistematizar información de Seguridad Pública (informes mensuales o trimestrales)	(Número de evaluaciones trimestrales realizadas/ Total de evaluaciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Evaluaciones	Se envía información solicitada a las instituciones que la solicitan a través de sus plataformas con el objetivo de que mensual o trimestralmente se nos haga llegar una retroalimentación de las posibles fallas o aciertos que tenga la corporación.
A2.C5	Instrumentar de más y mejor equipo para la seguridad pública	Porcentaje de adquisición de equipamiento	(Equipamiento adquirido/ Equipamiento programado) *100	Anual	Eficacia	Equipamiento	A través de los recursos gestionados y asignados al rubro de uniformes para la corporación, anualmente se busca la mejor opción de uniformes y equipo para cubrir las necesidades de la corporación, buscando mejora continua.
A3.C5	Modernizar, tecnificar y mejorar los servicios de Seguridad.	Porcentaje de gestiones de recursos para seguridad pública	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas al año) *100	Anual	Eficacia	Gestiones	Gestionar o adquirir equipo o capacitación que permita que las áreas de la dirección se mantengan actualizadas a los cambios tecnológicos que continuamente se presentan.
A4.C5	Facilitar la eficiencia en la operación de la dependencia	Mejorar las capacidades tecnológicas	(Número de acciones de mejora realizadas/ Total de acciones de mejora programadas) *100	Anual	Eficacia	Acciones de mejora	Gestionar o adquirir equipo o capacitación que permita que las áreas de la dirección se mantengan actualizados a los cambios tecnológicos que continuamente se presentan.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 6							

A1.C6	Corporación policíaca con alto nivel de respuesta a la ciudadanía	Porcentaje de cursos de especialización teórica práctica en el desempeño de la función policial	(Número de cursos para personal de Seguridad Pública/ Total de cursos programados) *100	Trimestral	Eficacia	Cursos	Se realizan gestiones donde se solicita el apoyo para la impartición de estos programas de capacitación, a través de oficina de colaboración institucional.
A2.C6	Fortalecer la fuerza policial con perspectiva de género y derechos humanos	Porcentaje de integrantes de Seguridad Pública evaluados para su certificación policial.	(Número de elementos evaluados / Total de elementos con certificación actualizada) *100	Anual	Eficacia	Evaluaciones	Esta certificación se lleva a cabo a través del cumplimiento de 4 componentes de los cuales le corresponde a la academia de policía que se cumplan.
A3.C6	Fomentar la carrera policial	Porcentaje de incremento de preparación del personal de la corporación	(Número de elementos con nuevas certificaciones / Total de elementos programados a certificarse) *100	Anual	Eficacia	Certificaciones	Esta certificación se lleva a cabo a través del cumplimiento de 4 componentes de los cuales le corresponde a la academia de policía que se cumplan.
A4.C6	Certificación policial a los integrantes de seguridad pública.	Porcentaje de evaluaciones al personal	(Número de evaluaciones semestrales realizadas/Total de evaluaciones programadas) *100	Semestral	Eficacia	Evaluaciones	Esta certificación se lleva a cabo a través del cumplimiento de 4 componentes de los cuales le corresponde a la academia de policía que se cumplan.
A5.C6	Garantizar actuación de la corporación en pleno respeto a derechos humanos y principios de legalidad y transparencia	Porcentaje de capacitaciones y cursos de elementos de Seguridad Pública y Verdad.	(Número de cursos realizados / Total de cursos programados) *100	Semestral	Eficacia	Cursos y capacitaciones	Se consigue a través de cursos en materia de los derechos humanos y principios de legalidad y transparencia, a través de las gestiones de la academia con las comisiones de derechos humanos.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 7							
A1.C7	Mejorar nivel de ingreso y prestaciones a la corporación policial	Gestión de apoyo policial	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones anuales) *100	Anual	Eficacia	Gestiones	Se gestiona el estímulo policial por año, se realiza un aumento salarial.
A2.C7	Fortalecer la participación ciudadana en los temas de Seguridad a través de las Mesas de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento en la Mesa de Seguridad	(Número de Sesiones trimestrales de la Mesa de Seguridad Realizadas/ Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Sesiones	Se establece encuestas y estudios como medios para determinar los oficiales con mayor desarrollo policial y ellos reciben el estímulo del policía del año, así como la gestión anual de promociones en base a los vacantes en los diferentes puestos con los que cuenta la institución.
A3.C7	Estimular el buen desempeño del personal de la corporación.	Porcentaje de instrumentación de promociones y estímulos policiales	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Anual	Eficacia	Acciones	Se establece encuestas y estudios como medios para determinar los oficiales con mayor desarrollo policial
A4.C7	Generar base de resultados estadísticos para identificar áreas de oportunidad que eficiente la actividad de la corporación	Porcentaje de Análisis de información estadística	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Acciones	Con base a reuniones de mandatos donde se informa los sectores y colonias donde hay más actividad delictiva.
A5.C7	Actualizar la sectorización policial para eficiente la respuesta de la corporación	Porcentaje de actualización al Proyecto de nueva Sectorización policial	(Número de actividades anuales programadas)	Anual	Eficacia	Actividades	Con base a una tesis de maestría mediante un diagnóstico de la actividad delictiva.
A6.C7	Proporcionar información necesaria para guiar el despliegue de la Policía.	Porcentaje de cursos para fortalecer la UDAI	(Número de cursos realizados / Total de cursos programados: anualmente) *100	Anual	Eficacia	Cursos	Se gestiona con personal de FICOSEC para cursos en material de análisis, Geoestadísticas y productos de inteligencia.
A7.C7	Generar estadística que permita verificar la atención de violencia con perspectiva de género	Porcentaje de informes estadísticos segregados por sexo	(Número de informes con perspectiva de género realizados trimestralmente/ Total de informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	informes	Se informa y se comparte los estadísticas y mapas del delito, a distintas áreas y dependencias de gobierno sobre la estadística de violencia familiar para que en sus respectivas competencias realicen las acciones pertinentes. (prevención delictiva y secretaría de bienestar).
A8.C7	Contar con información como apoyo a la toma de decisiones	Porcentaje de Sistema de información operativa, estadística y geoespacial de las faltas administrativas y los hechos delictivos	(Número de informes realizados trimestralmente / Total de informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	informes	Con base a reuniones de mandatos donde se informa los sectores y colonias donde hay más actividad delictiva.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 8							

A1.C8	Reducción de índices de siniestralidad	Registro y análisis comparativo de índices de siniestralidad de tránsito en el territorio municipal	(Número de reportes analíticos realizados/ Total de reportes analíticos programados) *100	Anual	Eficacia	Reportes	Se cuenta con varios libros de registro manual. Así como de manera computarizada se registra los accidentes viales sucedidos claramente, así como el registro de las infracciones realizadas en este departamento por parte de los oficiales.
A2.C8	Agilizar el tránsito vehicular	Porcentaje de avance en atención a los reportes de auxilio vial	(Número de informes de auxilio vial trimestral realizados/ Total de informes de auxilio vial programados) *100	Semestral	Eficacia	informes	Gracias al sistema del 911 el cual cuenta con un Radio Operador de Tránsito
A3.C8	Brindar seguridad y fluidez vial	Porcentaje de acciones de mantenimiento en óptimas condiciones los sistemas de señalización, control y protección de cruces y topes.	(Número de acciones de mejoras realizadas/ Total de informes) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se realiza la inspección diaria por parte del Departamento de Señalamientos de manera continua y/o en caso de la entrada telefónica a este departamento para reportar la falta de algún tipo de señalamiento vial
A4.C8	Coadyuvar a circulación segura	Porcentaje de acciones de balzamiento en calles que lo requieren	(Número de informes de balzamiento realizados/ Total de informes de balzamiento programados) *100	Trimestral	Eficacia	informes	Se realiza un encuentro ciudadano el cual solicita el mantenimiento o colocación de diferentes tipos de señalamientos en vialidades de la ciudad, donde así mismo se distribuye dicho presupuesto que se le otorga a esta dependencia, así mismo se asigna otro tanto de este monto monetario a las diferentes vialidades que así lo requieren.
A5.C8	Proteger a los peatones	Porcentaje de acciones preventivas y correctivas en cruces peligrosos	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se acude mediante el llamado al 911 o en su caso si se reporta vía telefónica a este departamento y/o en su caso mediante oficio, o mediante el recorrido por diferentes puntos de la ciudad
A6.C8	Prevención de accidentes viales.	Porcentaje de operativos de alcoholímetro	(Número de operativos de alcoholímetro realizados/ Total de operativos programados)100	Trimestral	Eficacia	Operativos	Se realiza una estadística para valorar la necesidad de implementación de los mismos, así mismo se colocan en vialidades donde los indicadores nos manifiestan la mayoría de los accidentes que han sucedido por este factor.
A7.C8	Garantizar la accesibilidad a los servicios de movilidad en los nuevos desarrollos	Porcentaje de acciones para generar accesos y rampas incluyentes	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Mediante solicitudes hechas al Departamento de Obras Publicas de las Zonas donde la ciudadanía nos hace llegar oficios de dicha petición de rampas incluyentes
A8.C8	Mejorar la fluidez vehicular y reducción de accidentes en el municipio	Porcentaje de acciones para mejorar la fluidez vehicular y la reducción de accidentes	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Las rampas a áreas con discapacidad y diferentes los realiza la dirección de Obras Públicas. El departamento de Vialidad y Tránsito se encarga de la asignación de cajones para personas con capacidades diferentes y de su mantenimiento por medio de oficios que llegan a esta dependencia o mediante el recorrido y solicitud de los mismos patrulleros que manifiestan la asignación de alguno de ellos.
A9.C8	Generar información que permita la toma de decisiones y acciones para reducir accidentes viales.	Porcentaje de avance en la obtención de información y estadísticas de accidentes viales.	(Número de informes realizados / Total de informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	informes	Se realiza una base de datos la cual nos arroja resultados y estadísticas para la realización de análisis y mejoramiento vial en la ciudad.
A10.C8	Ciudadanía sensible a la cultura de movilidad y seguridad vial, en conocimiento de la norma aplicable	Porcentaje de acciones de promoción entre la ciudadanía la cultura de movilidad y seguridad vial y difundir las normas aplicables en materia de tránsito (suma de operativos, campañas, etc.)	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programados) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se asignan elementos del departamento de educación vial a los diferentes centros escolares o empresariales que así mismo lo soliciten de dichos pláticos en pro del mejoramiento de la cultura vial.

A11.C8	Brindar seguridad y comodidad en los paraderos y áreas de espera del transporte público	Porcentaje de acciones para la sanción a quienes ocupen espacios destinados a personas con discapacidad.	(Número de acciones realizadas/Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Este tipo de sanciones se realizan durante el recorrido que se realiza en toda la ciudad en el cual se pueden percibir los elementos del mal uso de este tipo de estacionamientos destinados.
A12.C8	Reducir accidentes viales a causa de motociclistas	Porcentaje de acciones de prevención a motociclistas	(Número de acciones dirigidas a motociclistas realizadas/Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se realiza de manera permanente operativo en toda la ciudad mediante la revisión de la documentación, placas y equipamiento de dicho tipo de vehículo.
A13.C8	Generar recomendaciones para implementar políticas públicas que desincentiven el uso del auto particular	Porcentaje de acciones de promoción para la movilidad sostenible y no motorizada. (acciones entraría también campañas y gestión de proyectos)	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	
A14.C8	Delicias ciudad segura para la movilidad de ciclistas y personas con capacidades diferentes	Porcentaje de acciones de atención al rezago de movilidad segura de ciclistas y personas con capacidades diferentes en el Municipio.	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se atienden las solicitudes que se hacen llegar a esta dependencia para el cierre de calles o abanderamiento para eventos ciclistas, procediendo a signar uno o varios elementos de tránsito para resguardar dicha actividad o evento, se resguardan los lugares a estacionamientos a personas con capacidades diferentes mediante el reporte del ciudadano, o el recorrido, donde se asigna un elemento de tránsito por el supervisor de turno acudiendo al lugar para proceder a la infracción o levantamiento del vehículo según sea el caso.
A15.C8	Garantizar la aplicación de la reglamentación en materia de vialidad y tránsito.	Porcentaje de aplicación de la reglamentación en materia de vialidad y tránsito.	(Número de reportes de infracciones aplicadas en el periodo /total de reportes programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes	Se aplica las diferentes leyes y reglamentos de Vialidad y Tránsito para el Estado y para el Municipio.
A16.C8	Recuperar las vialidades y banquetas	Porcentaje de notificaciones y acuerdos para liberar vialidades y banquetas	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se acude a los lugares donde se presenta estos casos

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.																		
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)																		
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO																		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024																		
1. Datos Generales																		
1.1. Dependencia:			1.2. Nombre del Programa:															
Dirección de Seguridad Pública			4.1. Delicias Seguro															
1.3. Titular de la Dependencia:			1.4. Unidad responsable:															
Lic. Jorge Luis Bustamante Soto			Coordinación Operativa/ Administrativo/ Coordinación de Vitalidad															
1.5. Nombre del responsable del programa:			1.6. Correo Electrónico:															
Pol. 1º Gilberto Terrazas / Lic. Karla Valeria Gómez Rodríguez / Pol. Erick Ismael Rodríguez Velázquez			segpublicadelicias@gmail.com															
1.7. Fecha probable de inicio:			1.8. Fecha probable de terminación:															
01 de enero de 2024.			31 de diciembre de 2024															
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024																		
Misión: Prevenir la comisión de delitos a través del uso de las herramientas preventivas, administrativas, tecnológicas, de profesionalización y operación policial, que nos permitan optimizar los servicios que prestan a la sociedad, a través de la aplicación de los sistemas más depurados en materia de seguridad pública, privilegiando la participación de la sociedad y la baja sustentable del índice delictivo.																		
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Delicias Seguro																		
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1.1. Paz pública bajo un modelo de Seguridad Ciudadana y 4.1.2. Movilidad sostenible e inteligente.																		
2.7. Meta del PMD: Garantizar participativamente la seguridad de las y los Delicenses.																		
3. Programa presupuestario																		
*3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1 Gobierno			3.2. Presupuesto aprobado			3.3. Presupuesto modificado			3.4. Presupuesto comprometido			3.5. Presupuesto ejercido						
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 601-4-1			3.7. Función: 1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			3.8. Subfunción: 1.7.1 Policía Interior			\$84,856,811.38									
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal:			3.10. Recursos estatales: \$			3.11. Municipal: \$83,173,828.53			3.12. Otro (Especificar): \$									
3.13. Presupuesto total del Programa Operativo Anual: \$90,075,147.06																		
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)																		
4.1. Problemática a resolver: Vulneración de una ciudad segura y con mejores oportunidades para las y los delicenses.			4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.1862975. - 105.5045392.13			4.3. Viviendas a beneficiar:			4.4. Población Potencial: 150,506			4.5. Población Objetivo: 150,506						
4.6. Población Postergada: (número)																		
4.7. Cantidad hombres: 73899			4.8. Cantidad mujeres: 76607															
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores																		
Protección de la integridad física y derechos de las personas y sus bienes; preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.																		
Fortalecer la seguridad para lograr un Delicias con orden y paz pública, bajo un modelo de seguridad ciudadana y en completo respeto a los derechos humanos.																		
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																		
Costo estimado \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios					
					Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total			
COMPONENTES																		
C.1.	Paz pública bajo un Modelo de Seguridad Ciudadana	Reportes	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$	2,731,011.25	\$	2,731,011.25	\$	2,731,011.25	73,899	76,607	150,506
C.2.	Participación ciudadana en prevención de la violencia, cultura de la legalidad y denuncia	Acciones	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$	2,740,575.95	\$	2,740,575.95	\$	2,740,575.95	73,899	76,607	150,506
C.3.	Incrementar la efectividad y eficiencia de los operativos de Seguridad	Acciones	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$	1,701,733.76	\$	1,701,733.76	\$	1,701,733.76	73,899	76,607	150,506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Dirección de Seguridad Pública Municipal		4.3. Por un Delicias seguro y resiliente				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
Lic. Jorge Luis Bustamante Solo		Departamento de Protección Civil				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Ing. Patricio Barrera Juárez		segpublicadelicias@gmail.com				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Méthodo de cálculo y variables	Frecuencia de medición		Medios de verificación	Supuestos
			Dimensión a medir			
2.1. Fin						
2.2. Propósito						
Coadyuvar a la gestión integral de riesgos a través de políticas con la coordinación de todos los sectores de la sociedad.	Programa de gestión de Riesgos		Anual	Eficacia		
Avanzar hacia un Delicias resiliente, fortaleciendo el trabajo participativo y la colaboración entre los diversos actores locales, la profesionalización del personal especializado y la implementación de tecnologías que permitan dar una respuesta efectiva y sostenible a los desastres asegurando una rápida recuperación.	Variación porcentual de la inversión en monitoreo de riesgos y desastres en el año actual respecto al anterior.	(Número de líneas de acción atendidas/Total de líneas de acción programadas.) *100	Anual	Eficacia		
2.3. Componentes						
C.1.	Municipio con capacidad de resistencia, recuperación y adaptación a situaciones adversas	Gestión integral de riesgos y atención oportuna de emergencias	Trimestral	Eficacia	Acciones atendidas	El departamento de protección civil promueve la autoprotección tanto en las empresas, escuelas, hospitales, guarderías y población en general, para en caso de algún desastre por un fenómeno perturbador ya sea hidrológico, meteorológico, socio organizativo, la población tenga las herramientas para mitigar dichas contingencias.
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Fortalecer capacidades humanas para la atención coordinada de emergencias y desastres, vinculando al Municipio de Meoqui como zona metropolitana con MEOQUI, así como al sector público, privado y social.	Establecer vinculación como zona metropolitana con el municipio de Meoqui para la atención coordinada de emergencias, así como el sector público, privado y social	Anual	Eficacia	Reuniones de vinculación para operativos en conjunto realizadas/Total de reuniones programadas) *100	Reuniones con diferentes municipios para ponerse de acuerdo en los operativos en las diferentes temporadas del año como son, semana santa, operativo navidad blanca y eventos extraordinarios, como desastres naturales.
A2.C1	Prevención de impacto de riesgos	Atención oportuna a situaciones de emergencia y promover la prevención de riesgos (protección civil)	Trimestral	Eficacia	Reporte de acciones	Se atiende llamados del 911 conforme al catálogo nacional de incidentes.
A3.C1	Identificar la exposición y la vulnerabilidad de la población	Realizar un análisis técnico de los peligros y/o riesgos, incluyendo edificaciones con vulnerabilidad estructural.	Trimestral	Eficacia	Reportes	Mediante la detección de los riesgos que se presentan en la ciudad, tales como casas abandonadas, drenes, hundimientos de tierra, etc.
A4.C1	Reducir riesgos y atención de emergencias. Contar con una cultura de la prevención en todos los sectores de la sociedad	Fortalecer la cultura de prevención, gestión integral de riesgos y resiliencia en los	Semestral	Eficacia	Reporte de Cursos	Impartición de cursos para la conformación de las diferentes brigadas.

A5.C1	Verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección civil	diferentes sectores de la sociedad	(Reporte de las visitas de inspección realizadas / Reporte de visitas de visitas programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de Visitas	Se elaboran diferentes inspecciones, ya sea a petición de parte por riesgo inminente, o denuncia anónima.
A6.C1	Promover respuesta favorable y segura para mitigar efectos de fenómenos perturbadores	Realizar visitas de inspección en edificios públicos, comercios y establecimientos educativos.	(Número de eventos realizados/total de eventos programados) *100	Semestral	Eficacia	Reporte de simulacros	Se programan juntas previas para la elaboración de simulacros en guarderías, escuelas, empresas, centros comerciales, etc.
A7.C1	Toma de decisiones en base a probabilidades generadas por análisis de reportes.	Llevar a cabo simulacros regulares de capacitación/pruebas y ejercicios con personal de los diferentes instancias e involucrando a la sociedad.	(Número de informes estadísticos realizados/ total de informes estadísticos programados) *100	Anual	Eficacia	Informe	Llevando un registro de todas las incidencias que se presentan, por medio de los reportes elaborados por los inspectores, se solicita a las diferentes dependencias con tiempo para evitar a que se vuelva a generar el riesgo en los diferentes lugares.
A8.C1	Disponer de una base de datos geográfica que permita conocer los grados de riesgo, peligro y vulnerabilidad ante los fenómenos naturales, a los cuales está expuesto el municipio a nivel de detalle, con la finalidad de salvaguardar la vida, la salud y el patrimonio de quienes lo habitan	Generar estadísticas oportunas y modelados que permitan la toma de decisiones.	(No. de gestiones realizadas /No. de gestiones programadas) *100	Semestral	Eficacia	Gestión	Se recaba la información correspondiente al departamento para la actualización, mismo que se envía al departamento de Desarrollo y ecología los cuales se encargan de la actualización de dicho documento.
A9.C1	Eficiencia en la respuesta a emergencias ante fenómenos perturbadores	Gestionar la actualización del Atlas de Riesgos y elaboración del perfil de resiliencia.	(no. de gestiones realizadas en el año/No. de gestiones programadas) *100	Semestral	Eficacia	Gestión	Georreferenciar las diferentes Instituciones y cuerpos de auxilio.
A10.C1	Generar capacidad de respuesta ante emergencias y fenómenos perturbadores	Implementar campañas y folletos respecto a las medidas de seguridad y recomendaciones en materia de protección civil.	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Semestral	Eficacia	Campaña	Entrega de tríptico y que las diferentes empresas cuenten con su programa interno de protección civil.
A11.C1	Garantizar que los riesgos para las personas y sus medios de sustento se mantengan en los mínimos niveles posibles o dentro de límites aceptables.	Garantizar la participación civil colectiva en reducción de riesgos de desastres. (Brigadas voluntarias)	(Programa de participación civil en reducción de riesgos realizado/ Programa de participación civil programado) *100	Trimestral	Eficacia	Programa	Se cuenta con diferentes grupos de apoyo conformados con personas civiles, como BPA, Búsqueda y rescate de la Vieja Guardia, entre otros.
A12.C1	Lograr capacidad de respuesta efectiva ante la presencia de fenómenos perturbadores	Elaborar los planes de contingencia, órdenes de operaciones y protocolos de procedimientos ante la presencia de fenómenos perturbadores.	(Número de Planes realizados/ Total de planes programados) *100	Trimestral	Eficacia	Planes	Se cuenta con diferentes planes de contingencia por estaciones para mitigar los riesgos existentes en la ciudad.
A13.C1	Contar con normativa acorde a las necesidades actuales del municipio	Promover la actualización del reglamento de protección civil.	(No. de gestiones realizadas para la actualización del Reglamento / Gestiones programadas) *100	Semestral	Eficacia	Gestión	Existe un proyecto del nuevo reglamento de protección civil.

A9.C1	Eficientar la respuesta a emergencias ante fenómenos perturbadores	\$ 115,200	Gestiones	2	2	2	2	2	50.00%	50.00%	\$ -	\$ 57,599.97	\$ -	\$ 57,599.97	76.607	73,899	
A10.C1	Generar capacidad de respuesta ante emergencias y fenómenos perturbadores	\$ 115,200	Campaña	2	2	2	2	2	50.00%	50.00%	\$ -	\$ 57,599.97	\$ -	\$ 57,599.97	76.607	73,899	
A11.C1	Garantizar que los riesgos para las personas y sus medios de sustento se mantengan en los mínimos niveles posibles o dentro de límites aceptables.	\$ 115,200	Programa	4	4	4	4	4	25.00%	25.00%	\$ 28,799.99	\$ 28,799.99	\$ 28,799.99	\$ 28,799.99	76.607	73,899	
A12.C1	Lograr capacidad de respuesta efectiva ante la presencia de fenómenos perturbadores	\$ 115,200	Planes	4	4	4	4	4	25.00%	25.00%	\$ 28,799.99	\$ 28,799.99	\$ 28,799.99	\$ 28,799.99	76.607	73,899	
A13.C1	Contar con normativa acorde a las necesidades actuales del municipio	\$ 115,200	Gestiones	2	2	2	2	2	50.00%	50.00%	\$ -	\$ 57,599.97	\$ -	\$ 57,599.97	76.607	73,899	150,506
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 1,497,599.30		34	34	34	34	34	48%	10%	\$ 143,999.93	\$ 489,599.77	\$ 143,999.93	\$ 719,999.66	76,607	73,899	301,012
TOTAL DEL POA		\$ 1,497,599.30		34	34	34	34	34	48%	10%	\$ 143,999.93	\$ 489,599.77	\$ 143,999.93	\$ 719,999.66	\$ 76,607.00	73,899	301,012

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común		1.1.- Al Encuentro de Todas y Todos - Desarrollo Humano y Bien Común				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
Lic. Enrique Valenzuela López		Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Lic. Enrique Valenzuela López		desarrollohumano@delicias.gob.mx				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir al Desarrollo Humano y Bien común de la Población mediante el acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades	Índice de Desarrollo Humano Delicias	Esperanza de vida + Tasa de escolarización + Ingreso per cápita	Anual	Calidad	Documentos de análisis de Indicadores de Desarrollo Humano elaborados por la Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	Que se incremente el IDH en el Municipio
Las condiciones de vida de la población mejoran, especialmente los grupos en situación de vulnerabilidad a través del acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades	Índice de Rezago Social	Método CONEVAL	Anual	Calidad	Publicaciones CONEVAL	Que se reduzca el índice de rezago social en el Municipio de Delicias
2.2. Propósito						
2.3. Componentes						
C.1.	Municipio saludable con gestiones para incrementar la disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud a la población.	Inversión per cápita en educación	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	La población del Municipio de Delicias Chih., tiene un mayor acceso a servicios de Salud básicos
C.2.	Programa para impulsar el derecho a la educación de manera igualitaria e inclusiva y equitativa para elevar la calidad	Inversión per cápita en educación	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Se mejoran las condiciones para que la población en edad escolar termine sus estudios
C.3.	Programa para promover el acceso y la participación en la vida cultural y artística a la población del Municipio.	Porcentaje de acciones de promoción cultural realizadas	(Número de acciones para promocionar la cultura realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	La Cultura es fundamento de desarrollo humano
C.4.	Servicios para mejorar la calidad y nivel de vida de las familias indígenas del Municipio garantizando respeto a sus instituciones políticas, jurídicas económicas, sociales, culturales y sus derechos fundamentales	Inversión per cápita	Monto de inversión en el año evaluado/ Número de indígenas	Trimestral / Anual	Calidad	Se mejora el desarrollo pleno de las y los ciudadanos del Municipio.
C.5.	Programa para impulsar el desarrollo de la persona, de manera igualitaria, inclusiva y equitativa para elevar la calidad de vida de la población	Inversión per cápita	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	La población de edad avanzada del Municipio de Delicias Chih., tiene una mejor calidad de vida.
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE I						
A1.C1	Canalizar para atención psicológica a mujeres y grupos en situación de riesgo para prevenir, atender y erradicar la violencia. (Innovación social)	Porcentaje de atenciones brindadas	(Número de consultas Realizadas / Consultas Programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Se cuenta con personal capacitado para atender a la población
A2.C1	Gestionar los programas sociales Federales y Estatales para elevar la calidad de vida de las familias del Municipio (Valles de Gas)	Porcentaje de programas gestionados	(Número de programas gestionados/total de programas programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Los familias de Delicias se beneficiarán en el ámbito económico

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A3.C1	Subsidios entregados	(Subsidios programados / Subsidios entregados)	Trimestral / Anual	Eficacia	Subsidios Entregados	Apoyar el servicio que otorga la Cruz Roja a la ciudadanía.	
A1.C2	Colaborar con las instancias Federales y Estatales para brindar las condiciones necesarias para el regreso de los estudiantes de manera segura. (Desayunos escolares)	Convenios realizados	(Número de convenios realizados / Total de Convenios programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Convenios y/o compras realizadas	Colaborar con las diferentes instancias para apoyar a los niños y niñas estudiantes de la ciudad.
A2.C2	Trabajar coordinadamente entre los tres niveles de Gobierno y sociedad para la seguridad escolar, valores y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Programa Reducción de Pobreza)	Porcentaje de acuerdos instrumentados sobre seguridad escolar	(Número de acuerdos instrumentados / Total de Acuerdos programados)*100	Trimestral / Anual	Eficacia	Acuerdo y/o ficha con evidencias de escuela con acciones de seguridad escolar	La sociedad necesita un conjunto de valores para subsistir con calidad
A3.C2	Promover la profesionalización de las y los Jóvenes para elevar su calidad de vida. (Juntos x Delicias)	Porcentaje de acciones generadas para la profesionalización de jóvenes	(Número de acciones implementadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de jóvenes participantes en acciones de inclusión a la profesionalización	Los jóvenes de Delicias trabajan en pro de su comunidad
A4.C2	Coadyuvar a disminuir a la deserción escolar. (Becas Escolares)	Porcentaje de acuerdos instrumentados para disminuir la deserción escolar	(Número de acuerdos implementados / Total de acuerdos programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Acuerdos y fichas de resultados en abatir deserción escolar	La educación es fundamental en el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes de Delicias
A5.C2	Gestionar y otorgar estímulos a alumnos de escasos recursos para la continuación de estudios, con el fin de hacer de la educación la principal palanca del desarrollo social, la reducción de desigualdades y el progreso de las personas. (zapatos deportivos y Uniformes Deportivos)	Porcentaje de estímulos gestionados para alumnos de escasos recursos	(Número de estímulos otorgados / Total de población objetivo de alumnos de escasos recursos)	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de alumnos beneficiados con estímulos	Apoyar a la economía familiar para que los niños, adolescentes y jóvenes puedan continuar sus estudios de manera óptima.
A6.C2	Emprender programas de apoyo para el transporte para la población estudiantil a fin de asegurar la asistencia escolar. (Programa de Transporte Público)	Porcentaje de acciones para apoyar con transporte realizadas	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programas Presupuestarios áreas involucradas	El gasto en transporte es parte fundamental de las familias Delicenses
A7.C2	Implementar un programa de cursos y talleres de capacitación en artes y oficios en los Centros de Desarrollo Comunitario y/o casas de familia (Centros Comunitarios)	Porcentaje de talleres y acciones de capacitación en artes y oficios realizadas	(Número de talleres y acciones realizadas / Total de talleres y acciones programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de participantes en cada taller y evidencia gráfica	Espacios en donde la comunidad pueda realizar actividades de recreación, talleres de capacitación y aprendizaje.
A8.C2	Promover actividades extraescolares que permitan elevar la cohesión social. (Al encuentro de los Universitarios)	Porcentaje de actividades extraescolares	(Número de actividades promovidas / Total de actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programa de Actividades Extraescolares	Los jóvenes necesitan actividades extraescolares que impulsen su desarrollo
A9.C2	Gestionar convenios para promover cursos de idiomas y computación a niños en situación vulnerable de manera gratuita. (Programa contra la deserción escolar ADN)	Porcentaje de cursos de idiomas y computación realizados	(Número de cursos realizados / Total de cursos programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de participantes de cada curso con ficha de resultados	Desarrollo completo de los niños y niñas de Delicias
A10.C2	Promover los valores cívicos.	Porcentaje de campañas de promoción de valores cívicos realizadas	(Número de campañas realizadas / Total de promociones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Ficha y evidencia gráfica, audios, trípticos	Continuar con la promoción de las fechas significativas como mexicanos
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3							
A1.C3	Realizar talleres culturales de todas las disciplinas artísticas, orientados a niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores.	Porcentaje de talleres culturales enfocados en los NNA y adultos mayores	(Número de talleres culturales realizados / Total de talleres culturales programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Ficha descriptiva y Registro de participantes de cada taller	Facilitar talleres culturales para el desarrollo de la ciudadanía
A2.C3	Realizar actividades artísticas y culturales en parques, plazas, y otros sitios públicos. (Noche Romántica, Noche Bohemia, Aniversario de Jesús Gardea, Recitales)	Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas en lugares públicos	(Número de actividades realizadas en lugares públicos / Total de actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programa artístico y cultural en el Municipio	Eventos de recreación cultural para Delicias

A3.C3	Realizar eventos de tradiciones culturales del Municipio para impulsar el desarrollo económico, cultural y artístico de la población. (Delicias de la Muerte y Día Internacional del Teatro)	Porcentaje de eventos de tradicionales realizados	(Número de eventos tradicionales realizados/ Total de eventos programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Ficha de cada evento con evidencia gráfica y/o sonora	Impulsar las tradiciones mexicanas
A4.C3	Fomentar las actividades en los Museos y dar difusión a la colección paleontológica que en los mismos se expone, como atractivo turístico. (Veranecadas)	Porcentaje de actividades difundidas de los museos	(Número de actividades en los museos difundidas / Total de actividades de difusión de los museos programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Evidencia gráfica y/o sonora de difusión. Ficha de actividades difundidas de cada museo	Crear un espacio de aprendizaje y recreación durante las vacaciones escolares
A5.C3	Fortalecer las capacidades de las bibliotecas públicas Municipales. (Presentación de libro)	Porcentaje de gestiones implementadas en favor de las bibliotecas públicas.	(Número de gestiones implementadas/ Total de gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Convenios y/o programas gestionados. *Documentos de Gestión	Fomentar el uso de las Bibliotecas
A8.C3	Fortalecer la "Biblioteca Digital" como una alternativa para el fomento de la cultura.	Porcentaje de acuerdos y acciones a favor de la biblioteca digital implementadas.	(Número de acuerdos y acciones implementadas / Total de acuerdos y acciones programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Biblioteca Digital, Acuerdos, Registro y minuta de reuniones	
A6.C3	Desconcentración de la escuela de iniciación en cada región. (Subsidios a la Cultura)	Porcentaje de actividades artísticas desconcentradas a la escuela de iniciación realizada	(Número de actividades desconcentradas realizadas / Total de actividades desconcentradas programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programa de actividades artísticas, Informe de cada actividad desconcentrada	Apoyar a la comunidad artística y cultural en los proyectos que se propongan.
A7.C3	Promover la cultura a través del grupo de danza y baile folclórico Municipal. (Noche mexicana)	Porcentaje de presentaciones del grupo de danza y baile folclórico realizadas	(Número de presentaciones realizadas / Total de presentaciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programa de cultura, Informe con evidencia gráfica de cada actividad cultural	Impulsar las tradiciones mexicanas
A8.C3	Implementar el programa "Cultura en tu colonia" (Serenata en tu Colonia y Exposiciones Culturales)	Porcentaje de acciones realizadas en Colonias	(Número de acciones realizadas / Acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Informe con evidencia gráfica de cada actividad cultural	Llevar actividades culturales hasta la ciudadanía Delicienses
A9.C3	Promover a nivel nacional y regional la cultura y tradiciones como atracción turística. (Festival de la Fundación y Programa de Historia)	Porcentaje de acciones para incentivar la atracción turística realizadas	(Número de acciones realizadas / Acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Informe con evidencia gráfica de cada actividad cultural	Atraer el turismo con los eventos culturales realizados en Delicias
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4							
A1.C4	Realizar acciones y gestionar apoyos que impulsen el desarrollo y bienestar de los grupos indígenas (Subsidio a las agrupaciones Campesinas)	Porcentaje de campañas para promover la cultura indígena	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *101	Trimestral / Anual	Eficacia	Evidencia de carteles, folletos, audios o videos	Apoyar a la población indígena en Delicias
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 5							
A1.C5	Iniciar en aumentar la calidad de vida de los adultos mayores vulnerables por medio de apoyo económico. (Programa para el Adulto Mayor)	Porcentaje de apoyos entregados	(apoyos programados/ total de apoyos entregados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Porcentaje apoyos entregados	Ayudar en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.
A2.C5	Ofertar apoyo económico a padres de familia para contar con un servicio de estancia infantil. (Programa de Niños Mejor Cuidados)	Porcentaje de apoyos entregados mensualmente a padres de familia	(apoyos programados/ total de apoyos entregados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Porcentaje de apoyos entregados mensualmente a padres de familia	Un lugar seguro, que no refleje un gasto fuerte en la economía familiar para los niños y niñas de Delicias
A3.C5	Generar un programa de atención para adultos mayores para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida. (Tarjeta azul)	Porcentaje de adultos mayores atendidos	(Número de adultos atendidos programados/número de adultos atendidos) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Porcentaje de adultos mayores atendidos	Mejorar la calidad de vida De los Adultos Mayores
A4.C5	Realizar actividades para la reconstrucción del tejido social dentro de comunidades comprometidas. (nucam)	Porcentaje de actividades realizadas	(actividades programadas/actividades realizadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Porcentaje de actividades realizadas	Fomentar las actividades culturales en la población comprometida.
A5.C5	Programa de que contribuya a la cohesión familiar dentro de las comunidades más comprometidas. (Desarrollo Comunitario)	Porcentaje de familias atendidas	(actividades de familias programadas/ (actividades de familias programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Porcentaje de familias atendidas	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.															
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)															
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO															
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024															
1. Datos Generales															
1.1. Dependencia:			1.2. Nombre del Programa:												
Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común			1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común												
1.3. Titular de la Dependencia:			1.4. Unidad responsable:												
Lic. Enrique Valenzuela López			Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común												
1.5. Nombre del responsable del programa:			1.6. Correo Electrónico:												
Lic. Enrique Valenzuela López			desarrollohumano@delicias.gob.mx												
1.7. Fecha probable de inicio:			1.8. Fecha probable de terminación:												
01 de enero de 2024.			31 de diciembre de 2024												
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024															
2.1. Misión de la Dependencia: Guiar de forma responsable al municipio de Delicias en alianza, sociedad y gobierno para conformar un municipio próspero, seguro, competitivo, sustentable y resiliente, prestar servicios públicos eficientes y oportunos, a través de buenas prácticas de gestión humanista e incluyente, administración de recursos, transparencia y rendición de cuentas que sustenten la confianza y satisfacción ciudadana.															
2.2. Visión de la Dependencia: Hacer de Delicias un hábitat seguro, para la población y sus visitantes; competitivo, en donde su equipamiento urbano está en armonía con su belleza natural y, a su vez, con el aprovechamiento sustentable de su vasta vocación agropecuaria que apuntalan su desarrollo integral, social y económicamente equitativo.															
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Personas y Bien Común															
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conformar un Municipio humanista mediante estrategias innovadoras incluyentes que permitan elevar la calidad de vida de los Delicenses, promoviendo el desarrollo equilibrado donde la salud, la educación, la cultura y el deporte, así como la generación de condiciones y oportunidades favorezcan la consolidación de una ciudad próspera.															
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 1.1.2 Fomento a la Educación, 1.1.3 Cultura y recreación para todos y todas, 1.1.4 Protegiendo nuestras raíces indígenas															
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 1.1.2.1 - 1.1.4.14															
2.7. Meta del PMD: Impulsar el derecho a la educación; socialización, promoción e inclusión de la diversidad cultural en el Municipio de Delicias.															
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A															
3. Programa presupuestario															
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social															
3.2. Presupuesto aprobado			3.3. Presupuesto modificado			3.4. Presupuesto comprometido			3.5. Presupuesto ejercido						
\$44,218,622.36			\$44,218,622.36			\$44,218,622.36			\$44,218,622.36						
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 701-1-1															
3.7. Función: 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales y 2.5. Educación y 2.5.6.															
3.8. Subfunción: 2.4.2. Cultura; 2.5.1. Educación Básica; 2.5.2. Educación Media Superior; 2.5.3. Educación Superior; 2.5.5. Educación para adultos y 2.5.6.															
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$															
3.10. Recursos estatales: \$															
3.11. Municipal: \$44,218,622.36															
3.12. Otro (Especificar): \$															
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)															
4.1. Problemática a resolver: Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental															
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.185465306271244, -105.46746034717654															
4.3. Viviendas a beneficiar: 24,941															
4.4. Población Potencial: 166,273															
4.5. Población Objetivo: 85,435															
4.6. Población Postergada: 80,838															
4.7. Cantidad hombres: 33,022															
4.8. Cantidad mujeres: 52,413															
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores															
FIN: Contribuir al Desarrollo Humano y Bien común de la Población mediante el acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades.															
6. Contenido del POA: Metas físicas y financieras															
Costo estimado \$	U. de M.	Metas a alcanzar			Calendario de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
		Cantidad	Línea base o de inicio	Meta Programada	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
\$ 9,867,324.27	Actividades	5,132	5,132	5,132	33%	22%	22%	22%	3,229,576	2,212,583	2,212,583	2,212,583	15,850	11,150	27,000
					12%	21%	32%	14%	2,531,995	4,397,926	6,754,517	2,894,186	14,133	9,652	23,785
\$ 21,233,662.71	Acciones	63,184	13,264	13,459	12%	21%	32%	14%	2,531,995	4,397,926	6,754,517	2,894,186	14,133	9,652	23,785

C.3.	Programa para promover el acceso y la participación en la vida cultural y artística a la población del Municipio.	\$ 3,041,052.08	108	67	108	10%	54%	13%	23%	316,988	1,634,522	381,674	707,868	22,430	12,220	34,650
C.4.	Servicios para mejorar la calidad y nivel de vida de las familias indígenas del Municipio garantizando respeto a sus instituciones políticas, jurídicas económica, sociales, culturales y sus derechos fundamentales.	\$ 67,399.20	12	12	12	25%	25%	25%	25%	16,850	16,850	16,850	16,850	1,500	3,500	5,000
C.5.	Programa para impulsar el desarrollo de la persona, de manera igualitaria, inclusiva y equitativa para elevar la calidad de vida de la población.	\$ 10,009,199.69	22,925	1,260	11,260	23%	26%	26%	26%	2,259,167	2,589,629	2,589,629	2,570,757	8,325	3,550	11,875
TOTAL COMPONENTES		\$44,218,637.95	91,361	19,735	29,971	19%	19%	25%	27%	8,354,576	10,851,510	11,955,252	8,402,244	62,238	40,072	102,310
Actividades:																
Actividades del componente 1																
A1.C1	Canalizar para atención psicológica a mujeres y grupos en situación de riesgo para prevenir, atender y erradicar la violencia. (Innovación social)	\$ 8,087,904.47	120	120	120	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	2,021,976.12	2,021,976.12	2,021,976.12	2,021,976.12	9,100	5,900	15,000
A2.C1	Gestionar los programas sociales Federales y Estatales para elevar la calidad de vida de las familias del Municipio (Vales de Gas)	\$ 1,105,427.76	5,000	5,000	5,000	94.00%	2.00%	2.00%	2.00%	1,039,102.09	22,108.56	22,108.56	22,108.56	3,000	2,000	5,000
A3.C1	Gestionar la coordinación para el apoyo con ambulancia. (Subsidio Cruz Roja)	\$ 673,992.04	12	12	12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	168,498.01	168,498.01	168,498.01	168,498.01	3,750	3,250	7,000
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 9,867,324.27	5,132	5,132	5,132	33%	22%	22%	22%	3,229,576.22	2,212,582.68	2,212,582.68	2,212,582.68	15,850	11,150	27,000
Actividades del componente 2																
A1.C2	Colaborar con las Instancias Federales y Estatales para brindar las condiciones necesarias para el regreso de los estudiantes de manera segura. (Desayunos escolares)	\$ 2,224,173.73	3	3	3	40.00%	40.00%	40.00%	20.00%	-	889,669.49	889,669.49	444,834.75	2,900	2,100	5,000
A2.C2	Trabajar coordinadamente entre los tres niveles de Gobierno y sociedad para la seguridad escolar, la seguridad de los valores y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Programa Reducción de Pobreza)	\$ 673,992.04	1,500	375	375	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	168,498.01	168,498.01	125,000.00	125,000.00	850	650	1,500
A3.C2	Promover la profesionalización de las y los Jóvenes para elevar su	\$ 107,838.73	100	100	100	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	26,959.68	26,959.68	26,959.68	26,959.68	63	37	100

MUNICIPIO DE DELICIAS. CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
SINDICATURA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Sindicatura Municipal		5.3. Gestión Pública ordenada				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
M.A.P. Gabriela Peña Orta		Sindicatura Municipal				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Cynthia Mares Gamboa		sindicaturadelicias2124@gmail.com				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental						
2.2. Propósito						
Generar políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva a todos los ciudadanos.	Porcentaje de políticas públicas que fueron instrumentadas con participación ciudadana respecto al total de políticas públicas aprobadas en cabildo.	(Políticas públicas instrumentadas con participación ciudadana / Total de políticas Públicas aprobadas en cabildo) *100	Anual		Actas de cabildo / Gaceta Municipal	
2.3. Componentes						
C.1	Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.	(Total de planteamientos resueltos / Total de planteamientos recibidos) * 100	Anual		Registros de la Dirección de coordinación ciudadana	
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Realizar auditorías contables a la Dirección de Finanzas y Administración, Organismos Descentralizados e instituciones de participación municipal para garantizar la remisión de la Cuenta Pública	Porcentaje de cumplimiento del programa de auditoría de la Oficina de Sindicatura	Trimestral / Anual	Auditorías	Auditorías Contables	
A2.C1	Supervisión de las obras ejecutadas y en proceso	Porcentaje de supervisión a obras físicas ejecutadas y en proceso	Trimestral / Anual	Supervisiones	Obras	
A3.C1	Vigilar la formulación de inventario general de los bienes e inmuebles propiedad del municipio y su régimen de propiedad	Porcentaje de cumplimiento del programa de inventarios realizados	Anual	Acciones	Inventario	
A4.C1	Brindar atención y dar seguimiento a las propuestas, demandas de la ciudadanía y su participación en las políticas públicas	Porcentaje de personas atendidas por parte de Sindicatura	Trimestral	Acciones	Número de Personas	
A5.C1	Supervisar la debida ejecución de las reuniones de Comité de Obras	Promedio de asistencia a reuniones de Comité de Obras	Trimestral / Anual	Observaciones	Comité de Obra	

MUNICIPIO DE DELICIAS. CHIH.														
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)														
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO														
SINDICATURA														
1. Datos Generales														
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:												
Sindicatura		5.3. Gestión pública ordenada												
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:												
M.A.P. Gabriela Peña Ota		Sindicatura												
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:												
Cynthia Mares Gamboa		sindicaturadelicias2124@gmail.com												
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:												
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024												
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2021-2024														
2.1. Misión de la dependencia: Salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público, vigilando el patrimonio y siendo contrapeso real de los actos de gobierno municipal, buscando que el ejercicio del recurso público de los deliciasenses sea eficientes honrado, transparente e integro.														
2.2. Visión de la dependencia: Ser una sindicatura apegada a las normas, códigos y leyes donde se brinde atención al ciudadano de manera digna, buscando así mismo que la administración pública enfoque sus esfuerzos al desarrollo de mejores condiciones de vida para los habitantes de Delicias por medio del cuidado del recurso público.														
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Gobernanza														
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conducir políticas públicas para contar con un Gobierno austero combatiendo de frente a la corrupción, aplicando el recurso Municipal y mezclado donde más se necesita o demanda, aplicando principios de transparencia y bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades de todos los sectores.														
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1. Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal														
2.6. Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo: 5.3.1. Atención eficiente a los planteamientos de la población.														
2.7. Meta del PMD: Realizar acciones de vigilancia al avance y gestión de los recursos del municipio de Delicias														
2.8. Eje transversal del PMD: N/A														
3. Programa presupuestario														
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1. Gobierno		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido						
3.6. Clave Municipal del Programa Presupuestario: 801-5.3		3.7. Función: 1.3. Coordinación de la política de gobierno		\$3,684,912.97										
3.8. Subfunción: 1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público Incluye las actividades para la preservación y cuidado del patrimonio público (monumentos, obras artísticas y edificios, entre otros). 1.3.4 Función Pública Incluye el control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental.		3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$		3.10. Recursos estatales: \$		3.11. Municipal: \$3,684,912.97		3.12. Otro [Especificar]: \$						
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)														
4.1. Problemática a resolver: Incrementar la transparencia de los recursos del municipio de Delicias														
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.19262189421047, -105.47110679165545		4.3. Servidores públicos a beneficiar: 1426		4.4. Población Potencial: 150,506		4.5. Población Objetivo: 1426		4.6. Población Postergada: 149080						
4.7. Cantidad hombres: 700		4.8. Cantidad mujeres: 726												
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores														
PROPÓSITO: Generar políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva a todos los ciudadanos.														
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras														
Costo estimado \$	U. de M.	Cantidad	Línea a alcanzar	Calendario de la Meta (%)			Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$			Beneficiarios				
				Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
		18		22.23 %	27.77 %	27.77 %	22.23 %	\$ 819,156.15	\$ 1,023,300.33	\$ 819,156.15	\$ 1,023,300.33	1,000	1,000	2,000
COMPONENTES														
C:1	Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad	18	Actividades	22.23 %	27.77 %	27.77 %	22.23 %	\$ 819,156.15	\$ 1,023,300.33	\$ 819,156.15	\$ 1,023,300.33	1,000	1,000	2,000

FIN: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Dirección De Seguridad Pública Municipal		4.2. Por una cultura de paz				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
Lic. Jorge Luis Bustamante Soto		Justicia Cívica				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Lic. Carlos Humberto Jaramillo García		segpublicadelicias@gmail.com				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Construcción de un municipio libre, pacífico, inclusivo y respetuoso de las garantías individuales de todos sus habitantes brindando la protección contra toda forma de violencia.		(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Anual	Eficacia	Informes	
Justicia inmediata que permite atender de manera ágil y expedita los conflictos cotidianos de los ciudadanos mediante mecanismos alternativos de solución de controversias.		(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Anual	Eficacia	Informes	
C.1.	Atender la comisión de fallas administrativas y conflictos comunitarios, antes de que éstos puedan escalar a alguna conducta delictiva, introduciendo sanciones alternativas como un tipo de trabajo en favor de la comunidad.	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Coordinar con las Dependencias y dar seguimiento a los casos en los que se tenga que intervenir y canalizar a las áreas correspondientes.
C.2.	Ejercicio pleno de los derechos humanos	(Número de acciones realizadas / Total de acciones a realizarse) *100	Semestral	Eficacia	Informes	Coordinar con las Dependencias y dar seguimiento a los casos en los que se tenga que intervenir y canalizar a las áreas correspondientes.
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Fortalecer la normativa en materia de Seguridad Pública	Actualizar la normativa municipal de Seguridad Pública homologada a Plataforma México y Justicia Cívica	Anual	Eficacia	Informes	A través de un estudio y adecuación del reglamento mediante propuesta a cabildo para su adecuación.
A2.C1	Sensibilizar sobre la trascendencia de Justicia Cívica	Porcentaje de cursos y talleres a funcionarios públicos y ciudadanía	Semestral	Eficacia	Informes	Gestionar con instituciones públicas o privadas y educativas para capacitación en competencias relacionadas con los puestos.
A3.C1	Coadyuvar con procedimientos específicos asegurando la justicia municipal	Porcentaje de sanciones derivadas de infracciones (Informe de específico de sanciones calificadas vs total de infracciones)	Trimestral	Eficacia	Informes	Este indicador no puede ser medido toda vez que depende de actos ajenos a este departamento.
A4.C1	Realizar valoraciones médicas	Porcentaje de valoraciones médicas	Trimestral	Eficacia	Informes	Este indicador no puede ser medido toda vez que depende de actos ajenos a este departamento.
A5.C1	Realizar los tamizajes	Porcentaje de tamizajes	Trimestral	Eficacia	Informes	Este indicador no puede ser medido toda vez que depende de actos ajenos a este departamento.

A6.C1	Medidas para mejorar la convivencia impuesta	Porcentaje de personas canalizadas	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Este indicador no puede ser medido toda vez que depende de actos ajenos a este departamento.
A7.C1	Hacer del conocimiento de la ciudadanía los servicios de los Juzgados Civicos	Porcentaje de difusión de ubicación y servicio de juzgados civicos	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Realizar campañas mediáticas e informativas para dar a conocer el sistema de justicia cívica y el juzgado cívico.
A8.C1	Coadyuvar con mecanismos y procedimientos específicos, asegurando la Justicia Municipal.	Porcentaje de asesoría jurídica, mediación y conciliación	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Realizar campañas de difusión para dar a conocer el servicio de los MASC, mediaciones institucionales y mediaciones IN-SITU
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Atención y prevención de violaciones a derechos humanos en colaboración con dependencias municipales (Programa de colaboración)	Porcentaje de colaboración con dependencias municipales para promover y fortalecer la atención y prevención y violación a derechos humanos	(Número de programas de colaboración realizados / Total de programas de colaboración proyectados) *100	Anual	Eficacia	Informes	Solicitar y promover pláticas y cursos con los visitadores de los derechos humanos
A2.C2	Contar con análisis del origen de casos presentados y cobertura de atención	Seguimiento y atención a quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Solicitar y promover pláticas y cursos con los visitadores de los derechos humanos
A3.C2	En base a análisis estadístico de incidencia a violación de derechos humanos, establecer estrategias para atenderlas.	Realizar estudios para identificar las situaciones con mayor incidencia en la violación a los derechos humanos	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) *100	Anual	Eficacia	Informes	Mediante la coordinación con la unidad de prevención de la Dirección de seguridad pública para detección de incidencia
A4.C2	Acercar asesoría a personas vulnerables	Porcentaje de acciones de acompañamiento y asesoría jurídica a personas vulnerables.	(Número de informes de asesorías presentados/ solicitados) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Mediante el apoyo solicitado para cualquier trámite y asesoría

Actividades del Componente 1																
A1.C1	Fortalecer la normativa en materia de Seguridad Pública.	\$ 155,759.64	Informes	1	1	1				100.00%	\$ -	\$ 155,759.64	76.607	73.899	150.506	
A2.C1	Sensibilizar sobre la trascendencia de Justicia Cívica.	\$ 155,759.64	Informes	2	2	2	50.00%			50.00%	\$ 77,879.82	\$ -	76.607	73.899		
A3.C1	Coadyuvar con procedimientos específicos asegurando la justicia municipal.	\$ 155,759.64	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 38,939.91	\$ 38,939.91	76.607	73.899		
A4.C1	Realizar valoraciones médicas.	\$ 155,759.64	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 38,939.91	\$ 38,939.91	76.607	73.899		
A5.C1	Realizar los tamizajes.	\$ 155,759.64	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 38,939.91	\$ 38,939.91	76.607	73.899		
A6.C1	Medidas para mejorar la convivencia.	\$ 315,888.47	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 78,972.12	\$ 78,972.12	76.607	73.899		
A7.C1	Hacer del conocimiento de la ciudadanía los servicios de los Juzgados Cívicos.	\$ 26,113.45	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 6,528.36	\$ 6,528.36	76.607	73.899		
A8.C1	Coadyuvar con mecanismos y procedimientos específicos, asegurando la justicia Municipal.	\$ 155,759.64	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 38,939.91	\$ 38,939.91	76.607	73.899	150.506	
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 1,276,559.74		27	27	27	19%	25%	19%	37%	\$ 241,260.12	\$ 319,139.93	\$ 241,260.12	\$ 612,856	591,192	301,012
Actividades del Componente 2																
A1.C2	Atención y prevención de violaciones a derechos humanos en colaboración con dependencias municipales (Programa de colaboración).	\$ 155,759.64	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 38,939.91	\$ 38,939.91	76.607	73.899	150.506	
A2.C2	Contar con análisis del origen de casos presentados y cobertura de atención.	\$ 155,759.64	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 38,939.91	\$ 38,939.91	76.607	73.899		
A3.C2	En base a análisis estadístico de incidencia a violación de derechos humanos, establecer estrategias para atenderlas.	\$ 155,759.64	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 38,939.91	\$ 38,939.91	76.607	73.899		
A4.C2	Acercar asesoria a personas vulnerables.	\$ 155,759.64	Informes	4	4	4	25.00%	25.00%		25.00%	\$ 38,939.91	\$ 38,939.91	76.607	73.899		
SUB TOTAL COMPONENTE 2		\$ 623,038.55		16	16	16	25%	25%	25%	25%	\$ 155,759.64	\$ 155,759.64	\$ 306,428	295,596	150,506	
TOTAL DEL POA		\$ 1,899,598.29		43	43	43	20.90%	25.00%	20.90%	33.20%	\$ 397,019.75	\$ 474,899.57	\$ 919,284	886,788	451,518	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Órgano Interno de Control		5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
Lic. Alberto Viesca Franco		Órgano Interno de Control				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Lic. Alberto Viesca Franco		contralora@delicias.gob.mx				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción	Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción					
2.2. Propósito						
Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Informes de Control Interno				
2.3. Componentes						
C.1.	5.4.1. Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.	(Actividades de control interno atendidas/total de actividades programadas) *100	Trimestral		Informe de Avances y Resultados	
C.2.	5.3.1. Desarrollar acciones que coadyuven a mantener una gestión pública ordenada y transparente.	(Actividades relacionadas a transparencia atendidas/total de actividades programadas) *100	Trimestral		Registro de Auditorías y de Observaciones/ Informe de Avances y resultados	
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Generar informe de los procesos de entrega - recepción de los servidores públicos	(Informe de procesos realizado/informe de procesos programado) *100	Anual	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	
A2.C1	Auditorías realizadas en el ejercicio de los recursos públicos.	(Reporte de las auditorías realizado/Reporte de auditorías programado) *100	Anual	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	
A3.C1	Porcentaje de supervisiones del cumplimiento de obligaciones, responsabilidades administrativas y compromisos éticos de los funcionarios.	(Informe de acciones realizadas/informe programado) *100	Anual	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	
A4.C1	Porcentaje de atención de Quejas y denuncias presentadas	(Informe de la cantidad de quejas y denuncias atendidas realizado / Informe programado) *100	Trimestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	
A5.C1	Programa Anual de Control Interno	(Cantidad de programa realizados/ Cantidad de programa agendado) *100	Anual	Eficacia	Programa de Control Interno	
A6.C1	Porcentaje de información solicitada por el sistema estatal anti corrupción	(Informe realizado / Informe realizado) *100	Semestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	
A7.C1	Porcentaje de gestiones para fomentar la denuncia ciudadana	(Cantidad de gestiones para fomentar la denuncia	Anual	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	

		ciudadana realizadas / Gestiones programadas) *100		ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2			
A1.C2	Supervisar permanentemente la actualización de las obligaciones de transparencia en el portal web por parte de las dependencias	Supervisar permanentemente la actualización de las obligaciones de transparencia en el portal web por parte de las dependencias	(Cantidad de supervisión de las actualizaciones realizadas/supervisión programada) *100	Trimestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	
A2.C2	Promover y coordinar la capacitación de servidores públicos municipales en materia de obligaciones de transparencia	Promover y coordinar la capacitación de servidores públicos municipales en materia de obligaciones de transparencia	(Cantidad de gestiones de capacitación realizadas/cantidad de gestiones de capacitación programadas) *100	Semestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	
A3.C2	Monitorear el cumplimiento de las acciones de transparencia	Monitorear el cumplimiento de las acciones de transparencia	(Cantidad de monitores de transparencia realizados/monitores programados)	Trimestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	
A4.C2	Garantizar el acceso a la información pública municipal mediante la adecuada atención a solicitudes de información.	Garantizar el acceso a la información pública municipal mediante la adecuada atención a solicitudes de información.	(Reporte de solicitudes de información de transparencia recibidas /Reporte de información de solicitudes programada) *100	Trimestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.														
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)														
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO														
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024														
1. Datos Generales														
1.1. Dependencia:			1.2. Nombre del Programa:											
Órgano Interno de Control			5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción											
1.3. Titular de la Dependencia:			1.4. Unidad responsable:											
Lic. Alberto Viesca Franco			Órgano Interno de Control											
1.5. Nombre del responsable del programa:			1.6. Correo Electrónico:											
Lic. Alberto Viesca Franco			controloria@delicias.gob.mx											
1.7. Fecha probable de inicio:			1.8. Fecha probable de terminación:											
01 de enero de 2024.			31 de diciembre de 2024											
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024														
2.1. Misión de la Dependencia: Estudiar, analizar y prevenir riesgos de la Institución, así como prevenir actos de corrupción.			2.2. Visión de la Dependencia: Municipio transparente y con estándares óptimos, que permitan atender las necesidades de la población.											
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Gobernanza			2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conducir políticas públicas para contar con un Gobierno austero combatiendo de frente a la corrupción, aplicando el recurso Municipal y mezclado donde más se necesita o demanda, aplicando principios de transparencia y bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades de todos los sectores.											
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.			2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 5.4.1. Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.											
2.7. Meta del PMD:			2.8. Eje Transversal del PMD: No Aplica											
3. Programa presupuestario														
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1			3.2. Presupuesto aprobado			3.3. Presupuesto modificado			3.4. Presupuesto comprometido			3.5. Presupuesto ejercido		
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1001-5.4			3.7. Función: 1.1, 1.3, 1.8			3.8. Subfunción: 1.1.2, 1.3.4, 1.8.4			3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$			3.12. Otro (Especificar): \$		
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$			3.10. Recursos estatales: \$			3.11. Municipal: \$1,176,742.08			3.12. Otro (Especificar): \$			3.12. Otro (Especificar): \$		
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)														
4.1. Problemática a resolver: Se posee una carencia menor en sus atribuciones, de manera honesta y apegada a la ley.			4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28° 11'34.8"N 105°28'17.0"W			4.3. Servidores públicos a beneficiar: 1426			4.4. Población Potencial: 150506			4.7. Cantidad hombres: 700		
4.4. Población Potencial: 150506			4.5. Población Objetivo: 1426			4.6. Población Postergada: 149,080			4.7. Cantidad hombres: 700			4.8. Cantidad mujeres: 726		
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores														
FIN: Se tomen medidas que permitan tener un gobierno austero, servidores públicos con pleno conocimiento de sus atribuciones, se contrarreste la corrupción, y la correcta aplicación del recurso municipal y mezclado, de manera eficiente y transparente, bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades del municipio, además de que se realice manteniendo un equilibrio entre calidad y precio.														
PROPÓSITO: prevenir y sancionar faltas administrativas de servidores públicos, así como el adecuado ejercicio del presupuesto por parte de las dependencias municipales.														
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras														
Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
	U. de M.	Cantidad	Línea base de inicio	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
C.1.	Cero Tolerancia	7	7	2.25%	6.25%	2.25%	89.25%	18,366.44	51,017.89	18,366.44	728,535.38	726	700	1,426
C.2.	Transparencia	4	4	20.00%	30.00%	20.00%	30.00%	52,500.00	87,500.00	52,500.00	87,500.00	726	700	1,426
TOTAL COMPONENTES		11	11	6.02%	11.77%	6.02%	69.35%	70,866.44	138,517.89	70,866.44	816,035.38	726	700	1,426
ACTIVIDADES:														
Actividades del Componente 1														
A1.C1	Generar informe de los procesos de entrega - recepción de los servidores públicos	1	1				100.00%				\$ 122,442.92	726	700	1,426

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
COORDINACIÓN DE CENTRO MÉDICO - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
I. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Coordinación de Servicios Médicos Municipales		1.1. Al encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
Ninguno		Departamento Administrativo y Médico				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Silvia Gómez Terrazas y René Paola Carrasco Amparán		smm.delicias2124@gmail.com				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Formular proyecto de atención a la salud en primer nivel de persona sin servicios de seguridad social.	Municipio Saludable	Monto de inversión en atención del centro médico/Número de beneficiarios	Anual	Eficiencia del gasto y calidad de vida	Documentos que comprueban gastos y pacientes atendidos	Que se pueda medir el gasto por paciente atendido para medir la eficiencia financiera.
2.2. Propósito						
Mejorar la salud de las personas en situación vulnerable, así como la calidad de vida de los trabajadores al servicio del gobierno municipal y sus beneficiarios.	Municipio Saludable	Monto de inversión en atención fuera del cuadro básico/Número de beneficiarios	Anual	Eficiencia del gasto y calidad de vida	Documentos que comprueban gastos y pacientes atendidos	Que se pueda medir el gasto por paciente atendido para medir la eficiencia financiera.
2.3. Componentes						
C.1.	Municipio Saludable con gestiones para incrementar la disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud	Monto de inversión en médicos especialistas y servicios de hospitalización/Número de beneficiarios	Trimestral / Anual	Eficiencia del gasto y calidad de vida	Documentos que comprueban gastos y pacientes atendidos	Que se pueda medir el gasto por paciente atendido para medir la eficiencia financiera y en su caso, que calidad de vida se ofrece.
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Fortalecer el sistema de salud municipal	Porcentaje de atención médica a los servidores públicos municipales y ciudadanos en situación vulnerable	Trimestral	Eficacia	Documentos que comprueban consultas atendidas y programadas en el Centro Médico Municipal	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A2.C1	Que los servidores públicos cuenten con servicios de salud.	Porcentaje de consultas de atención médica a los servidores públicos municipales	Trimestral	Eficacia	Documentos que comprueban consultas atendidas en el Centro Médico Municipal	Que las personas reciban en tiempo atención médica
A3.C1	Coadyuvar con las instancias de salud a brindar atención médica a los ciudadanos a través de la participación en campañas de salud	Porcentaje de campañas para brindar atención médica de primer nivel a los ciudadanos	Trimestral	Eficacia	Fotos y listas de asistencia de las pláticas otorgadas	Que los empleados tengan información sobre prevención y control de enfermedades para aumentar su calidad de vida.
A4.C1	Coadyuvar con los servicios de salud para ampliar la cobertura de atención de la población vulnerable	Porcentaje de atención médica a ciudadanos en situación vulnerable.	Trimestral	Eficacia	Documentos que comprueban consultas atendidas en el Centro Médico Municipal	Que las personas reciban en tiempo atención médica en situación vulnerable
A5.C1	Que las personas más vulnerables cuenten con el apoyo de medicamentos necesarios	Porcentaje de apoyos de medicamento a personas vulnerables	Trimestral	Eficacia	Listado del sistema informático de las salidas de medicamento a personas vulnerables	Que las personas en situación vulnerable tengan acceso a mejorar su calidad de vida
A6.C1	Brindar apoyo de estudios médicos a personas vulnerables y servidores públicos.	Porcentaje de apoyos económico para estudios médicos laboratorio e imagenología	Trimestral	Eficacia	Documentos que comprueben los gastos en laboratorio e imagenología.	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A7.C1	Brindar apoyo de certificados médicos a personas vulnerables y servidores públicos.	Porcentaje de apoyo de certificados médicos al personal vulnerable y servidores públicos.	Trimestral	Eficacia	Listado de personas a las cuales se les otorga certificado médico dentro del Centro Médico.	Que incremente la calidad de las atenciones otorgadas

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.														
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)														
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO														
COORDINACIÓN CENTRO MEDICO - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024														
1. Datos Generales														
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:												
Coordinación de Servicios Médicos Municipales		1.1. Al encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común												
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:												
Ninguno		Departamento Administrativo y Médico												
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:												
Silvia Gómez Terrazas y René Paola Carrasco Amparán		simmdelicias2124@gmail.com												
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:												
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024												
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2021-2024														
2.1. Misión de la Dependencia: Ofrecer a todos los derechohabientes atención médica digna a través de la prestación de un servicio personalizado, confiable, profesional y humanitario, enfocado en la prevención, conservación y promoción de la salud de nuestros beneficiarios.														
2.2. Visión de la Dependencia: Consolidarse como uno de los mejores centros de atención médica de nuestra región, que responda a las necesidades del usuario y del personal de forma satisfactoria pero sustentable, a través de un servicio médico que ofrezca calidad, seguridad, excelencia y mejora continua.														
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Desarrollo Humano - Personas														
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conformar un Municipio humanista mediante estrategias innovadoras incluyentes que permitan elevar la calidad de vida de los Delicenses, promoviendo el desarrollo equilibrado donde la salud, la educación, la cultura y el deporte, así como la generación de condiciones y oportunidades favorezcan la consolidación de una ciudad próspera.														
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 1.1.1 Municipio Saludable														
2.6. Meta del PMD: Estrategias innovadoras que permitan favorecer la salud y así elevar la calidad de vida.														
2.7. Meta del PMD: Estrategias innovadoras que permitan favorecer la salud y así elevar la calidad de vida.														
2.8. Eje Transversal del PMD:														
3. Programa presupuestario														
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido						
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1101-1-1		3.7. Función: 2.3. salud		3.8. Subfunción: 2.3.2. Prestación de Servicios de Salud a la Persona		3.9. Tipo de recurso del programa: Federal:		3.10. Recursos estatales: \$0						
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal:		3.10. Recursos estatales: \$0		3.11. Municipal: \$23,119,832.30		3.12. Otro (Especificar): \$		3.12. Otro (Especificar): \$						
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)														
4.1. Problemática a resolver: Eficiencia en la atención Médica a los servidores públicos.														
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.1927453.-105.4705036														
4.3. Empleados a beneficiar: 395														
4.4. Población Potencial: 3,207														
4.5. Población Objetivo: 1395 empleados														
4.6. Población Postergada: =1812														
4.7. Cantidad hombres: 1645														
4.8. Cantidad mujeres: 1562														
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores														
PROPOSITO: Mejorar la salud de las personas en situación vulnerable, así como la calidad de vida de los trabajadores al servicio del gobierno municipal y sus beneficiarios.														
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras														
Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
Inversión precipita en Salud	Actividades	7		25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 5,779,958.08	\$ 5,779,958.08	\$ 5,779,958.08	\$ 5,779,958.08	1,610	1,535	3,145
TOTAL COMPONENTES	Actividades	7		25%	25%	25%	25%	\$ 5,779,958.08	\$ 5,779,958.08	\$ 5,779,958.08	\$ 5,779,958.08	1,610	1,535	3,145
COMPONENTES														
ACTIVIDADES:														
Actividades del Componente														
A1.C1	Fortalecer el sistema de salud municipal	Consultas	3,200		25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 2,266,526.59	\$ 2,266,526.59	\$ 2,266,526.59	\$ 2,266,526.59	230	219	449
A2.C1	Que los servidores	Consultas	3,200		25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,812,472.81	\$ 1,812,472.81	\$ 1,812,472.81	\$ 1,812,472.81	230	219	449

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.									
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024									
1. DATOS GENERALES									
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa: Coordinación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente							
1.3. Titular de la Dependencia:		2.2. Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal							
1.4. Unidad responsable:		1.4. Unidad responsable: Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente							
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico: desarrollourbano@delicias.gob.mx							
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación: 31 de diciembre de 2024							
01 enero de 2024									
2. Objetivos de los niveles de:									
INDICADORES DE DESEMPEÑO									
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos			
							2.1. Fin		
Uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio en forma articulada y sostenible.	Uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio en forma articulada y sostenible.	(Líneas de acción atendidas / Total de líneas de acción programadas en el componente) *100	Anual	Calidad	Matriz de indicadores del presupuesto basado en resultados	Garantizar el derecho a la ciudad, vivienda digna y a un medio ambiente sano de las y los Delicenses.			
Garantizar el derecho a la ciudad, vivienda digna y a un medio ambiente sano de las y los Delicenses.	Uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio en forma articulada y sostenible.	(Líneas de acción atendidas / Total de líneas de acción programadas en el componente) *100	Anual	Calidad	Matriz de indicadores del presupuesto basado en resultados	Garantizar el derecho a la ciudad, vivienda digna y a un medio ambiente sano de las y los Delicenses.			
2.2. Propósito									
2.3. Componentes									
C.1.	Implementar la política de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, mediante el control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio cuidando que se realice en forma articulada y sostenible.	(Monto recaudado en el año actual - Monto recaudado en el año anterior) / Monto recaudado en el año anterior) *100	Anual	Eficiencia	Ley de Ingresos / Reporte de ingresos	Que se garantice el derecho a la ciudad			
C.2.	Gestionar y promover la política de vivienda segura, asequible y adecuada.	(Número de acciones realizadas / Total de programadas) *100	Anual	Eficiencia	Implementación del programa	Que se brinde certeza jurídica a la tenencia de la tierra			
C.3.	Gestionar sosteniblemente el mantenimiento de los ecosistemas.	(Cantidad de líneas de acción atendidas / Total de líneas de acción programadas) *100	Anual	Eficiencia	Implementación del programa	Conservar los ecosistemas con enfoque territorial y derechos humanos, para el bienestar de la población del municipio.			
2.4. Actividades									
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1									
A1.C1	Evitar la invasión de espacios públicos y el crecimiento desordenado.	Revisiones de espacios urbanos realizadas respecto a las programadas.	Trimestral	Eficiencia	Reporte trimestral de control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el municipio de Delicias	Evitar la invasión de espacios públicos y el crecimiento desordenado.			
A2.C1	Regular la instalación desordenada de anuncios y demás elementos en vía pública del municipio.	Regular la instalación desordenada de anuncios y demás elementos en vía pública del municipio	Trimestral	Eficiencia	Reporte trimestral de control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el municipio de Delicias	Regular la instalación desordenada de anuncios y demás elementos en vía pública del municipio			
A3.C1	Coadyuvar en la actualización de la reglamentación municipal en materia de ordenamiento territorial, zonificación, construcción y movilidad.	Instrumentos de normativa municipal en materia de Desarrollo Urbano actualizados	Anual	Eficiencia	Instrumentos de normativa actualizados	Coadyuvar en la actualización de la reglamentación municipal en materia de ordenamiento territorial, zonificación, construcción y movilidad.			
A4.C1	Campañas de rehabilitación y rescate de la imagen urbana.	Porcentaje de campañas de regulación de imagen Urbana	Anual	Eficiencia	Implementación de campañas	Fomentar y difundir entre la población el valor y necesidad de apropiación de la imagen urbana como elemento de bienestar			

A5.C1	Implementación del Consejo de Desarrollo Urbano (CODUM).	Porcentaje de sesiones de trabajo del Consejo de Desarrollo Urbano (CODUM).	(Número de sesiones realizadas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Sesiones de CODUM realizadas	Instalar y operar el Consejo de Desarrollo Urbano (CODUM)
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Realizar estudios para lograr que la dotación de mobiliario urbano sea adecuada a la función y carácter de cada zona del municipio	Estudios por zona de mobiliario urbano realizados.	(Número de estudios realizados / Total de programadas) *100	Anual	Eficiencia	Publicación de estudios	Realizar estudios para lograr que la dotación de mobiliario urbano sea adecuada a la función y carácter de cada zona del municipio
A2.C2	Impulsar política de ocupación de vacíos urbanos.	Porcentaje de etapas para realizar inventario de vacíos urbanos promovidos para su ocupación.	(Número de etapas para realizar inventario de vacíos urbanos / Total de programadas) *100	Anual	Eficiencia	Actualización de inventario	Impulsar política de ocupación de vacíos urbanos
A3.C2	Proteger las áreas de valor agropecuario.	Acciones implementadas para protección a las áreas de valor agropecuario.	(Número de acciones implementadas / Total de acciones programadas) *100	Anual	Eficiencia	Actualización de inventario	Proteger las áreas de valor agropecuario.
A4.C2	Intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra.	Porcentaje de acciones para regular la tenencia de la tierra	(Número de acciones implementadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Títulos de propiedad expedidos	Brindar certeza jurídica a la tenencia de la tierra
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3							
A1.C3	Cursos de sensibilización y cultura ambiental	Reporte de cursos de educación ambiental impartidos	(Número de cursos realizados / Total de cursos programados) *100	Semestral	Eficiencia	Cursos de educación ambiental impartidos	Impulsar la educación, cultura ambiental y bienestar animal.
A2.C3	Árboles plantados en zonas urbanas y rurales con especies endémicas producidas por el Municipio	Numero de árboles plantados de especies endémicas	(Número de árboles plantados / Total de árboles programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Número de árboles plantados	Forestar en zonas urbanas y rurales con especies endémicas producidas por el Municipio y gestionar una forestación en la zona serrana en colaboración con los Municipios de la región.
A3.C3	Acciones propuestas en el comité de ecología	Porcentaje de acciones propuestas y realizadas	(Cantidad de reuniones realizadas / Reuniones programadas) *100	Semestral	Eficiencia	Cantidad de reuniones realizadas	Promover acciones en coordinación con autoridades Estatales y Federales y sociedad civil organizada a fin de proteger las áreas con alto valor ambiental para la ciudad y aprovechar los baldíos urbanos con fines ambientales y deportivos.
A4.C3	Porcentaje de acciones para el control de riego o faja de árboles en el municipio	Campañas de control de poda y remoción de especies	(Cantidad de Acción atendidas / Total de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Cantidad de Acción atendidas	Realizar acciones y gestiones para detener los procesos de deterioro de los ecosistemas, así como, poner en marcha proyectos de restauración ecológica en el territorio Municipal y coordinarse entre los tres niveles de Gobierno y sociedad en la región para evitar el deterioro ambiental.
A5.C3	Acciones instrumentadas para el ahorro de consumibles dentro de los edificios públicos municipales.	Campañas para reducir el uso de consumibles dentro del municipio	(Número de campañas instrumentadas / Total de campañas programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Proponer políticas de ahorro de agua, luz y papel, dentro de los edificios públicos Municipales.
A6.C3	Actividades de educación ambiental y cambio climático realizadas	Reporte de cursos de educación ambiental y cambio climático impartidos	(Número de actividades de educación ambiental realizadas / acciones programadas) *100	Semestral	Eficiencia	Número de actividades de educación ambiental realizadas	Implementar Programa de Educación Ambiental, Cambio Climático y Bienestar animal en escuelas de todos los niveles educativos.
A7.C3	Campañas que fomentan el consumo de productos ecológicos	Acciones para el uso de productos sostenibles o amigables con el medioambiente	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Semestral	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Promover el consumo de productos ecológicos y fomentar el ahorro de envolturas, bolsas y paquetes
A8.C3	Campañas enfocadas a generar sinergias para reducir, reciclar, reutilizar y correcta disposición final de los residuos	Campañas de las 3R aplicadas en el municipio	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Anual	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Realizar campañas de concientización ciudadana sobre la importancia de su participación en las políticas de reducir, reciclar, reutilizar y cuidar que la disposición final de los residuos sólidos se realice correctamente, generando la sinergia para la colaboración en la denuncia y limpieza de basureros clandestinos.

A9.C3	Campanas de cuidado del agua para concientización ciudadana promovidas	Reporte de campañas para reducir el uso de agua potable en actividades productivas y evitar el desperdicio	(Número de campañas realizadas/Total de campañas programadas) *100	Semestral	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Promover la concientización ciudadana sobre el cuidado del agua como recurso finito y valor real
A10.C3	Reforestar áreas verdes para la convivencia, recreación y seguridad ciudadana.	Actividades de reforestación y rescate de espacios públicos	(Número de áreas verdes reforestadas/Total de áreas verdes programadas) *100	Semestral	Eficiencia	número de áreas verdes reforestadas	Realizar el Diagnóstico, Recuperación y Arborización de espacios públicos Municipales.
A11.C3	Porcentaje de seguimiento de acciones del Reglamento de medio ambiente para estar acorde a las Políticas públicas para la conservación de los ecosistemas.	Porcentaje de acciones para mejorar el cumplimiento de medioambiente alineado con políticas internacionales	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Cantidad de acciones realizadas	Coordinar políticas e instrumentos para incentivar la mitigación y adaptación al cambio climático, asegurando la participación social y de Gobierno
A12.C3	Campanas de vacunación y esterilización de la fauna urbana	Acciones para mejorar las condiciones de las mascotas en el municipio	(Número de campañas realizadas/Total de campañas programadas) *100	Anual	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Gestionar campañas de vacunación y esterilización de calidad acorde a las necesidades de la fauna urbana e impulsar la patitulla verde y bienestar animal.
A13.C3	Acciones para acondicionamiento de las instalaciones del Centro de Zoonosis	Porcentaje de acciones para mejorar las instalaciones del Centro	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Anual	Eficiencia	Cantidad de acciones realizadas	Atención y cuidado de animales en centro zoonosis e implementación de zonas amigables para animales
A14.C3	Programas para la atención y cuidado de animales.	Proyectos y acciones para aplicar la ley de bienestar animal	(Actividades del programa de zonas para mascota realizado/ Programa de zonas amigables proyectado) *100	Trimestral	Eficiencia	Actividades del programa de zonas para mascota realizado	Gestionar campañas de vacunación y esterilización de calidad acorde a las necesidades de la fauna urbana e impulsar la patitulla verde y bienestar animal.
A15.C3	Campanas de sensibilización de cuidado de animales	Porcentaje de acciones para cuidar a los animales del municipio.	(Número de campañas realizadas/Total de campañas programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Campañas de sensibilización protección y cuidado de los animales; así como participar en la generación de protocolos de actuación de bienestar animal, en colaboración con asociaciones afines.

A15.C3	Campañas de sensibilización de cuidado de animales	\$ 97,034,2833	1	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 24,258.57	\$ 24,258.57	\$ 24,258.57	\$ 24,258.57	\$ 24,258.57	63,117	128,548
	SUB TOTAL COMPONENTE 3	\$ 1,455,514,248	15	15	15	2%	2%	2%	2%	\$ 24,258.57	\$ 24,258.57	\$ 24,258.57	\$ 24,258.57	\$ 24,258.57	63,117	128,548
	TOTAL DEL POA	\$ 7,399,272.48	24	24	24	33.20%	14.02%	20.41%	14.02%	\$ 2,456,440.42	\$ 1,510,198.13	\$ 1,037,076.98	\$ 1,037,076.98	\$ 65,431	63,117	128,548

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
DIF MUNICIPAL DELICIAS - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Delicias		1.4. Desarrollo Integral de la Familia				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
Lic. Luz Alicia Carr. Arrieta		Municipio de Delicias				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
Lic. Luz Alicia Carr. Arrieta		delmunicipiodelicias2124@gmail.com				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir al Desarrollo Humano y Bien común de la Población mediante el acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades	Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social	(Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual / Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1) *100	Anual	Eficiencia	Registros Administrativos	Que se incremente la igualdad de oportunidades en programas de asistencia social
	La población vulnerable cuenta con la atención necesaria para manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial	Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual / Total de la población objetivo del programa) *100	Anual	Eficiencia	Padrones de beneficiarios
2.3. Componentes						
C.1. Programa integral de asistencia familiar que contribuye al bienestar y desarrollo incluyente e igualitario para el goce de vida digna.	Inversión per cápita	Monto de inversión en el año evaluado / Número de habitantes	Trimestral / Anual	Eficiencia	Cuenta Pública	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
	2.4. Actividades					
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Brindar atención integral a Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de orfandad, abandono y/o maltrato familiar.	Porcentaje de Atención integral a Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de orfandad, abandono y/o maltrato familiar.	Trimestral	Eficiencia	Informes casa hogar	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A2.C1	Garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en condiciones de orfandad, abandono y/o maltrato familiar.	Porcentaje de derechos resituidos a NNA tutelados en Casa Hogar.	Trimestral	Eficiencia	Informes casa hogar	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A3.C1	Evaluación, prevención y seguimiento de múltiples dolencias con el objetivo de mejorar la capacidad funcional del individuo y su reintegración a los ámbitos sociales, familiares y laborales.	Porcentaje de terapias de rehabilitación física brindadas.	Trimestral	Eficiencia	Informes CRI	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A4.C1	Ofertar atención médica especializada para llevar a cabo un plan de tratamiento acorde a las expectativas de salud física.	Porcentaje de consultas médicas fisiatras brindadas	Trimestral	Eficiencia	Informes CRI	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A5.C1	Brindar rehabilitación a personas con discapacidad y ampliar la infraestructura para ello.	Porcentaje de equipos funcionales para rehabilitación de personas con discapacidad.	Trimestral	Eficiencia	Informes CRI	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

A6.C1	Facilitar el traslado de pacientes desde su domicilio al Centro de Rehabilitación Integral-DIF para que sean atendidos en sus terapias y posteriormente conducidos de regreso a su casa.	Porcentaje de traslados de pacientes que requieren cuidados especiales.	(Número de trasladados realizados/ Número total de pacientes atendidos) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes CRI	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A7.C1	Fortalecer las acciones de prevención en materia de atención a la población vulnerable o damnificada por una situación de emergencia o desastre.	Porcentaje de acciones realizadas para atención a Población en Condiciones de Emergencias (APCE)	(Número de acciones realizadas / Total de acciones requeridas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A8.C1	Contribuir a la seguridad alimentaria de personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad sujetas de asistencia social alimentaria.	Porcentaje de dotaciones alimenticias entregadas a personas en situación de vulnerabilidad.	(Número de dotaciones entregadas / Número de dotaciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A9.C1	Mejorar la calidad de vida de una persona con Discapacidad o adulto mayor con un equipo funcional que le permita desarrollar sus actividades diarias de una mejor manera.	Porcentaje de aparatos funcionales otorgados	(Número de apoyos entregados/ Número de apoyos solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A10.C1	Generar condiciones de apoyo a personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Porcentaje de beneficiarios sujetos de asistencia social.	(Número de beneficiarios sujetos de asistencia social/ total de sujetos solicitantes de asistencia social) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A11.C1	Promover la detección temprana del cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	Porcentaje de acciones enfocadas a la detección temprana del cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A12.C1	Eclarecer dudas a los usuarios y, en su caso, canalizar a las áreas, dependencias y/o autoridades competentes.	Porcentaje de asesorías y/o canalizaciones en materia jurídica realizadas.	(Número de asesorías realizadas / Total de asesorías solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A13.C1	Facilitar trámites escolares cuando los NNA se encuentren bajo dependencia económica de personas ajenas a los progenitores.	Porcentaje de cartas de dependencia económica brindadas a tutores de NNA	(Número de cartas realizadas / Número de cartas solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A14.C1	Dar a conocer la situación económica y el contexto en el que viven las personas que lo solicitan.	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados para trámites judiciales.	(Número de estudios socioeconómicos realizados/ Número de estudios socioeconómicos solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A15.C1	Impulsar acciones para disminuir los casos de controversias familiares.	Porcentaje de mediaciones familiares realizadas para llegar a acuerdos extrajudiciales.	(Número de mediaciones realizadas/ Total de mediaciones requeridas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A16.C1	Verificar y dar constancia del cumplimiento del objetivo social de las asociaciones civiles del municipio.	Porcentaje de entrega de constancias de cumplimiento para asociaciones civiles.	(Número de constancias entregadas / Total de constancias solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A17.C1	Atención a denuncias de casos de violencia familiar y de género; así como los trámites correspondientes que se derivan.	Porcentaje de reportes jurídicos atendidos.	(Total de reportes atendidos/ Total de reportes recibidos) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A18.C1	Contribuir a la seguridad alimentaria de NNA que asisten a Plantales Educativos ubicados en zonas marginadas de la Ciudad y que cuentan con espacios para el proceso de alimentos.	Porcentaje de planteles educativos que forman parte del programa de Desayunos escolares modalidad caliente.	(Número de escuelas beneficiarias con Desayunos calientes/ Total de escuelas inscritas al programa) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Desayunos escolares	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A19.C1	Contribuir a la seguridad alimentaria de niñas, niños y adolescentes que asisten a	Porcentaje de planteles educativos que forman parte del programa de	(Número de escuelas beneficiarias con Desayunos *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Desayunos escolares	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

	Platíeles Educativos ubicados en zonas marginadas de la Ciudad y que no cuentan con espacios para el proceso de alimentos. Contribuir a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia a través de espacios donde puedan acceder, como mínimo, a un tiempo de comida diario, que coadyuve a una alimentación adecuada, variada y suficiente.	Desayunos escolares modalidad frío.	Fíos/ Total de escuelas inscritas al programa) *100	Trimestral	Informes de Desayunos escolares	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A20.C1		Porcentaje de comedores Comunitarios que forman parte del programa.	(Número de Comedores Comunitarios beneficiarios/Total de Comedores Comunitarios inscritos al programa) *100	Trimestral	Informes de Desayunos escolares	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A21.C1	Promover una alimentación saludable en las familias.	Porcentaje de acciones enfocadas a la nutrición.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Informes de Desayunos escolares	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A22.C1	Proporcionar atención nutricional a la población demandante para conformar un plan alimentario de acuerdo a la evaluación de su estado nutricional.	Porcentaje de consultas nutricionales brindadas	(Número de Consultas Nutricionales brindadas/Total de consultas Nutricionales programadas) *100	Trimestral	Informes de Desayunos escolares	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A23.C1	Diagnosticar, prevenir y brindar un tratamiento y seguimiento especializado en los problemas bucodentales de la población.	Porcentaje de consultas de atención a problemas bucodentales realizadas.	(Número de consultas realizadas / Número de consultas programadas) *100	Trimestral	Informe de Consultorio Dental	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A24.C1	Brindar acciones que promuevan y fomenten la salud bucal de la población.	Porcentaje de acciones realizadas para promover la salud bucal.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Informe de Consultorio Dental	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A25.C1	Canalizar a los áreas correspondientes a las personas vulnerables que requieren servicios dentales con los que no cuente el DIF.	Porcentaje de canalizaciones a servicios dentales con los que no cuenta el DIF.	(Número de canalizaciones realizadas/ Total de consultas realizadas) *100	Trimestral	Informe de Consultorio Dental	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A26.C1	Concientizar el desarrollo de lenguaje del infante y la importancia de detectar alteraciones a tiempo.	Porcentaje de acciones enfocadas al desarrollo del lenguaje infantil	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Informes de terapia de lenguaje	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A27.C1	Establecer, reestablecer y rehabilitar la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida.	Porcentaje de terapias de lenguaje, aprendizaje, audición, habla y afasias brindadas.	(Número de terapias realizadas/ Número de terapias programadas) *100	Trimestral	Informes de terapia de lenguaje	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A28.C1	Esclarecer dudas a los usuarios y, en su caso, canalizar a las áreas, dependencias y/o autoridades competentes.	Porcentaje de asesorías en materia psicológica realizadas.	(Número de asesorías realizadas / Total de asesorías solicitadas) *100	Trimestral	Informes de Psicología	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A29.C1	Brindar atención psicológica a través de terapia individual, familiar y de pareja a todas las personas que lo requieran.	Porcentaje de terapias psicológicas brindadas.	(Número de terapias psicológicas brindadas / Total de terapias psicológicas programadas) *100	Trimestral	Informes de Psicología	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A30.C1	Llevar a cabo acciones para mejorar la salud mental y calidad de vida de las personas.	Porcentaje de acciones enfocadas a la salud mental.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Informes de Psicología	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A31.C1	Gestionar y otorgar apoyos a los adultos mayores.	Porcentaje de apoyos entregados a personas adultas mayores.	(Número de apoyos entregados/ Número de apoyos solicitados) *100	Trimestral	Informes de Discapacidad	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A32.C1	Gestionar la acreditación de personas con discapacidad para acceso a beneficios y apoyos sociales.	Porcentaje de credenciales de discapacidad entregadas.	(Número de credenciales entregadas /Total de credenciales solicitadas) *100	Trimestral	Informes de Discapacidad	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A33.C1	Promover la participación en actividades ocupacionales, productivas y recreativas de la población.	Porcentaje de apertura de talleres ocupacionales, productivos y recreativos.	(Total de talleres emprendidos/Total de talleres solicitados) *100	Trimestral	Informe de Comunidades	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A34.C1	Promover la participación en actividades ocupacionales, productivas y recreativas de los adultos mayores.	Porcentaje de acciones enfocadas a la participación del adulto mayor.	(Número de acciones realizadas/ número de acciones programadas) *100	Trimestral	Informe de Comunidades	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

A35.C1	Ofrecer orientación psico-emocional en el proceso de duelo a personas con pérdidas significativas de la vida.	Terapias Psico-emocionales orientadas a duelo brindadas.	(Número de terapias realizadas/ Número de terapias programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Comunidades	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A36.C1	Brindar un espacio de esparcimiento y diversión para la familia.	Porcentaje de beneficiarios de ciudad infantil	(Número de beneficiarios atendidos / Número de beneficiarios atendidos el trimestre anterior) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Cd Infantil	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A37.C1	Brindar un espacio para la realización de eventos recreativos, culturales, personales u organizativos a la comunidad.	Porcentaje de eventos realizados en ciudad infantil.	(Número de eventos realizados / Número de eventos solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Cd Infantil	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A38.C1	Promover, proteger y asegurar los derechos humanos de personas con discapacidad.	Acciones enfocadas a fomentar la cultura de respeto de movilidad de personas con capacidades diferentes.	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Cd Infantil	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.															
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)															
METODO DEL MARCO LÓGICO															
DIF MUNICIPAL DELICIAS - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024															
1.1. Dependencia: Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Delicias 1.2. Nombre del Programa: 1.4. Desarrollo Integral de la Familia 1.3. Titular de la Dependencia: Lic. Luz Alicia Carr Arrieta 1.4. Unidad responsable: Municipio de Delicias 1.5. Nombre del responsable del programa: gdfmunicipal@delicias2124@gmail.com 1.6. Correo Electrónico: 1.7. Fecha probable de inicio: 01 de enero de 2024. 1.8. Fecha probable de terminación: 31 de diciembre de 2024.															
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 2.1. Misión de la Dependencia: Contribuir al desarrollo integral de la población mediante el diseño de políticas públicas, la ejecución de programas y acciones de asistencia social, en favor de las familias y personas en condición de vulnerabilidad. 2.2. Visión de la Dependencia: ser el organismo público referente e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos. 2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Personas 2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: que la población del municipio conviva en un ambiente familiar consolidado y gozar de una vida digna 2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: Contribuir en generación de un ambiente familiar y gozar de una vida digna, garantizando un desarrollo con bienestar incluyente e igualitario. 2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 1.4.1. Atención e inclusión de grupos vulnerables. 2.7. Meta del PMD: 2.8. Eje Transversal del PMD: NA															
3. Programa presupuestario															
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social			3.2. Presupuesto aprobado			3.3. Presupuesto modificado			3.4. Presupuesto comprometido			3.5. Presupuesto ejercido			
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1401-1.4			3.7. Función: 2.3 Salud			\$18,211,982.78									
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$			3.8. Subfunción: 2.3.1 Presentación de Servicios de salud a la comunidad 2.3.2 prestación de servicios de salud a la persona			3.10. Recursos estatales: \$			3.11. Municipal: \$18,211,982.78			3.12. Otro (Especificar): \$			
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)															
4.1. Problemática a resolver: vulneración de los derechos humanos de las familias de bajo nivel de ingresos del municipio			4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.177903654045764, -11250			4.3. Personas a beneficiar: 11250			4.4. Población Potencial: 34917			4.5. Población Objetivo: 11250			
4.6. Población Postergada: 0			4.7. Cantidad hombres: 4.8. Cantidad mujeres:												
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores															
FIN: Contribuir a mejorar las condiciones de atención de los grupos en situación de vulnerabilidad a través del acceso incluyente, justo y en igualdad de oportunidades															
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras															
Calendario de la Meta (%)															
Costo estimado \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Meta Programada	Calendario de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
					Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
Programa integral de asistencia familiar que contribuye al bienestar y desarrollo incluyente e igualitario para el goce de vida digna.	Actividades	1,000	1,000	1,000	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	14,388	14,923	29,311
TOTAL COMPONENTES	Actividades	1,000	1,000	1,000	25%	25%	25%	25%	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	14,388	14,923	29,311
ACTIVIDADES:															
Actividades Componente 1															
Bimdar atención integral a Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de	\$	80	80	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 908,812.14	\$ 908,812.14	\$ 908,812.14	\$ 908,812.14	39	41	80
A1.C1	\$	80	80	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 908,812.14	\$ 908,812.14	\$ 908,812.14	\$ 908,812.14	39	41	80

A24.C1	bucodentales de la población. Brindar acciones que promuevan y fomenten la salud bucal de la población.	\$ 258,343.15	Acciones	800	800	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 64,585.79	\$ 64,585.79	392	407	799
A25.C1	Canalizar a las áreas correspondientes a las personas vulnerables que requieran servicios dentales con los que no cuente el DIF.	\$ 6,458.58	Canalizaciones	20	NA	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 1,614.65	\$ 1,614.65	10	10	20
A26.C1	Concientizar el desarrollo de lenguaje del infante y la importancia de detectar alteraciones a tiempo.	\$ 2,797.13	Acciones	4	4	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 699.28	\$ 699.28	2	2	4
A27.C1	Establecer, reestablecer y rehabilitar la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida.	\$ 1,258,708.05	Terapias	1,800	1,800	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 314,677.01	\$ 314,677.01	884	916	1,800
A28.C1	Esclarecer dudas a los usuarios y, en su caso, canalizar a las áreas, dependencias y/o autoridades competentes.	\$ 3,807.95	Asesorías	4	4	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 951.99	\$ 951.99	2	2	4
A29.C1	Brindar atención psicológica a través de terapia individual, familiar y de pareja a todas las personas que lo requieran.	\$ 1,713,579.05	Terapias psicológicas	1,800	1,800	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 428,394.76	\$ 428,394.76	884	916	1,800
A30.C1	Llevar a cabo acciones para mejorar la salud mental y calidad de vida de las personas.	\$ 3,807.95	Acciones	4	4	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 951.99	\$ 951.99	2	2	4
A31.C1	Gestionar y otorgar apoyos a los adultos mayores.	\$ 186,129.24	Apoyos	250	240	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 46,532.31	\$ 46,532.31	118	122	240
A32.C1	Gestionar la acreditación de personas con discapacidad para acceso a beneficios y apoyos sociales.	\$ 483,936.05	Credenciales	650	600	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 120,984.01	\$ 120,984.01	295	305	600
A33.C1	Promover la participación en actividades ocupacionales.	\$ 347,849.92	Talleres	310	301	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 86,962.48	\$ 86,962.48	148	153	301

	productivos y recreativos de la población																										
A34.C1	Promover la participación en actividades ocupacionales, productivos y recreativos de los adultos mayores.	Acciones	305	301	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	\$ 85,559.86	148	153	301	
A35.C1	Ofrecer orientación psico-emocional en el proceso de duelo a personas con pérdidas significativas de la vida.	Terapias	325	325	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	\$ 91,170.35	160	165	325	
A36.C1	Brindar un espacio de esparcimiento y diversión para la familia.	Beneficiarios	4,500	4,249	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	\$ 380,916.44	2,086	2,163	4,249	
A37.C1	Brindar un espacio para la realización de eventos recreativos, culturales, personales u organizativos a la comunidad.	Eventos	19	19	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	N/A	N/A	N/A
A38.C1	Promover, proteger y asegurar los derechos humanos de personas con discapacidad.	Acciones	2	2	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	N/A	N/A	N/A
SUB TOTAL COMPONENTE 1			29,722		38	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	14,388	14,923	29,311	
TOTAL DEL POA			29,722		38	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	\$4,552,995.70	14,923	14,923	29,311	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia: Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua						
1.3. Titular de la Dependencia: Lic. Jorge Luis Issa Calderón						
1.5. Nombre del responsable del programa: Lic. Luis Gerardo Aguirre Orviz						
1.7. Fecha probable de inicio: 01 enero de 2024						
1.2. Nombre del Programa: 3.1. Desarrollo Económico						
1.4. Unidad responsable: Gerencia de Desarrollo Económico						
1.6. Correo Electrónico: desarrolloeconomico@ideadelicias.com						
1.8. Fecha probable de terminación: 31 de diciembre de 2024						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el municipio como motor de desarrollo para la región	Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el municipio como motor de desarrollo para la región	(Número de unidades económicas en el año actual - Número de unidades económicas en el año anterior) / Total de unidades económicas en el año anterior *100	Anual	Eficacia	DENUE - INEGI	Que se incremente la actividad económica en el Municipio
Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.	Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.	(Número de ODS instrumentados en políticas y estrategias / Total de Objetivos ODS vinculados con el desarrollo económico sostenible) *100	Anual	Eficacia	DENUE - INEGI	Que se genere un incremento de Desarrollo Económico Sostenible
2.3. Componentes						
C.1.	Fomentar el desarrollo económico del municipio	Fomentar la diversificación de la economía, atracción de inversiones, valor agregado a la producción sostenible y generación de más y mejores empleos.	Trimestral / Semestral /Anual	Eficacia	Documentos de análisis de Indicadores elaborados por la gerencia de Desarrollo Económico del Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua	Que las líneas de acción ayuden a fomentar el desarrollo económico del municipio.
C.2.	Ampliar la derrama económica del municipio a través del aprovechamiento sustentable de su paisaje natural	Impulsar un sector turístico sostenible como parte del desarrollo integral del municipio	Trimestral / Semestral /Anual	Eficacia	Documentos de análisis de Indicadores elaborados por la gerencia de Desarrollo Económico del Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua	Que las líneas de acción ayuden a ampliar la derrama económica en el Municipio
C.3.	Difundir la política de mejora regulatoria.	Difundir la política de mejora regulatoria.	Anual	Eficacia	Documentos de análisis de Indicadores elaborados por la gerencia de Desarrollo Económico del Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua	Que las líneas de acción ayuden a Difundir la política de mejora regulatoria.
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1C1	Generar acuerdos regionales para la comercialización de productos realizados	Porcentaje de acuerdos regionales para la comercialización de productos realizados	Anual	Eficacia	Acuerdos de comercialización	Que los acuerdos de desarrollo económico ayuden a la comercialización de productos regionales

A2.C1	Impulsar a las MIPymes como un sector productivo inclusivo y sustentable.	Porcentaje de MIPymes en el año actual	(Número de MIPymes en el año actual- Número de MIPymes en el año anterior)	Trimestral	Eficacia	Base de datos de MIPymes de IDEA	Obtener las principales herramientas y metodologías para crear la base de datos proporcione para la toma de decisiones empresariales.
A3.C1	Gestionar con el sector financiero acuerdos para vincular al sector económico para el acceso a fuentes de financiamiento y microcréditos.	Porcentaje de gestiones con el sector financiero para vincular al sector económico para el acceso a fuentes de financiamiento y microcréditos	(Número de Acuerdos Establecidos/total de acuerdos programados)	Anual	Eficacia	Documentos, oficios, correos	Gestionar créditos accesibles para impulsar el desarrollo económico regional
A4.C1	Fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos.	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos	(Número de acciones realizadas / total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos	Impulsar el ecosistema de innovación, tecnología y emprendimiento para impulsar negocios y las tendencias innovadoras
A5.C1	Implementar campañas de promoción para atraer la inversión	Porcentaje de campañas realizadas para promover la inversión en el municipio a nivel nacional e internacional	(Campañas/Campañas programadas)	Trimestral	Eficacia	Asistencia a ferias y expos. Promoción	Asistencia a ferias y exposiciones tanto nacionales como internacionales para fomentar la atracción de inversiones al municipio
A6.C1	Realizar campañas para promover el desarrollo económico a través de la inversión público-privada	Porcentaje de campañas realizadas para promover la inversión público-privada	(Número de campañas realizada/ Total de campañas programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, Base de datos	Realizar convenios con instituciones financieras para impulsar el crecimiento de empresas locales
A7.C1	Realizar cursos de capacitación para autoempleo en prestación de servicios reutilizable	Porcentaje de cursos realizados para fomentar el autoempleo	(Número de cursos realizados/Total de cursos programados)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Que los participantes obtengan conocimientos para lograr estrategias exitosas en su empresa o emprendimiento
A8.C1	Realizar eventos para fomentar las cadenas productivas	Porcentaje de eventos realizados para fomentar las cadenas productivas	(Cantidad de eventos realizados/total de eventos Programados)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Que los productores locales se den a conocer en los eventos regionales y fomenten el desarrollo económico
A9.C1	Gestionar programas de competencias laborales	Porcentaje de acciones realizadas para la gestión de programas de competencias laborales	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Impulsar programas y proyectos de autoempleo para el mejoramiento económico
A10.C1	Promover acuerdos con productores de bienes y servicios que impacten en el desarrollo municipal	Porcentaje de acuerdos con productores de bienes y servicios que impacten en el desarrollo municipal	(Número de acuerdos con productores realizados/Total de acuerdos programados)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Fomentar estrategias que contribuyan al empleo y desarrollo económico
A11.C1	Gestionar inversiones y vinculación de sectores productivos	Porcentaje de acciones para gestionar inversiones y vinculación de sectores productivos	(Número de gestiones realizadas para atraer inversiones/total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Impulsar las convenciones y exposiciones para generar una mayor competitividad
A12.C1	Empresas vinculadas para fomentar empleo competitivo e incluyente	Porcentaje de empresas vinculadas para fomentar empleo competitivo e incluyente	(Cantidad de empresas vinculadas/Total de empresas programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Impulsar programas de autoempleo con base en estrategias para personas en situación de vulnerabilidad, además de fomentar la inclusión en las empresas
A13.C1	Gestionar créditos accesibles para el desarrollo económico y emprendimiento	Porcentaje de acciones realizadas para la gestión de créditos accesibles para el desarrollo económico y emprendimiento	(Número de gestiones realizadas para créditos / Total de gestiones de créditos programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar la obtención de créditos para empresarios y emprendedores
A14.C1	Acciones de fomento de responsabilidad social empresarial	Porcentaje de acciones para fomentar la responsabilidad social empresarial	(Número de acciones de fomento de responsabilidad social realizadas/ Total de acciones programadas)	Semestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Acuerdo y convenios con empresas para un desarrollo económico.
A15.C1	Gestión de Naves y parques industriales	Porcentaje de acciones realizadas para la gestión de naves y parques industriales	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Reuniones, promoción	Gestionar el desarrollo de naves industriales, así como de la mejora de los parques industriales establecidos
A16.C1	Gestionar Central de Abastos	Porcentaje de gestiones realizadas para la central de abastos	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Gestiones	Gestionar el desarrollo de espacios adaptados para la comercialización de bienes y servicios productivos

A17.C1	Capacitaciones para el emprendimiento	Porcentaje de capacitaciones realizadas para fomentar el emprendimiento	(Número de capacitaciones realizadas/ Total de capacitaciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Generar acuerdos con las instituciones que colaboren con el desarrollo empresarial y el fomento a la creatividad emprendedora
A18.C1	Gestión de centro de Convenciones	Porcentaje de gestiones realizadas para el centro de convenciones	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	Gestiones, fotos, videos	Gestionar mejoras del Centro de exposiciones para el aprovechamiento de espacios públicos
A19.C1	Acciones para promover la capacitación para el empleo	Porcentaje de acciones realizadas para promover la capacitación para el empleo	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar capacitaciones para el desarrollo y fortalecimiento, para obtener un impacto económico social
A20.C1	Vacantes ofertadas en medios digitales	Porcentaje de vacantes ofertadas en medios digitales	(Número de vacantes publicadas en medios digitales/ Total de vacantes estimadas)	Trimestral	Eficacia	Publicaciones	Publicaciones de vacantes en redes sociales y medios de comunicación
A21.C1	Capacitación en materia financiera, atención al cliente e innovación	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia financiera, atención al cliente e innovación	(Número de capacitaciones realizadas/ Total de capacitaciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar capacitaciones para desarrollar habilidades enfocadas en la competitividad
A22.C1	Promover ante el sector empresarial cultura de inclusión laboral y gestionar acuerdos para la contratación de personal e impulsar la colocación de jóvenes y personas con capacidades diferentes y adultos mayores	Porcentaje de gestiones para promover la contratación incluyente	(Número de gestiones para promover la contratación incluyente realizadas/ Total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar con las empresas contrataciones de carácter incluyente
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Gestiones para posicionar el museo de Paleontología	Porcentaje de gestiones realizadas para posicionar el museo de Paleontología	(Número de gestiones realizadas/ total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	Publicaciones	Elaborar contenido y realizar publicaciones en medios digitales
A2.C2	Formular participativamente los protocolos de atención al turista	Porcentaje de campañas de atención a los turistas realizadas	(Número de campañas de atención al turista realizadas/ Total de campañas programadas)	Semestral	Eficacia	Protocolo de atención al turista, fotos, correos, lista de asistencia	Gestionar capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos para adquirir habilidades que permitan un desempeño eficiente y mejorar la calidad de atención al turista
A3.C2	Gestionar el desarrollo de la infraestructura turística	Porcentaje de gestiones realizadas para el desarrollo de la infraestructura turística	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	Protocolo de atención al turista, fotos, lista de asistencia y convenios	Propiciar buenas prácticas en las MYPES a fin de brindar una excelente estadia
A4.C2	Formar promotores y desarrolladores turísticos y diseño de rutas turísticas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas para formar promotores y desarrolladores turísticos y diseño de rutas turísticas	(Número de capacitaciones realizadas/ Total de capacitaciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar capacitaciones para formación y desarrollo de promotores turísticos en la región
A5.C2	Promover turismo de convenciones	Porcentaje de convenciones promovidas para promover el turismo de convenciones	(Número de convenciones promovidas / total de convenciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia, eventos.	Gestionar convenciones y exposiciones para impulsar el desarrollo turístico.
A6.C2	Organizar Ferias y exposiciones	Porcentaje de ferias y exposiciones realizadas para la promoción de productos y servicios locales y regionales a nivel nacional e internacional	(Número de ferias u exposiciones realizadas/ Número de eventos Programados)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia, eventos y ferias.	Realizar ferias o exposiciones orientadas a fomentar la promoción y comercialización de productos regionales
A7.C2	Generar viajes de reconocimiento turístico para agentes de viajes e influencias.	Porcentaje de recorridos de reconocimiento turístico realizados para agentes de viajes	(Número de recorridos de reconocimiento turístico/ Total de recorridos programados)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia.	Realización de investigación para el diseño de atractivos turísticos.
A8.C2	Difusión y promoción turística a través de plataformas digitales.	Porcentaje de acciones realizadas para la difusión y promoción turística a través de plataformas digitales	(Número de líneas de acción realizadas/ Total de líneas acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia.	Elaborar contenido y realizar publicaciones en medios digitales

A9.C2	Padrón de unidades económicas turísticas por zona	Porcentaje de unidades económicas turísticas por zona	(1) padrón de unidades económicas realizado / 1 Padrón de unidades económicas programadas)	Anual	Eficacia	Padrón turístico	recabar información de los atractivos turísticos de la región, consejo de turismo regional.
A10.C2	Participación en eventos promocionales y de tradición en encuentros nacionales e internacionales	Porcentaje de eventos realizados para la promoción turística en encuentros nacionales e internacionales	(Número de eventos de promoción turística en los que se participó/total de participaciones programadas)	Anual	Eficacia	Eventos	participación en exposiciones y convenciones, así como en concursos representativos.
A11.C2	Gestión para instalación de Portal Turista	Porcentaje de gestiones realizadas para la instalación de Portal Turista	(Número de gestiones realizadas / total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Padrón turístico, fotos, videos, medios digitales	Elaboraron de publicidad y contenido para realizar publicaciones en medios digitales
A12.C2	Gestión con autoridades federales y estatales para realizar la agenda y guía turística Municipal, así como la promoción de ésta.	Porcentaje de gestiones realizadas para agenda y guía turística	(Número de gestiones para agenda y guía turística realizadas/Total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Padrón turístico, fotos, videos, medios digitales	Gestión del Consejo Regional de Turismo y Consejo Consultivo de Turismo.
A13.C2	Gestionar con los gobiernos del Estado y Federal, sector empresarial y sociedad civil organizada programas turísticos	Porcentaje de gestiones realizadas para impulsar el proyecto turístico alternativo y agroturismo	(Número de gestiones relativos al turismo realizadas / Total de gestiones programadas)	Semestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia.	Taller y capacitaciones para innovación y mejoras de los atractivos turísticos.
A14.C2	Porcentaje de actividades de seguimiento del Proyecto Regional Ruta Perlas del Conchos	Porcentaje de actividades realizadas para el proyecto Ruta del Conchos	(Número de actividades realizadas para proyecto Ruta del Conchos / Total de gestiones programadas) *100	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia.	Juntas de Gestión del Consejo Regional de Turismo y Consejo Consultivo de Turismo.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3							
A1.C3	Difundir la política de mejora regulatoria.	Porcentaje de acciones realizadas para difundir la política de mejora regulatoria	(Acciones de acciones de promoción/Total de acciones programadas)	Anual	Eficacia	Publicaciones	Gestionar la certificación del SARE Delicias

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.																			
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)																			
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO																			
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024																			
1. Datos Generales																			
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:																	
Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua		3.1. Desarrollo Económico																	
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:																	
Lic. Jorge Luis Issa Calderón		Gerencia de Desarrollo Económico																	
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:																	
Lic. Luis Gerardo Aguirre Orviz		desarrolloeconomico@idedelicias.com																	
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:																	
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024																	
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024																			
2.1. Misión de la Dependencia: A través de la unidad entre Sociedad y Gobierno, donde ambos practiquen valores de paz, cooperación, respeto, honestidad, transparencia y responsabilidad social, lograr un Municipio próspero, sustentable, seguro, resiliente y competitivo mediante la gestión pública participativa, aplicando eficiencia y calidad conforme a estándares internacionales de gobernanza y aprovechando de mejor manera la tecnología.					2.2. Visión de la Dependencia: Ser un Municipio donde todos sus habitantes participen en el desarrollo integral y se beneficien de este, conviviendo en un hábitat seguro e incluyente; aprovechando en modo sostenible el recurso natural y protegiendo su patrimonio cultural para garantizar el bienestar y la calidad de vida de cada persona.														
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Prosperidad					2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Hacer de Delicias un Municipio próspero y competitivo a través de la diversificación de los sectores económicos e impulsando el encadenamiento productivo para un crecimiento sostenido; generando empleos inclusivos y de calidad que contribuyan al desarrollo integral del Municipio como motor de prosperidad para la región.														
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1.1 Territorio competitivo; innovador y rentable para la inversión; 3.1.3 Impulso al Turismo y 3.2.1 Mejora Regulatoria.					2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1.1 Territorio Competitivo, innovador y rentable para la inversión; 3.1.3 Impulso al Turismo.														
2.7. Meta del PMD: Innovador Sistema de regulación de los sectores productivos que fomenta el emprendimiento y la formalización y crecimiento de los MiPymes, generando fuente de trabajo decente.					2.8. Eje Transversal del PMD:														
3. Programa presupuestario																			
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 3. DESARROLLO ECONOMICO			3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido										
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1501-3.1			\$7,510,928.72																
3.7. Función: 3.1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General; 3.4.2 Manufacturas y Construcción 3.7 Turismo			3.8. Subfunción: 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales General;		3.1.2. Asuntos Laborales en General; 3.4.2 Manufacturas y Turismo 3.7.2 Hoteles y Restaurantes		3.10. Recursos estatales: \$		3.1.1. Municipal: \$7,510,928.715										
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$			3.10. Recursos estatales: \$		3.1.1. Municipal: \$7,510,928.715		3.1.2. Otro (Especificar): \$												
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)																			
4.1. Problemática a resolver: Hacer de Delicias un Municipio próspero y competitivo a través de la diversificación de los sectores económicos e impulsando el encadenamiento productivo para un crecimiento sostenido; generando empleos inclusivos y de calidad que contribuyan al desarrollo integral del Municipio como motor de prosperidad para la región.																			
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.193607635212917, -105.46764487516897																			
4.3. Viviendas a beneficiar: 4.4. Población Potencial: 150,506 4.5. Población Objetivo: 150,506 4.6. Población Postergada: 4.7. Cantidad hombres: 75,253 4.8. Cantidad mujeres: 75,253																			
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores																			
PROPOSITO: Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.																			
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																			
Costo estimado \$	U. de M.	Metas a alcanzar			Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$					Beneficiarios									
		Cantidad	Línea base o inicio	Meta Programada	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total				
Fomentar el desarrollo económico del municipio	Actividad des y/o Gestiones	89	89	89	5.72%	23.87%	25.23%	45.19%	\$	290,924.93	\$	1,214,903.70	\$	1,284,392.00	\$	2,300,136.87	680.06	680.032	1,360.094
Impulsar un sector turístico sostenible	Actividad des y/o	26	26	26	7.59%	7.59%	89.31%	3.10%	\$	-	\$	172,896.62	\$	70,514.78	\$	2,033,739.46	978.29	978.299	1,956.598
COMPONENTES																			

como parte del desarrollo integral del municipio	Gestiones																						
C.3. Mejora regulatoria	Actividades V/o Gestiones	\$143,419.58	1	1						100.00%		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 143,419.58	75,253	75,253						150,506
TOTAL COMPONENTES	Actividades V/o Gestiones	\$7,510,928.72	116	116						60%		\$ 290,924.93	\$ 1,387,800.32	\$ 1,354,906.78	\$ 4,477,295.92	1,733,614	1,733,614					3,467,198	
Actividades del Componente 1																							
A1.C1	Generar acuerdos regionales para la comercialización de productos realizados	\$141,029.55	1	1						100.00%		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029.55	20	20						40
A2.C1	Impulsar a las MIPYMES como un sector productivo inclusivo y sustentable.	\$204,763.68	4	4						25.00%	50.00%	\$ -	\$ 102,381.84	\$ 51,190.92	\$ 51,190.92	50	50						100
A3.C1	Gestionar con el sector financiero acuerdos para vincular al sector económico para el acceso a fuentes de financiamiento y microcréditos.	\$937,706.14	4	4						100.00%		\$ -	\$ -	\$ 937,706.14	75,253	75,253							150,506
A4.C1	Fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos.	\$180,863.38	4	4						25.00%	50.00%	\$ -	\$ 45,215.85	\$ 90,431.69	\$ 45,215.85	50	50						100
A5.C1	Implementar campañas de promoción para atraer la inversión	\$300,364.87	4	4						75.00%	25.00%	\$ -	\$ 75,091.22	\$ 225,273.65	\$ -	75,253	75,253						150,506
A6.C1	Realizar campañas para promover el desarrollo económico a través de la inversión pública-privada	\$220,697.21	1	1						100.00%		\$ -	\$ -	\$ 220,697.21	75,253	75,253							150,506
A7.C1	Realizar cursos de capacitación para autoempleo en prestación de servicios reutilizable	\$180,863.38	8	8						50.00%	50.00%	\$ -	\$ -	\$ 90,431.69	100	100							200
A8.C1	Realizar eventos para Fomentar las cadenas productivas	\$180,863.38	6	6						16.66%	33.33%	\$ 30,137.27	\$ 60,283.57	\$ 60,283.57	\$ 30,133.65	100	100						200
A9.C1	Gestionar programas de competencias laborales	\$324,265.17	8	8						40.00%	40.00%	\$ 64,853.03	\$ -	\$ 129,706.07	\$ 129,706.07	40	40						160
A10.C1	Promover acuerdos con productores de	\$141,029.55	4	4						25.00%	50.00%	\$ -	\$ 35,257.39	\$ 70,514.78	\$ 35,257.39	100	100						200

A2.C2	museo de Paleontología Formular participativamente e los protocolos de atención al turista	Gestione s	2	2	50,00 %	\$ -	\$ 70.514,78	\$ -	\$ 70.514,78	75,253	75,253	75,253	150,506
A3.C2	Gestionar el desarrollo de la infraestructura turística	Gestione s	4	4	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506
A4.C2	Formar promotores y desarrolladores turísticos y diseño de rutas turísticas.	Actividades	1	1	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506
A5.C2	Promover turismo de convenciones	Actividades	1	1	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506
A6.C2	Organizar Ferias y exposiciones	Actividades	1	1	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 340,198,70	75,253	75,253	75,253	150,506
A7.C2	Generar viajes de reconocimiento turístico para agentes de viajes e influencias.	Gestione s	1	1	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506
A8.C2	Difusión y promoción turística a través de plataformas digitales.	Actividades	1	1	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180,863,38	75,253	75,253	75,253	150,506
A9.C2	Padrón de unidades económicas turísticas por zona	Actividades	1	1	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506
A10.C2	Participación en eventos promocionales y de fracción en encuentros nacionales e internacionales	Actividades	4	4	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506
A11.C2	Gestión para instalación de Portal turístico	Gestione s	1	1	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506
A12.C2	Gestión con autoridades federales y estatales para realizar la agenda y guía turística Municipal, así como la promoción de esta.	Gestione s	1	1	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506
A13.C2	Gestionar con los gobiernos del Estado y Federal, sector empresarial y sociedad civil organizada programas turísticos	Gestione s	2	2	50,00 %	\$ -	\$ 102,381,84	\$ -	\$ 102,381,84	10	10	10	20
A14.C2	Porcentaje de actividades de seguimiento del Proyecto Regional	Gestione s	4	4	100,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,029,55	75,253	75,253	75,253	150,506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:						
Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua						
1.3. Titular de la Dependencia:						
Lic. Jorge Luis Isa Calderón						
1.5. Nombre del responsable del programa:						
Ing. Julio Cesar Lujan Jaquez						
1.7. Fecha probable de inicio:						
01 enero de 2024						
1.2. Nombre del Programa:						
3.1. Desarrollo Económico						
1.4. Unidad responsable:						
Gerencia de Desarrollo Agropecuario						
1.6. Correo Electrónico:						
desarrolloagropecuario@ideadelicias.com						
1.8. Fecha probable de terminación:						
31 de diciembre de 2024						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el municipio como motor de desarrollo para la región.	Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el Municipio como motor de desarrollo para la región	$(\text{Número de unidades económicas en el año actual} - \text{Número de unidades económicas en el año anterior}) / \text{Total de unidades económicas en el año anterior} * 100$	Anual	Eficacia	DENUE - INEGI	Que se incremente la actividad económica en el Municipio
	Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.	(Número de ODS instrumentados en políticas y estrategias / Total de Objetivos ODS vinculados con el desarrollo económico sostenible) * 100	Anual	Eficacia	DENUE - INEGI	Que se genere un incremento de Desarrollo Económico Sostenible
2.3. Componentes						
C.1. Impulsar la competitividad y el desarrollo agropecuario sustentable en el municipio	Consolidar el desarrollo del sistema productivo agrícola, pecuario y acuícola	(líneas de acción atendidas / líneas de acción programadas)	Trimestral / Anual	Eficacia	Documentos de análisis de Indicadores elaborados por la gerencia de Desarrollo Agropecuario del Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua	Que las líneas de acciones ayuden a impulsar sistema productivo agrícola, pecuario y acuícola
	C.2.					
C.3.						
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Coadyuvar con el sector agroalimentario, mejorando la oportunidad de mercado de la producción agropecuaria y acuícola.	Porcentaje de acciones realizadas para coadyuvar con el sector agroalimentario, mejorando la oportunidad de mercado de la producción agropecuaria y acuícola	Trimestral	Eficacia	ferias, expos, viajes de promoción	Que el número de acciones realizadas ayuden al mejoramiento del mercado de la producción agropecuaria y acuícola
A2.C1	Eventos de sensibilización para manejo y cuidado de los recursos y medio ambiente	Porcentaje de eventos realizados para la sensibilización del manejo y cuidado de los recursos y medio ambiente	Trimestral	Eficacia	cursos, publicaciones, boletines, gestión, recursos PSA	Que las acciones y trabajos realizados contribuyan a la conservación y restauración del medio ambiente
A3.C1	Gestión de recursos para los sectores productivos agrícola y pecuario	Porcentaje de las acciones realizadas para la gestión de recursos	Trimestral	Eficacia	publicaciones, promoción, ventanilla, supervisión	Que los apoyos lleguen de manera oportuna

		para los sectores productivos	(Número de acciones para impulsadas para promover la tecnificación del uso del agua/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	capacitaciones, reuniones, expos, difusión	Que los productores cuenten con las herramientas necesarias para cumplir con las normas de exportación a estados Unidos
A4.C1	Acciones para el impulso de exportación en la frontera agrícola de Ojinaga	Porcentaje de acciones para impulsar la exportación en la frontera de Ojinaga	(Número de acciones realizadas para promover la tecnificación del uso del agua/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	ferias, expos, viajes de promoción	Que los productores agrícolas cuenten con los conocimientos necesarios y actualizados en sistemas de ahorro de agua para el riego
A5.C1	Promover la tecnificación del uso del agua en el sector agropecuario	Porcentaje de acciones para promover la tecnificación del uso del agua	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	reuniones, convocatorias, cursos, publicaciones, promoción de parcelas demostrativas	Que los productores agrícolas cuenten con alternativas de cultivos rentables y de bajo consumo de agua para el próximo ciclo agrícola
A6.C1	Promover la producción de cultivos de baja demanda de agua y alta rentabilidad	Porcentaje de acciones realizadas para promover la producción de cultivos de baja demanda de agua y alta rentabilidad	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	reuniones, convocatorias, cursos, expos, publicaciones, expositivos	Que los productores agrícolas cuenten con alternativas de cultivos rentables y de bajo consumo de agua para el próximo ciclo agrícola
A7.C1	Promover la inversión público-privada para proyectos de desarrollo agropecuario	Porcentaje de acciones realizadas para promover la inversión-privada para proyectos de desarrollo agropecuario	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	reuniones, convocatorias, cursos, expos, publicaciones, expositivos	Que los empresarios puedan conocer al municipio y que pueda ser atractivo para invertir en tema agropecuario
A8.C1	Incentivar y apoyar para la asociación de pequeños productores agroalimentarios.	Porcentaje de gestiones realizadas para incentivar y apoyar la asociación de pequeños productores agropecuarios	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	reuniones, convocatorias, cursos, expositivos, publicaciones, expositivos	Que los productores cuenten con la asesoría y gestiones necesarias y oportunas para crear nuevas asociaciones y/o cooperativas
A9.C1	Fomentar la comercialización y consumo de los productos agrícolas, ganadera, artesanales en mercados regionales, locales, nacionales e internacionales.	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la comercialización y consumo de los productos	(Número de acciones realizadas/total acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	expos, publicaciones,	Acerca los posibles compradores de productos agropecuarios y que los productores puedan acceder al mercado nacional e internacional
A10.C1	Gestionar el desarrollo del mercado Tarahumara	Porcentaje de gestiones realizadas para gestionar el desarrollo del mercado Tarahumara	(Gestiones realizadas/gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Gestión y expo	Contar con un espacio donde la etnia tarahumara pueda exponer y comercializar sus los productos que elabora
A11.C1	Promover la inversión y la instalación de empresas agroindustriales para transformación de productos primarios.	Porcentaje de gestiones realizadas para promover la inversión y la instalación de empresas	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	ferias, expos, viajes de promoción	Que las empresas interesadas puedan tener de manera accesible información de las bondades con que cuenta el municipio para poder hacer inversiones
A12.C1	Promocionar el acceso de los productores a los programas de apoyo Municipal, Estatal y Federal Inklusivos.	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción del acceso de los productores a los programas de apoyo	(Número de acciones de promoción realizadas / n. de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	publicaciones, gestiones, apoyo directo, convocatorias, ventanilla	Que los productores cuenten con la información oportuna de los apoyos que se ofrecen por las distintas dependencias de gobierno y puedan acceder a ellos con mayor facilidad
A13.C1	Gestionar apoyos al sector lechero y demás sectores productivos	Porcentaje de gestiones realizadas para el sector lechero y demás sectores productivos	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	documentos de gestión	Que los productores de leche cuenten con una ventanilla cercana donde puedan solicitar y acceder a los apoyos ofrecidos en base a convocatorias

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.														
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)														
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO														
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024														
1. Datos Generales														
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:												
Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua		3.1. Desarrollo Económico												
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:												
Lic. Jorge Luis Issa Calderón		Gerencia de Desarrollo Agropecuario												
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:												
Ing. Julio Cesar Lujan Jaquez		desarrolloagropecuario@ideadelicias.com												
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:												
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024												
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024														
2.1. Misión de la Dependencia: A través de la unidad entre Sociedad y Gobierno, donde ambos practiquen valores de paz, cooperación, respeto, honestidad, transparencia y responsabilidad social, lograr un Municipio próspero, sustentable, seguro, resiliente y competitivo mediante la gestión pública participativa, aplicando eficiencia y calidad conforme a estándares internacionales de gobernanza y aprovechando de mejor manera la tecnología.					2.2. Visión de la Dependencia: Ser un Municipio donde todos sus habitantes participen en el desarrollo integral y se beneficien de este, conviviendo en un hábitat seguro e incluyente; aprovechando en modo sostenible el recurso natural y protegiendo su patrimonio cultural para garantizar el bienestar y la calidad de vida de cada persona.									
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Prosperidad					2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Hacer de Delicias un Municipio próspero y competitivo a través de la diversificación de los sectores económicos e impulsando el encadenamiento productivo para un crecimiento sostenido; generando empleos inclusivos y de calidad que contribuyan al desarrollo integral del Municipio como motor de prosperidad para la región.									
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1.2. Desarrollo Agroalimentario Sustentable					2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1.2 Desarrollo Agropecuario Sostenible									
2.7. Meta del PMD:					2.8. Eje Transversal del PMD:									
3. Programa presupuestario														
"3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 3. DESARROLLO ECONOMICO		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido						
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1501-3.1		3.7. Función: 3.2. Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza		3.8. Subfunción: 3.2.1 Agropecuario; 3.2.4 Agroindustrial		3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$		3.10. Recursos estatales: \$						
				3.11. Municipal: \$3,392,705.815		3.12. Otro (Especificar): \$								
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)														
4.1. Problemática a resolver: Hacer de Delicias un Municipio próspero y competitivo a través de la diversificación de los sectores económicos e impulsando el encadenamiento productivo para un crecimiento sostenido; generando empleos inclusivos y de calidad que contribuyan al desarrollo integral del Municipio como motor de prosperidad para la región.														
4.3. Viviendas a beneficiar:		4.4. Población Potencial: 150,506		4.5. Población Objetivo: 150,506		4.6. Población Postergada:		4.7. Cantidad hombres: 75,253						
						4.8. Cantidad mujeres: 75,253								
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores														
PROPÓSITO: Se estimula la inversión acajonando límites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.														
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras														
Costo estimado \$	U. de M.	Metas a alcanzar		Calendario de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
		Cantidad	Línea base o inicio	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
Impulsar la competitividad y el desarrollo agropecuario sustentable en el municipio	Actividades	33	33	21.20%	40.30%	31.20%	7.30%	\$ 719,253.63	\$ 1,367,260.44	\$ 1,058,524.21	\$ 247,667.52	601,175	601,310	1,202,485
TOTAL COMPONENTES	Actividades	33	33	21%	40%	31%	7%	\$ 719,253.63	\$ 1,367,260.44	\$ 1,058,524.21	\$ 247,667.52	601,175	601,310	1,202,485
ACTIVIDADES:														
Actividades del Componente														
A1: C1	Coadyuvar con el sector agroalimentario, mejorando la	3	3	30.00%	40.00%	30.00%	-	\$ 54,392.91	\$ 72,523.88	\$ 54,392.91	\$ 54,392.91	75,000	75,000	150,000

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Instituto Municipal Del Deporte Y La Juventud		1.2. Impulso a la juventud y el deporte				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
LEF. MIGUEL ALFREDO AGUIRRE Salgado		Instituto Municipal del Deporte y la Juventud				
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:				
C.P. Carmen Cecilia Salas Bernal		ccsalas2@gmail.com				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Promocionar y fomentar la cultura física y deporte a fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía	Porcentaje de líneas de acción al Programa para promoción y fomentar	(Número de líneas de acción atendidas/número líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte	
Generar herramientas que permitan el desarrollo integral de la juventud, elevar su calidad de vida e inclusión social, cultural, deportiva, y económica.	Porcentaje de acciones que permitan el desarrollo integral de la juventud	(porcentaje acciones realizadas para el desarrollo de la juventud/acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte	
2.3. Componentes						
C.1.	Hacer del deporte una parte fundamental en las actividades de la población	Porcentaje de líneas de acción al Programa para promocionar y fomentar	Trimestral	Eficacia	Reporte	
C.2.	Coadyuvar en el desarrollo integral de la juventud	Porcentaje de acciones que permitan el desarrollo integral de la juventud	Trimestral	Eficacia	Reporte	
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Coadyuvar con la ciudadanía a tener una vida activa y saludable	Porcentaje de Campañas de fomento a la práctica saludable del deporte	Anual	Eficacia	Reporte	
A2.C1	Fortalecer la convivencia y los ambientes sanos y seguros en los barrios a través de los torneos locales	Porcentaje de actividades para realizar los torneos de barrio (fútbol rápido, voleibol) para todos los sectores	Trimestral	Eficacia	Reporte	
A3.C1	lograr que las escuelas, ligas y clubes y deportistas cuenten con el material y las condiciones para brindar actividades deportivas de calidad a los ciudadanos	Porcentaje de gestiones para apoyar con material deportivo a través de solicitudes a escuelas, ligas, clubes y/o deportistas	Trimestral	Eficacia	Reporte	
A4.C1	Brindar instalaciones deportivas dignas y de calidad	Porcentaje de actividades para dar mantenimiento a la infraestructura deportiva	Trimestral	Eficacia	Reporte	
A5.C1	Promover la habilitación de espacios deportivos incluyentes	Gestionar la habilitación de espacios deportivos para el fácil acceso y disfrute de personas con necesidades especiales	Semestral	Eficacia	Reporte	
A6.C1	Fomentar en la población la importancia del deporte a través de la promoción y el contacto con profesionistas deportivos	Promover la participación de profesionistas en el deporte para colaborar en el fomento del deporte	Anual	Eficacia	Reporte	

A7.C1	El sector privado se interesa por realizar convenios de activación física	Porcentaje de elaboración de Convenios con el sector privado para actividades físicas	(Número de convenios realizados/ Total de convenios Programados) * 100	Semestral	Eficacia	Reporte
A8.C1	fortalecer las disciplinas deportivas.	Porcentaje de elaboración de Convenios para el fortalecimiento de las disciplinas deportivas	(Número de convenios realizados/ Total de convenios Programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A9.C1	Contar con un Consejo Municipal del deporte y la cultura física con representación de la ciudadanía	Porcentaje de etapas para instalar el consejo municipal del deporte y la cultura física	(Número de etapas realizadas/ Total de Programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A10.C1	Contar con un registro de usuarios	Porcentaje de actividades para operar el registro de la cultura física y el deporte	(Número de usuarios registrados / número de usuarios programados) *100	Anual	Eficacia	Reporte
A11.C1	Otorgar becas deportivas	Porcentaje de seguimiento de becas deportivas	(Número de becas otorgadas/ Total de beneficiarios) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A12.C1	Promover y reconocer a deportistas	Porcentaje de cumplimiento para reconocimiento del deporte	(Número de reconocimientos otorgados/número de reconocimientos programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A13.C1	Se da la adecuada promoción a eventos deportivos locales.	Porcentaje de acciones para promover eventos deportivos	(Número de actividades realizadas/ Total de Programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A14.C1	Lograr que la ciudadanía se interese	Porcentaje de acciones para la creación y seguimiento de Comités de Infraestructura deportiva para la participación ciudadana	(Número comités realizados donde participa la ciudadanía / Total de Programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A15.C1	Que los centros escolares cuenten con actividades deportivas	Porcentaje de acciones para el fomento a la iniciación deportiva	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A16.C1	Contribuir al desarrollo de los deportistas	Porcentaje de etapas para talleres multi disciplinarios para el desarrollo del deportista	(Número de talleres realizados/ Total de talleres programados) *100	Semestral	Eficacia	Reporte
A17.C1	Coadyuvar a la salud de los adultos mayores a través del fomento de la actividad física	Porcentaje de actividades de jornadas deportivas para adultos mayores	(Número de jornadas deportivas para adultos mayores implementados / Total jornadas donde se incluyen adultos mayores) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A18.C1	Coadyuvar para que el municipio cuente con un gimnasio de pesas.	Gestionar más equipamiento integral para el gimnasio de pesas	(Número oficinas realizadas/ Total oficinas programados) * 100	Semestral	Eficacia	Reporte
A19.C1	Contar con las condiciones necesarias para la práctica del atletismo	Gestionar el equipamiento para la disciplina de atletismo.	(Número oficinas realizadas/ Total oficinas programados * 100	Anual	Eficacia	Reporte
A20.C1	El municipio cuenta con las condiciones favorables para dar capacitación a sus entrenadores.	Porcentaje de capacitaciones a instructores y entrenadores deportivos	(Número de entrenadores e instructores capacitados / Total de entrenadores e instructores) * 100	Semestral	Eficacia	Reporte
A21.C1	Brindar a la población actividades deportivas en verano	Porcentaje de actividades deportivas en el verano	(Número de programas deportivos realizados en verano/ Total de programas deportivos programados) *100	Anual	Eficacia	Reporte
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2						
A1.C2	Seguimiento del Consejo Municipal de Juventud	Porcentaje de sesiones del consejo municipal de la juventud.	(Número de sesiones y actividades realizadas/ Total de programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte

A2.C2	Los jóvenes se interesan por modificar conductas de que promueven violencia e inequidad.	Porcentaje de campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia:	(Número de campañas realizadas/ Total de campañas programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A3.C2	Los jóvenes se interesan por la expresión artística	Porcentaje de actividades artísticas para los y las jóvenes	(Número de actividades realizadas/Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A4.C2	Las dependencias municipales se interesan en la recuperación de espacios incluyentes y seguros para los jóvenes.	Porcentaje de gestiones para la habilitación y/o recuperación de espacios deportivos, culturales, sociales incluyentes, seguros y adecuados para los jóvenes	(Número de espacios habilitados o recuperados/ Total de espacios habilitados registrados) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A5.C2	Los jóvenes se interesan por terminar sus estudios de nivel medio superior	Porcentaje de convenios con instituciones educativas para promover la finalización de estudios de nivel medio superior.	(Número de convenios realizados/ Total de convenios programados) *100	Semestral	Eficacia	Reporte
A6.C2	Los jóvenes participan en cursos para el mejor aprovechamiento de la tecnología.	Porcentaje de cursos sobre el uso y aprovechamiento de la tecnología	(Número de cursos realizados/ Total de Cursos programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A7.C2	Los jóvenes del municipio se interesan por tener un espacio joven.	Porcentaje de actividades dentro el espacio joven	(Número de actividades realizadas / Total de programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A8.C2	Promover el reconocimiento a la juventud	Porcentaje de seguimiento para lograr que todas las categorías estén dentro del reconocimiento de la juventud	(Número de categorías premiadas/ Total de categorías registradas) * 100	Anual	Eficacia	Reporte
A9.C2	Orientar a los jóvenes	Porcentaje de sesiones del Programa de orientación para el Uso y aplicación de plataforma.SAT	(Número de pláticas realizadas/ Total de pláticas programadas) *100	Semestral	Eficacia	Reporte
A10.C2	Facilitar el acceso a servicios y beneficios para las juventudes de entre 12 y 29 años que viven, estudian y/o trabajan.	Porcentaje de gestiones Tarjeta joven	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones programadas) *100	Anual	Eficacia	Reporte
A11.C2	Prevenir y disminuir los casos de suicidio en jóvenes dentro del municipio	Porcentaje de actividades del Programa de prevención del suicidio	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte
A12.C2	Realizar actividades a favor de los jóvenes	Porcentaje de acciones para realizar la Expo Joven	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Anual	Eficacia	Reporte
A13.C2	Los jóvenes se involucran con el trabajo de gobierno	Porcentaje de actividades para evento Cabildo Joven	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) *100	Semestral	Eficacia	Reporte
A14.C2	Que en el PMD se plasmen las aportaciones y necesidades de las y los jóvenes	Porcentaje de seguimiento de mesas de trabajo y encuestas del PMD	(Mesas de trabajo realizadas /Mesas de trabajo programadas) *100	Semestral	Eficacia	Reporte
A15.C2	Impulsar el emprendedurismo en los jóvenes	Porcentaje de seguimiento al programa jóvenes emprendedores	(Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas) *100	Semestral	Eficacia	Reporte

MUNICIPIO DE DELICIAS. CHIH.														
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)														
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO														
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024														
1. Datos Generales														
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:												
Instituto Municipal Del Deporte Y La Juventud		1.2. Impulso a la juventud y al deporte												
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:												
LEF. Miguel Alfredo Aguirre Salgado		Instituto Municipal del Deporte y la Juventud												
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:												
C.P. Carmen Cecilia Salas Bernal		ccsalab2@gmail.com												
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:												
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024												
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024														
2.1. Misión de la Dependencia: promocionar y fomentar la cultura física y deporte a fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía.														
2.2. Visión de la Dependencia: El Municipio de Delicias posee un nivel de bienestar social gracias a la cultura física y al deporte.														
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Personas														
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Contar con un Municipio humanista mediante estrategias innovadoras incluyentes que permitan elevar la calidad de vida de los Delicenses, promoviendo el desarrollo equilibrado donde la salud, la educación, la cultura y el deporte, así como la generación de condiciones y oportunidades favorezcan la consolidación de una ciudad próspera.														
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 1.2.1. Impulso a la cultura física y deporte y 1.2.2. Desarrollo pleno e integral de la juventud.														
2.7. Meta del PMD: Calidad de Salud con la práctica de la Cultura Física en la población de Delicias, Chih. Lograr un bienestar integral de la juventud en el Municipio.														
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A														
3. Programa presupuestario														
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido						
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1601-1.2		3.7. Función: 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		3.8. Subfunción: 2.4.1. Deporte y recreación		\$18,258,916.42								
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$		3.10. Recursos estatales: \$		3.11. Municipal: \$241,889,937.45		3.12. Otro (Especificar): \$								
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)														
4.1. Problemática a resolver: Las enfermedades derivadas del sedentarismo, así como, drogadicción y suicidio de la población														
4.3. Personas a beneficiar:		4.4. Población Potencial: 72,695		4.5. Población Objetivo: 37,024		4.6. Población Postergada: 35,671		4.8. Cantidad mujeres: 18,845						
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores														
FIN: Promocionar y fomentar la cultura física y deporte a fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía														
PROPOSITO: Generar herramientas que permitan el desarrollo integral de la juventud, elevar su calidad de vida e inclusión social, cultural, deportiva, y económica.														
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras														
Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES														
C.1.	Hacer del deporte una parte fundamental en las actividades de la población	21		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 3,880,019.74	\$ 3,880,019.74	\$ 3,880,019.74	\$ 3,880,019.74	9,422	9,090	18,512
C.2.	Coadyuvar en el desarrollo integral de la juventud	15		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 684,709.37	\$ 684,709.37	\$ 684,709.37	\$ 684,709.37	9,423	9,089	18,512
TOTAL COMPONENTES		36		25%	25%	25%	25%	\$ 4,564,729.11	\$ 4,564,729.11	\$ 4,564,729.11	\$ 4,564,729.11	18,845	18,179	37,024
ACTIVIDADES:														
Actividades del Componente														
A1.C1	Coadyuvar con la ciudadanía a tener	1		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	449	433	882

A16.C1	Contribuir al desarrollo de los deportistas	\$ 739,051.38	Eficacia	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	448	433	881
A17.C1	Coadyuvar a la salud de los adultos mayores a través del fomento de la actividad física	\$ 739,051.38	Eficacia	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	448	433	881
A18.C1	Coadyuvar para que el municipio cuente con un gimnasio de pesas.	\$ 739,051.38	Eficacia	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	448	433	881
A19.C1	Contar con las condiciones necesarias para la práctica del atletismo	\$ 739,051.38	Eficacia	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	448	432	880
A20.C1	El municipio cuenta con las condiciones favorables para dar capacitación a sus entrenadores.	\$ 739,051.38	Eficacia	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	448	432	880
A21.C1	Brindar a la población actividades deportivas en verano	\$ 739,051.38	Eficacia	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	\$ 184,762.84	448	432	880
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 15,520,078.96		21	21	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 3,880,019.74	\$ 3,880,019.74	\$ 3,880,019.74	9,422	9,090	18,512
Actividades del componente 2																	
A1.C2	Seguimiento del Consejo Municipal de Juventud	\$ 182,589.16	Eficacia	1	1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A2.C2	Los jóvenes se interesan por modificar conductas de que promueven violencia e inequidad.	\$ 182,589.16	Eficacia	1	1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A3.C2	Los jóvenes se interesan por la expresión artística	\$ 182,589.16	Eficacia	1	1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A4.C2	Las dependencias municipales se interesan en la recuperación de espacios inclusivos y seguros para los jóvenes.	\$ 182,589.16	Eficacia	1	1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A5.C2	Los jóvenes se interesan por finalizar sus estudios de nivel medio superior	\$ 182,589.16	Eficacia	1	1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A6.C2	Los jóvenes participan en cursos para el mejor aprovechamiento de la tecnología.	\$ 182,589.16	Eficacia	1	1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A7.C2	Los jóvenes del municipio se interesan por tener un espacio joven.	\$ 182,589.16	Eficacia	1	1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234

A8.C2	Promover el reconocimiento a la juventud	\$ 182,589.16	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A9.C2	Orientar a los jóvenes	\$ 182,589.16	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A10.C2	Facilitar el acceso a servicios y beneficios para las juventudes de entre 12 y 29 años que viven, estudian y/o trabajan.	\$ 182,589.16	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A11.C2	Prevenir y disminuir los casos de suicidio en jóvenes dentro del municipio.	\$ 182,589.16	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A12.C2	Realizar actividades a favor de los jóvenes	\$ 182,589.16	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	628	606	1,234
A13.C2	Los jóvenes se involucran con el trabajo de gobierno.	\$ 182,589.16	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	629	606	1,235
A14.C2	Que en el PMD se plasmen las aportaciones y necesidades de los jóvenes	\$ 182,589.16	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	629	606	1,235
A15.C2	Impulsar el emprendimiento en los jóvenes	\$ 182,589.16	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	\$ 45,647.29	629	605	1,234
SUB TOTAL COMPONENTE 2		\$ 2,738,837.46		15		15	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 684,709.37	\$ 684,709.37	\$ 684,709.37	9,423	9,089	18,512
TOTAL DEL POA		\$ 18,258,916.42		36		36	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 4,564,729.11	\$ 4,564,729.11	\$ 4,564,729.11	18,845.00	18,179.00	37,024.00

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS – PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:						
Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias, Chihuahua.						
1.3. Titular de la Dependencia:						
Lorena Quezada Bermúdez						
1.5. Nombre del responsable del programa:						
Lorena Quezada Bermúdez						
1.7. Fecha probable de inicio:						
01 enero de 2024						
1.2. Nombre del Programa:						
1.3. Igualdad sustantiva						
1.4. Unidad responsable:						
Administrativa						
1.6. Correo Electrónico:						
jmmd1821@hotmail.com						
1.8. Fecha probable de terminación:						
31 de diciembre de 2024						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos	
2.1. Fin						
Sociedad igualitaria, equitativa y con oportunidades entre hombres y mujeres	Implementar acciones y programas para avanzar en la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres e inclusión social.	Anual	Calidad	Documentos de análisis de Indicadores del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias elaborados por el área administrativa	Que se incremente el IDH en los Mujeres del Municipio	
Las mujeres ejercen su derecho a una vida libre de violencia e igualdad de oportunidades de desarrollo en Delicias, Chih.	Implementar estrategias de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos	Anual	Calidad	reportes del grupo AVE	Que se reduzca el índice de reportes por violencia en el Municipio de Delicias	
2.2. Propósito						
Igualdad sustantiva entre las mujeres y hombres	Implementar políticas públicas con perspectiva de género	Trimestral / Anual	Calidad	Documentos de análisis de Indicadores del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias elaborados por el área administrativa	igualdad de oportunidades económicas, políticas y sociales	
2.3. Componentes						
C.1.						
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Implementar acciones y programas para avanzar en la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres e inclusión social.	(Número de programas municipales con perspectiva de género / Total de programas municipales) * 100	eficacia y calidad	CONAPO	las familias del municipio mejoran su calidad de vida mediante programas de apoyo	
A2.C1	Ofrecer orientación legal y psicológica, para la igualdad de derechos.	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	eficacia y calidad	Registro de asistentes	acompañamiento de mujeres víctimas de violencia	
A3.C1	Fortalecer las capacidades para ampliar la cobertura de atención a mujeres en situación de violencia.	(Número de Apoyos legales y psicológicos realizados/ Apoyos legales y psicológicos solicitados) *100	eficacia y calidad	Registros DIF/ reporte CEPAVI/ Grupo AVE	que reciban la atención psicológica o jurídica adecuada	
A4.C1	Promover campañas de capacitación para el trabajo y atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad para su empoderamiento e impulsar el autoempleo y emprendimiento de las mujeres.	(Número de mujeres que reciben atención ante la situación de violencia / Total de población objetivo del programa) *100	eficacia y calidad	listas de asistencia	lograr el empoderamiento de las mujeres mediante el autoempleo	
A5.C1	Promover acciones que faciliten el acceso a financiamientos, para mujeres emprendedoras en situación de marginación o condiciones de vulnerabilidad	(Número de acciones para acceso a financiamiento realizadas/ Total de acciones programadas para el acceso a financiamiento) * 100	eficacia y calidad	Padrón de beneficiarias/ Bases de dato del DIF/ Desarrollo Humano	que las mujeres tengan oportunidades de financiamientos o descuentos en materiales para sus emprendimientos	

A6.C1	Promover App para reportar y atender los casos de violencia familiar y de género	condiciones de vulnerabilidad	(Número de acciones para realizadas para instrumentar la app / Total de acciones programadas para la instrumentación de la app) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Documentos de análisis de Indicadores del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias elaborados por el área administrativa	Tener una comunicación efectiva por medio de redes sociales con las mujeres que requieran de asesorías
A7.C1	Promover la participación plena y efectiva de la mujer para ocupar cargos públicos.	Promover la participación plena y efectiva de la mujer para ocupar cargos públicos.	(Número de cursos de participación política de mujeres / Total de cursos programados) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	información en páginas de gobierno como transparencia	Que las mujeres sean tomadas en cuenta en las decisiones en cargos públicos
A8.C1	Promover convenios y acuerdos para apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad para su desarrollo social, profesional y económico.	Promover convenios y acuerdos para apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad para su desarrollo social, profesional y económico.	(Número de convenios para apoyar a mujeres vulnerables / Total de convenios programados) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Documentos de análisis de Indicadores del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias elaborados por el área administrativa	mujeres más preparadas y más activas en el ámbito económico
A9.C1	Implementar estrategias de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos	Implementar estrategias de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos	(Número de estrategias aplicadas para prevención de violencia de género/ Total de estrategias programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Que se reduzca el índice de reportes por violencia en el Municipio de Delicias	Espacios públicos y educativos más seguros
A10.C1	Impartir pláticas conferencias sobre derechos de las mujeres en instituciones públicas y educativas.	Impartir pláticas conferencias sobre derechos de las mujeres en instituciones públicas y educativas.	(Número de conferencias impartidas / Total de conferencias programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	listas de asistencia e información de consulta en ICHITAP	Mujeres más informadas sobre sus derechos
A11.C1	Vincular convenios con organismos del sector social, privado y académico, en materia de prevención de la violencia	Vincular convenios con organismos del sector social, privado y académico, en materia de prevención de la violencia	(Número de convenios realizados / Total de convenios programados)	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Hoja de canalización / Bitácora	Que se reduzca el índice de reportes por violencia en el Municipio de Delicias
A12.C1	Fortalecimiento de redes comunitarias o familiares de protección y centros de atención	Fortalecimiento de redes comunitarias o familiares de protección y centros de atención	(Número de redes comunitarias instaladas/ Total de redes programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Que se reduzca el índice de reportes por violencia	seguridad en las familias
A13.C1	Elaborar y difundir spots contra la violencia, promover mujeres en territorio involucrando a jóvenes	Elaborar y difundir spots contra la violencia, promover mujeres en territorio involucrando a jóvenes	(Número de campañas realizadas/ Total de campañas programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	APP de redes sociales y publicaciones de medios de comunicación	ciudadanía más informada
A14.C1	Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y capacitar a los y los servidores públicos en materia de equidad de género y violencia institucional	Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y capacitar a los y los servidores públicos en materia de equidad de género y violencia institucional	(Número de capacitaciones realizadas/ Total de capacitaciones programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Mejor trato a la ciudadanía	La ciudadanía es atendida por servidores públicos más seguros e informados
A15.C1	Impulsar acciones que promuevan la seguridad de las mujeres en el transporte público.	Impulsar acciones que promuevan la seguridad de las mujeres en el transporte público.	(Número de acciones para la seguridad de las mujeres en el transporte público realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	disminución de reportes de violencia hacia la mujer en medios de transporte	Que se reduzca el índice de reportes de inseguridad en el Municipio de Delicias
A16.C1	Colaborar con las dependencias municipales para la implementación de Protocolo de Atención de punto naranja y fortalecer el grupo AVE.	Colaborar con las dependencias municipales para la implementación de Protocolo de Atención de punto naranja y fortalecer el grupo AVE.	(Número de casos atendidos bajo protocolo/ Total de denuncias presentadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	solicitud para canalización	las mujeres de Delicias van al IMMD para recibir asesoría Psicológica o Jurídica
A17.C1	Implementar políticas públicas con perspectiva de género	Implementar políticas públicas con perspectiva de género	(Número de programas municipales con perspectiva de género / Total de programas municipales) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	listas de asistencia de talleres	la ciudadanía acude a las pláticas y talleres de igualdad de género.

A18.C1	Generar mayor proximidad del Instituto Municipal de las Mujeres	Generar mayor proximidad del Instituto Municipal de las Mujeres	(Número de personas atendidas/Total de la Población objetivo) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Bitácoras de asistencia	las mujeres de Delicias van al IMMD para recibir asesoría Psicológica o Jurídica
A19.C1	Realizar talleres de prevención de la violencia en zonas vulnerables del municipio	Realizar talleres de prevención de la violencia en zonas vulnerables del municipio	(Número de talleres de prevención de violencia realizados/ Total de talleres programados en el municipio) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	fotos de eventos y listas de asistencia	la ciudadanía acude a las pláticas y talleres sobre erradicación de la violencia
A20.C1	Impartir cursos a mujeres de formación de trabajo en distintas áreas productivas	Impartir cursos a mujeres de formación para el trabajo en distintas áreas productivas	(Número de cursos a mujeres para formación en el trabajo realizados/ Total de cursos a mujeres para formación en el trabajo programados) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	fotos de eventos y listas de asistencia	una ciudadanía más preparada y con más conocimientos
A21.C1	Gestionar servicios y apoyos en favor de las mujeres de grupos vulnerables	Gestionar servicios y apoyos en favor de las mujeres de grupos vulnerables	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones necesarias) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Bitácora de visitas/ hoja de canalización	Que se incremente el IDH en las Mujeres del Municipio
A22.C1	Operar efectivamente el sistema de igualdad y consejo de la eliminación de una vida libre sin violencia	Operar efectivamente el sistema de igualdad y consejo de la eliminación de una vida libre sin violencia	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones necesarias) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Reportes de violencia en las Instituciones	Que se reduzca el índice de reportes por violencia en el Municipio de Delicias
A23.C1	Gestionar recursos ante las autoridades para fomentar los programas: lograr la igualdad sustantiva y lograr un acceso a una vida libre de violencia	Gestionar recursos ante las autoridades para fomentar los programas: lograr la igualdad sustantiva y lograr un acceso a una vida libre de violencia	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones necesarias) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Hoja de canalización y Bitácora	Seguridad para las mujeres del Municipio
A24.C1	Implementar taller para la elaboración de productos alimenticios e industriales	Implementar taller para la elaboración de productos alimenticios e industriales	(Número de talleres realizados / Total de talleres programados) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Reconocimientos de participación	Mujeres más preparadas que participan en la economía de sus hogares
A25.C1	Concretar mediante convenios, impartición de curso y capacitación de fortaleza las habilidades empresariales, tecnológicas y juventud	Concretar mediante convenios, impartición de curso y capacitación de fortaleza las habilidades empresariales, tecnológicas y juventud	(Número de convenios realizados / Total de convenios requeridos) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	documentos de convenio	Ciudadanía más preparada y con más conocimiento
A26.C1	Realizar campañas con pláticas de prevención del embarazo, cuidado de la salud, enfermedades de transmisión sexual y adicciones.	Realizar campañas con pláticas de prevención del embarazo, cuidado de la salud, enfermedades de transmisión sexual y adicciones.	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	documentos como lista de asistencia y fotografías	se busca lograr una ciudadanía más saludable
A27.C1	Impulsar campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia: de género, familiar en el noviazgo, escolar, laboral y en el ciberespacio	Impulsar campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia: de género, familiar en el noviazgo, escolar, laboral y en el ciberespacio	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	documentos como lista de asistencia y fotografías	Una vida libre de violencia para la ciudadanía

A2.C1	igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres e inclusión social. Ofrecer orientación legal y psicológica, para la igualdad de derechos.	\$ 554,938.33	Activada	1,000	1,000	22.83 %	22.83 %	22.83 %	22.83 %	31.51 %	\$ 121,919.95	\$ 121,919.95	\$ 141,398.29	\$ 169,755.63	800	5	805
A3.C1	Fortalecer las capacidades para ampliar la cobertura de atención a mujeres en situación de violencia.	\$ 575,327.00	Activada	1,000	1,000	22.03 %	22.03 %	22.03 %	22.03 %	30.39 %	\$ 126,399.34	\$ 126,399.34	\$ 146,593.32	\$ 175,992.53	800		800
A4.C1	Promover campañas de capacitación para el trabajo y atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad para su empoderamiento o e impulsar el autoempleo y emprendimiento de las mujeres.	\$ 1,380,782.35	Activada	2,400	2,400	22.03 %	22.03 %	22.03 %	22.03 %	30.39 %	\$ 303,357.88	\$ 303,357.88	\$ 351,823.34	\$ 422,381.32	2,400	15	2,415
A5.C1	Promover acciones que faciliten el acceso a financiamientos, para mujeres emprendedoras en situación de marginación o condiciones de vulnerabilidad	\$ 2,301.31	Activada	4	4	22.03 %	22.03 %	22.03 %	22.03 %	30.39 %	\$ 505.60	\$ 505.60	\$ 586.37	\$ 703.97	200		200
A6.C1	Promover App para reportar y atender los casos de violencia familiar y de género	\$ 6,903.92	Activada	12	12	22.03 %	22.03 %	22.03 %	22.03 %	30.39 %	\$ 1,516.79	\$ 1,516.79	\$ 1,759.12	\$ 2,111.91	12		12
A7.C1	Promover la participación plena y efectiva de la mujer para ocupar cargos públicos.	\$ 4,602.62	Activada	8	8	22.03 %	22.03 %	22.03 %	22.03 %	30.39 %	\$ 1,011.19	\$ 1,011.19	\$ 1,172.75	\$ 1,407.94	8		8
A8.C1	Promover convenios y acuerdos para apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad para su desarrollo social, profesional y económico.	\$ 4,602.62	Activada	8	8	22.03 %	22.03 %	22.03 %	22.03 %	30.39 %	\$ 1,011.19	\$ 1,011.19	\$ 1,172.75	\$ 1,407.94	8		8

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.							
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE DELICIAS, CHIHUAHUA (IMPLAN) - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024							
1. DATOS GENERALES							
1.1. Dependencia:		Municipio de Delicias, Chihuahua (IMPLAN)					
1.3. Titular de la Dependencia:		Licda. María de Lourdes González Lozano					
1.5. Nombre del responsable del programa:		Lic. Alonso Villalobos Lara, Ing. Luis Enrique Fierro Neri y Lic. Alan Giovanni Rodríguez Zamarrón					
1.7. Fecha probable de inicio:		01 enero de 2024					
1.2. Nombre del Programa:		2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible					
1.4. Unidad responsable:		Dirección General / implan@delicias.gob.mx					
1.6. Correo Electrónico:		planeacion.implan.delicias@gmail.com, gestionambiental.implan@gmail.com, implan@delicias.gob.mx					
1.8. Fecha probable de terminación:		31 de diciembre de 2024					
2. Objetivos de los niveles de:							
INDICADORES DE DESEMPEÑO							
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos	
Contribuir al desarrollo integral sustentable, resiliente, inclusivo, seguro y mejor conectado, mediante la Planeación participativa, que permita reducir las brechas de las desigualdades socio territoriales.	Porcentaje de planes y programas instrumentados con planeación participativa respecto al total que promuevan el desarrollo integral sustentable del Municipio	2.1. Fin (Número de planes o programas elaborados con planeación participativa/ Total de planes y programas elaborados) *100	Anual	Eficacia	IMPLAN DELICIAS	Participación ciudadana con visión de largo aliento para el desarrollo de programas necesarios para el ordenamiento y desarrollo sustentable.	
Municipio con agenda urbana innovadora, integral con visión de futuro, que fortalece las capacidades adaptativas y permite el desarrollo territorial sustentable en la región.	Porcentaje de ODS instrumentados en políticas y estrategias del Municipio de Delicias, Chih. del Total de ODS vinculados con el desarrollo integral sustentable	2.2. Propósito (Número de ODS instrumentados en políticas y estrategias / Total de Objetivos ODS vinculados con el desarrollo integral sustentable) *100	Anual	Eficacia	PMD con vinculación a ODS	Vinculación de la agenda de planeación con los objetivos de la ODS.	
2.3. Componentes							
C.1.	Establecer vinculación interinstitucional para el intercambio de información, de buenas prácticas y desarrollo de capacidades locales	Fortalecer los procesos de evaluación de los programas y acciones concertadas por la Administración Pública Municipal	(Cantidad de líneas de acción atendidas / Líneas de acción del área) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Sistema de Evaluación	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
C.2.	Seguimiento participativo de los instrumentos de planeación participativa, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el municipio, impulsando la Regionalización.	2.1.1. Número de acciones realizadas para instrumentar la planeación integral sustentable, resiliente, inclusiva y segura.	(Cantidad de acciones realizadas / acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Instrumentos desarrollados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
C.3.	Generar y dar seguimiento participativo a los instrumentos de planeación necesarios que reduzcan brechas de desigualdad socio territorial, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de Riesgos.	Líneas de Acción atendidas según lo programado respecto a las programadas	(Líneas de acción atendidas según lo programado / Líneas de acción programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Minutos, acuerdos sesiones consejos participativos	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
2.4. Actividades							
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Establecer vinculación interinstitucional para el intercambio de información, de buenas prácticas y desarrollo de capacidades locales.	2.1.1.1. Porcentaje de acuerdos interinstitucionales instrumentados	(Acuerdos interinstitucionales contemplados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A2.C1	Coadyuvar con las dependencias en el monitoreo y evaluación de las acciones establecidas en los instrumentos de planeación social económica, de gestión y territorial vigentes en el Municipio.	2.1.1.1.6 Avance general de las dependencias en el cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa Operativo Anual	(Actividades atendidas respecto a lo programado / Actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Sistema de Evaluación	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

A3.C1	Fortalecer los procesos de planeación participativa de las acciones Gobierno, mediante la creación del IMPLAN y los lineamientos de planeación.	2.1.1.29. Acciones de fortalecimiento de planeación participativa	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Minutas, acuerdos sesiones consejos participativos	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A4.C1	Cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo	Medir, supervisar, vigilar y controlar la gestión de las dependencias	(Número de informes realizados /Total de informes programados)	Trimestral / Anual	Calidad	Sistema de Evaluación	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Fortalecer la planeación metropolitana y regional participativa y coordinada con los tres niveles de gobierno.	2.1.1.14. Porcentaje de gestiones para la planeación regional y participativa realizadas	(Cantidad de gestiones realizadas/Gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A2.C2	Consolidar la red metropolitana de monitoreo automático de condiciones hidrometeorológicas, para la planeación y gestión integral de riesgos y cambio climático.	2.1.1.18. Porcentaje de acciones realizadas para la consolidación de la red hidrometeorológica	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A3.C2	Integrar el Banco de proyectos en Sistema de Información Geográfica y coadyubar en la gestión de recursos.	2.1.1.19. Porcentaje de acciones realizadas para la integración del Banco de proyectos al SIG.	(Cantidad de acciones necesarias para integración de banco de proyectos/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Banco de Proyectos	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Coadyuvar en la elaboración de los instrumentos normativos que se deriven de los planes y programas del ordenamiento territorial, cambio climático, ambiente natural y movilidad aplicables en el municipio.	2.1.1.20. Porcentaje de instrumentos normativos elaborados o actualizados derivados del ordenamiento territorial.	(Cantidad de instrumentos normativos elaborados o actualizados/instrumentos normativos requeridos) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Instrumentos desarrollados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Diseñar el proyecto de desarrollo turístico alternativo en congruencia con los instrumentos de planeación vigentes.	2.1.1.21. Porcentaje de cumplimiento de diseño del proyecto de desarrollo turístico	(Etapas de Diseño de proyecto de desarrollo turístico realizadas/Etapas programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Avance de proyectos	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Gestionar las bases para el desarrollo del Programa integral de movilidad sustentable	2.1.1.22. Porcentaje de acciones de gestión realizadas para el desarrollo del Programa integral de movilidad sustentable	(Cantidad de acciones de gestión realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Programa	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Gestionar las bases para el desarrollo del Programa de ordenamiento territorial metropolitano	2.1.1.24. Porcentaje de acciones realizadas para el desarrollo del Programa de Ordenamiento territorial.	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Programa	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Generar el atlas de expansión urbana ciudadanizado	2.1.1.25. Porcentaje de etapas realizadas para el generar Atlas de expansión urbana ciudadanizados.	(Cantidad de Etapas para Atlas de expansión realizadas/Etapas programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Atlas realizado	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Formular el Programa de ordenamiento ecológico	2.1.1.26. Porcentaje de etapas de elaboración del programa de ordenamiento ecológico respecto al total de etapas requeridas	(Cantidad de etapas realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Programa de ordenamiento	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Verificar la aplicación del programa de manejo de residuos sólidos	2.1.1.27. Porcentaje de acciones de supervisión realizadas.	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Programa de ordenamiento	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Promover el proyecto de imagen urbana en el Municipio.	2.1.1.28. Porcentaje de etapas de elaboración del proyecto de imagen urbana realizadas	(Cantidad de etapas de elaboración realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Proyecto de imagen	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C2	Gestionar ante las autoridades competentes el mejoramiento e innovación del servicio de transporte público.	2.1.1.30. Porcentaje de gestiones realizadas para innovación del transporte público	(Cantidad de acciones de gestión realizadas/acciones de gestión programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Programa de ordenamiento	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C14	Gestionar la evaluación y seguimiento automatizado del territorio, con apoyo del sistema del modelo WRF, posicionándonos como pionero en manejo inteligente del territorio.	2.1.1.31. Porcentaje de acciones realizadas para la instrumentación de seguimiento automatizado del territorio.	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Evaluaciones realizadas	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C15	Establecer políticas que coadyuven al desarrollo territorial ordenado, sostenible e	Porcentaje de políticas instrumentadas respecto a las programadas	(Políticas Públicas instrumentadas/Total de Políticas programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Políticas	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

Incluyente, mediante la regulación del desarrollo urbano.	Revisar, actualizar e impulsar el programa de nomenclatura.	2.2.1.3. Porcentaje de etapas del programa de Nomenclatura realizadas	2.1.1.3. Porcentaje de etapas de planeación participativa implementadas/total de programas a implementar) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C16	Impulsar los procesos de planeación participativa integral, bajo los principios de sustentabilidad, resiliencia e instalar el Consejo de Planeación Urbana Municipal (COPLUM), gestor con certificación ISO 37120, 37122 Y 37123, la evaluación de PNUD y la agenda para el desarrollo.	2.1.1.2. Porcentaje de programas de planeación participativa implementados de los programados	(Programas de planeación participativa implementados/total de programas a implementar) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C17	Promover normas e incentivos que permitan avanzar hacia ciudades más consolidadas y compactas.	2.1.1.4. Porcentaje de gestiones, en pro de una ciudad más consolidada y compacta, realizadas.	(Cantidad de Gestiones realizadas/Gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C18	Robustecer la gestión del Sistema de Información geográfica como elemento de transparencia e integración de políticas, planes y proyectos en materia de gestión del territorio.	2.1.1.7. Porcentaje de acciones realizadas para instrumentación y operación del Sistema de Información Geográfica	(Cantidad de acciones realizadas/acciones requeridas programadas) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3					
A1.C3	Gestionar la certeza jurídica de la propiedad de las familias y evitar la proliferación de asentamientos irregulares.	Líneas de Acción atendidas según lo programado respecto a las programadas.	(Cantidad de gestiones realizadas/gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Gestionar apoyos para el mejoramiento de vivienda en zonas vulnerables.	2.1.1.12. Porcentaje de gestiones para certeza jurídica de la propiedad de las familias realizadas	(Cantidad de gestiones realizadas/solicitudes) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Sentar las bases para la operación del Instituto Regional de planeación.	2.1.1.13. Porcentaje de Gestiones para el mejoramiento de vivienda realizadas.	(Etapas para la operación del Instituto realizadas/Etapas programadas) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Fomentar el desarrollo de capacidades locales a partir de convenios de colaboración con universidades.	2.1.1.15. Porcentaje de acciones realizadas para la operación del Instituto Regional	(Cantidad de convenios concretados / acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Establecer agenda Regional para promover la operación activa y eficiente de las instancias de coordinación metropolitana	2.1.1.17. Porcentaje de convenios con universidades signados	(Puntos de acuerdo instrumentados / Puntos de acuerdo programados) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Coadyuvar en la actualización de la reglamentación Municipal en materia de ordenamiento territorial, zonificación, construcción y movilidad.	2.1.1.33. Porcentaje de puntos de acuerdo en la agenda instrumentados	(Cantidad de acciones de actualización / acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Colaborar con las dependencias en esquemas de inversión pública privada para el desarrollo de proyectos estratégicos	2.2.1.2. Porcentaje de acciones de actualización de la Reglamentación Municipal	(Proyectos estratégicos concretados / Proyectos solicitados) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Elaborar y Gestionar convenio de Regionalización con municipios Rosales, Meoqui y Saucillo.	2.1.1.11. Porcentaje de proyectos estratégicos concluidos respecto al total de solicitudes	(Etapas para convenio de Regionalización realizadas/Etapas programadas) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Consolidar la creación del IMPLAN como instrumento de planeación de largo aliento participativo.	2.1.1.32. Porcentaje cumplimiento de convenio de regionalización realizado	(Cantidad de etapas realizadas / etapas programadas) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A1.C3	Actualizar el marco normativo en materia de desarrollo urbano municipal acorde a la política de sustentabilidad, democratización, integridad y resiliencia, para elevar los estándares de calidad, dimensión, durabilidad, localización de la vivienda y accesibilidad a transporte.	2.1.1.5. Porcentaje de etapas de creación del IMPLAN realizadas.	(Cantidad de instrumentos normativos actualizados/total de instrumentos normativos por actualizar) *100	Trimestral / Anual	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

C.2.	Seguimiento participativo de los instrumentos de planeación participativa, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el municipio, impulsando la Regionalización.	\$ 2,319,587.41	Actividades	100.00 %	60%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 579,896.85	\$ 579,896.85	\$ 579,896.85	\$ 579,896.85	\$ 579,896.85	73.827	150.506
C.3.	Generar y dar seguimiento participativo a los instrumentos de planeación necesarios que reduzcan brechas de desigualdad socio territorial, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos.	\$ 2,319,587.41	Actividades	100.00 %	45%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 579,896.85	\$ 579,896.85	\$ 579,896.85	\$ 579,896.85	\$ 579,896.85	73.827	150.506
TOTAL COMPONENTES		\$5,120,157.37	Actividades	3	3	3	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 1,280,039.34	\$ 1,280,039.34	\$ 1,280,039.34	\$ 1,280,039.34	\$ 1,280,039.34	73,827	150,506
Actividades componente 1																		
Actividades del Componente																		
A1.C1	Establecer vinculación interinstitucional para el intercambio de información, de buenas prácticas y desarrollo de capacidades locales.	\$ 120,245.64	Actividades	100.00 %	75%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	73.827	150.506
A2.C1	Coadyuvar con las dependencias en el monitoreo y evaluación de las acciones establecidas en los instrumentos de planeación social económica, de gestión y territorial vigentes en el Municipio.	\$ 120,245.64	Actividades	100.00 %	60%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	73.827	150.506
A3.C1	Fortalecer los procesos de planeación participativa de las acciones Gobierno, mediante la creación del IMPLAN y los lineamientos de planeación.	\$ 120,245.64	Actividades	100.00 %	60%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	73.827	150.506

A4.C1	Cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo	\$ 120,245.64	Actividades	100,00 %	75%	100,00%	25,00%	25,00 %	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	\$ 30,061.41	73,827	73,827	150,506	
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$480,982.55	Actividades	1	4	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	\$120,245.64	\$120,245.64	\$120,245.64	\$120,245.64	\$120,245.64	\$120,245.64	76,679	73,827	150,506	
Actividades componente 2																					
A1.C2	Fortalecer la planeación metropolitana y regional participativa y coordinada con los tres niveles de gobierno.	\$ 579,896.85	Actividades	100,00 %	75%	100,00%	25,00%	25,00 %	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	76,679	73,827	150,506	
A2.C2	Coadyuvar en la elaboración de los instrumentos normativos que se deriven de los planes y programas del ordenamiento territorial, cambio climático, ambiente natural y movilidad aplicables en el municipio.	\$ 579,896.85	Actividades	100,00 %	75%	100,00%	25,00%	25,00 %	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	76,679	73,827	150,506	
A3.C2	Establecer políticas que coadyuven al desarrollo territorial ordenado, sostenible e incluyente, mediante la regulación del desarrollo urbano.	\$ 579,896.85	Actividades	100,00 %	75%	100,00%	25,00%	25,00 %	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	76,679	73,827	150,506	
A1.C2	Impulsar los procesos de planeación participativa integral, bajo los principios de sustentabilidad, resiliencia e instalar el Consejo de Planeación Urbana Municipal (COPLUM), gestionar certificación ISO 37120, 37122 Y 37123, la evaluación de PNUD y la agenda para el desarrollo.	\$ 579,896.85	Actividades	100,00 %	75%	100,00%	25,00%	25,00 %	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	\$ 144,974.21	76,679	73,827	150,506	
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 2,319,587.41	Actividades	1	4	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	\$579,896.85	\$579,896.85	\$579,896.85	\$579,896.85	\$579,896.85	\$579,896.85	76,679	73,827	150,506	
Actividades componente 3																					
A1.C3	Establecer agenda Regional para promover la operación activa y eficiente de las instancias de coordinación metropolitana	\$ 579,896.85	Actividades	1	1	1	25,00%	25,00 %	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	76,679	73,827	150,506	

A1.C3	Coadyuvar en la actualización de la reglamentación Municipal en materia de ordenamiento territorial, zonificación, construcción y movilidad.	\$ 579,896.85	Actividades	1	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	76,679	73,827	150,506
A1.C3	Consolidar la creación del IMPLAN como instrumento de planeación de largo aliento participativo.	\$ 579,896.85	Actividades	1	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	76,679	73,827	150,506
A1.C3	Actualizar el marco normativo en materia de desarrollo urbano municipal acorde a la política de sustentabilidad, democratización, integralidad y resiliencia, para elevar los estándares de calidad, dimensión, durabilidad, localización de la vivienda y accesibilidad a transporte.	\$ 579,896.85	Actividades	1	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	76,679	73,827	150,506
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 2,319,587.41	Actividades	1	4	12	0.32333336	0.32333336	0.32333336	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	76,679	73,827	150,506
TOTAL DEL POA		\$ 5,120,157.37		3	12	12	28.32%	28.32%	28.32%	\$ 1,450,142.49	\$ 1,450,142.49	\$ 1,450,142.49	\$ 1,450,142.49	\$ 1,450,142.49	76,679	73,827	150,506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.										
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)										
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										
CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONEROS DE CD. DELICIAS CHIH. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024										
I. DATOS GENERALES										
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:								
Consejo Municipal de Estacióneros de Cd. Delicias Chih.		4.4 Regulación del Espacio de Estacionamiento								
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:								
Lic. Manuel Villanueva Villa		Dirección de Consejo Municipal de Estacióneros de Cd. Delicias, Chih.								
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:								
Lic. María De Lourdes Gómez Sánchez		administracion@estacionerosdelicias.org								
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:								
01 enero de 2024		31 de diciembre de 2024								
2. Objetivos de los niveles de:										
INDICADORES DE DESEMPEÑO										
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador		Fórmula, Método de cálculo y variables		Frecuencia de medición		Medios de verificación		Supuestos
Administrar el espacio público de estacionamiento a través de los parquímetros		Administración del espacio público de estacionamiento		2.1. Fin Número de líneas de acción atendidas/Total de líneas de acción programadas.		Trimestral		Documentos respaldados que integran las actividades		Se recaude la mayor cantidad de recursos económicos
Aprovechamiento público de estacionamiento mediante CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONEROS DE CD DELICIAS CHIH, se administra, opera, controla, supervisa y recauda estaciono metros en la zona urbana.		Administración del espacio público de estacionamiento		2.2. Propósito Número de líneas de acción atendidas/Total de líneas de acción programadas.		Anual		Documentos respaldados que integran las actividades		Se otorgue un mayor número de apoyos a la comunidad.
2.3. Componentes										
C.1. Administrar el espacio público de estacionamiento a través de los parquímetros		Inversión per cápita en educación		(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100		Trimestral / Anual		Eficacia		Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
2.4. Actividades del componente 1										
A1.C1 Operar y mantener actualizado el registro de estaciono metros.		Porcentaje del registro de estaciono metros.		(Número de Registros actualizados / Total de registros programados) *100		Anual		Eficacia		Reporte de mantenimiento
A2.C1 Automatización y digitalización de las operaciones y el área de estaciono metros.		Porcentaje de acciones para instalación y operación del software.		(Número de acciones para instalación y operación de software realizadas/Total de acciones programadas) *100		Semestral		Eficacia		contrato de servicios
A3.C1 Asesorar a otros Municipios en la instalación y manejo de estaciono metros.		Porcentaje de visitas para asesorar a otros Municipios en la instalación y manejo de estaciono metros.		(Número de visitas realizadas / Número de sesiones programadas) *100		Semestral		Eficacia		Reporte de visitas realizadas
A4.C1 Profesionalizar al personal de estaciono metros.		Porcentaje de capacitaciones realizadas		(Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) *100		Trimestral		Eficacia		reporte de capacitaciones recibidas
A5.C1 Detectar y sancionar a quienes incumplan con el depósito de pago por tiempo ocupado en el estaciono metro, correspondiente.		Porcentaje de boletas registradas		(Número de boletas registradas / Total de boletas estimadas) *100		Trimestral		Eficacia		Reporte de Operación Diaria
A6.C1 Brindar mantenimiento a los aparatos de estaciono metros instalados en territorio Municipal.		Porcentaje de avance en el mantenimiento a los aparatos de estaciono metros instalados en territorio Municipal.		(Número de aparatos con mantenimiento realizado/Total de aparatos con mantenimiento programados) *100		Trimestral		Eficacia		Reporte de Mantenimiento
A7.C1 Sesionar para la toma de decisiones del área.		Porcentaje de sesiones para la toma de decisiones del área.		(Número de Sesiones realizadas / Número de sesiones programadas) *100		Trimestral		Eficacia		Reporte de sesiones de consejo realizadas
A8.C1 Fortalecer la transparencia y disciplina financiera en el manejo y dispersión de recursos obtenidos de estaciono metros.		Porcentaje de actividades realizadas para fortalecer la transparencia		(Número de informes realizados / Total de informes programados) *100		Trimestral		Eficacia		acuses envió, información a iñitipat y acuse de envió a la auditoría Superior del Estrado de Chihuahua

A9.C1	Proceso de apoyo transparente para quienes más lo requieran	Informe de ingresos obtenidos y asociaciones a las que se canaliza (nombre, monto y # de beneficiarios)	Número de informes realizados / Total de informes programados	Trimestral	Eficacia	Estados Financieros	Se otorguen apoyos a personas/asociaciones con mayor grado de vulnerabilidad
-------	---	---	---	------------	----------	---------------------	--

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.																
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)																
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO																
CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS DE CD DELICIAS CHIH. - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024																
1. Datos Generales																
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:														
Consejo Municipal de Estaciónó metros de Cd. Delicias Chih.		4.4. Regulación Del Espacio De Estacionamiento														
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:														
Lic. Manuel Villanueva Villa		Dirección de Consejo Municipal de Estaciónó metros de Cd. Delicias, Chih.														
1.5. Nombre del responsable del programa:		1.6. Correo Electrónico:														
Lic. María De Lourdes Gómez Sánchez		administracion@estacionometrosdelicias.org														
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:														
01 de enero de 2024.		31 de diciembre de 2024														
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021																
2.1. Misión: Ser una institución pública de prestigio para la optimización del espacio público, mediante aparatos estaciónó metros y canalizar los recursos en beneficio social a la comunidad, a través de donativos administrados por un consejo ciudadano responsable.																
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Delicias seguro; fortalecer la seguridad para lograr un territorio con orden y paz pública mediante la aplicación y conocimiento de la ley, bajo un modelo de seguridad ciudadana y en completo respeto a los derechos.																
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 4.4.1 administración del espacio público a través del estaciónó metros																
2.7. Meta del PMD: REGULACION DEL ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO																
3. Programa presupuestario																
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo social		3.2. Presupuesto aprobado		3.3. Presupuesto modificado		3.4. Presupuesto comprometido		3.5. Presupuesto ejercido								
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 4.4 regulación del espacio de estacionamiento		3.7. Función: 2.7.1 Otros asuntos sociales		\$18,255,913.00		\$18,255,913.00										
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$		3.10. Recursos estatales: \$		3.11. Municipal: \$18,255,913.00		3.12. Otro (Especificar): \$18,255,913.00 Recursos propios										
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)																
4.1. Problemática a resolver: Mejorar la calidad de vida de la población Delicenses a través de los diferentes apoyos que se otorgan enfocados a la educación salud, desarrollo humano, deporte y cultura.																
4.3. Viviendas a beneficiar:		4.4. Población Potencial: 70,000		4.5. Población Objetivo: 40000		4.6. Población Postergado: 0		4.7. Cantidad hombres: 29,400								
								4.8. Cantidad mujeres: 30,540								
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores																
FIN: Construcción de un municipio libre, pacífico, inclusivo y respetuoso de las garantías individuales de todos sus habitantes brindando la protección contra toda forma de violencia.																
PROPÓSITO: Se protege la integridad física y derechos de las personas y sus bienes, preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.																
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																
Costo estimado \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)					Beneficiarios						
					Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total	
COMPONENTES																
Administrar el espacio público de estacionamiento a través de los parquímetros	Actividades	9		9	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 4,563,978.25	\$ 4,563,978.25	\$ 4,563,978.25	\$ 4,563,978.25	\$ 4,563,978.25	1,020	980	2,000
TOTAL COMPONENTES	Actividades	9		9	25%	25%	25%	25%	\$ 4,563,978.25	\$ 4,563,978.25	\$ 4,563,978.25	\$ 4,563,978.25	\$ 4,563,978.25	1,020	980	2,000
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente																
Operar y mantener actualizado el registro de estaciónó metros.	Total, de registros programados	2,210	1	2,210	100.00%				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 262,854.00	71,260	68,740	140,000

A2.C1	Automatización y digitalización de las operaciones del área de estaciones metros.	\$ 350,000.00	2	1	2	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$ -	\$ 175,000.00	\$ -	\$ 175,000.00	40,720	39,280	80,000
A3.C1	Asesorar a otros Municipios en la instalación y manejo de estaciones metros.	\$ 226,754.00	2	1	2	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$ -	\$ 113,377.00	\$ -	\$ 113,377.00	5,090	4,910	10,000
A4.C1	Profesionalizar al personal de estaciones metros.	\$ 30,800.00	4	1	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00	8	18	26
A5.C1	Detectar y sancionar a quienes incumplan con el depósito de pago por tiempo ocupado en el estacionamiento correspondiente.	\$ 7,785,467.89	60,000	1	60,000	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 1,946,366.97	\$ 1,946,366.97	\$ 1,946,366.97	\$ 1,946,366.97	37,810	36,472	74,282
A6.C1	Brindar mantenimiento a los aparatos de estacionamiento instalados en territorio Municipal.	\$ 399,188.00	900	1	900	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 99,797.00	\$ 99,797.00	\$ 99,797.00	\$ 99,797.00	37,810	36,472	74,282
A7.C1	Sesionar para la toma de decisiones del área.	\$ 99,700.00	12	1	12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 24,925.00	\$ 24,925.00	\$ 24,925.00	\$ 24,925.00	71,260	68,740	140,000
A8.C1	Fortalecer la transparencia y disciplina financiera en el manejo y dispersión de recursos obtenidos de estaciones metros.	\$ 402,892.00	12	1	12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,723.00	\$ 100,723.00	\$ 100,723.00	\$ 100,723.00	71,260	68,740	140,000
A9.C1	Proceso de apoyo transparente para quienes más lo requieren	\$ 8,698,257.11	12	1	12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 2,174,564.28	\$ 2,174,564.28	\$ 2,174,564.28	\$ 2,174,564.28	10,180	9,820	20,000
SUB TOTAL COMPONENTE I		\$ 18,255,913.00	63,154	63,154	63,154	24%	24%	24%	24%	24%	\$ 4,354,076.25	\$ 4,354,076.25	\$ 4,354,076.25	\$ 4,354,076.25	345,398	333,192	678,590
TOTAL DEL POA		\$ 18,255,913.00	63,154	63,154	63,154	23.85%	23.85%	23.85%	23.85%	23.85%	\$ 4,354,076.25	\$ 4,354,076.25	\$ 4,354,076.25	\$ 4,354,076.25	345,398	333,192	678,590

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.										
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)										
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO										
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024										
Ramo: 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios										
Programa: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)										
Municipio: Delicias, Chihuahua.										
Ejercicio Fiscal: 2024										
Indicadores										
Fin	Propósito	Nombre del indicador	Frecuencia	Fórmula	Variables	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Medios de Verificación	Supuestos
	Generar condiciones para el desarrollo nacional	Índice de Desarrollo Humano	Anual	IDH	IDH = Índice de Desarrollo Humano	Índice	0%	0%	Evaluación del Índice de Desarrollo Humano	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
	Fortalecer las finanzas y la seguridad pública del municipio	Tasa de participación del FORTAMUN con respecto a los ingresos propios municipales	Anual	$(\text{FORTAMUN}/\text{TIM}) * 100$	TIFORTAMUN = Total de Ingresos FORTAMUN TIM = Total de Ingresos Municipales	Tasa	0%	0%	Reportes Presupuestales	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
Componentes	1	Saneamiento financiero realizado	Anual	$((\text{MTDM} + \text{ADEFAS}) / \text{PTAM}) * 100$	MTDM = Monto Total de Deuda Municipal ADEFAS = Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores PTAM = Presupuesto Total Aprobado para el Municipio	PORCENTAJE	0%	0%	Presupuesto	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
	2	Seguridad pública fortalecida	Anual	$(\text{FORTAMUNDSP} / \text{TPSPM}) * 100$	PFORTAMUNDSP = Presupuesto del FORTAMUN Destinado a Seguridad Pública TPSPM = Total del Presupuesto de Seguridad Pública Municipal	PORCENTAJE	0%	0%	Presupuesto	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
	3	Sistema de recaudación fortalecido	Anual	$(\text{MCIP} / \text{MTACIP}) * 100$	MCIP = Monto Total a Cobrar por Impuesto Predial MTACIP = Monto Total a Cobrar por Impuesto Predial	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros de eficacia de recaudación	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
	4	Mantenimiento de infraestructura ejecutado	Anual	$(\text{MFORTAMUNDIIAAC} - \text{MFORTAMUNDIIAAn}) / \text{MFORTAMUNDIIAAn} * 100$	MFORTAMUNDIIAAC = Monto del FORTAMUN Destinado a Inversión en Infraestructura Año Actual MFORTAMUNDIIAAn = Monto del FORTAMUN Destinado a Inversión en Infraestructura Año Anterior	PORCENTAJE	0%	0%	Presupuesto	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
	5	Seguimiento financiero	Anual	$((\text{MeFORTAMUNDIIAAC} / \text{MeFORTAMUNDIIAAn}) * 100)$	MFORTAMUNDIIAAC = Monto ejercido del FORTAMUN Año Actual MFORTAMUNDIIAAn = Monto recibido del FORTAMUN Año Anterior	PORCENTAJE	0%	0%	Seguimiento SRT	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
Actividades	A1.C1	Pago de deuda	Anual	$(\text{MRFORTAMUNDPD} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	MRFORTAMUNDPD = Monto de Recursos del FORTAMUN Destinado a Pago de Deuda TRFORTAMUN = Total de Recursos del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional

A2.C1	Pago de ADEFAS	Porcentaje del FORTAMUN destinado a pago de ADEFAS	Anual	$(\text{MRFORTAMUNP} / \text{ADEFAS} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	$\text{MRFORTAMUNP} / \text{ADEFAS} / \text{TRFORTAMUN}$	Monto de Recursos de ADEFAS TRFORTAMUN = Total de Recursos del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
A1.C2	Dignificación a los oficiales de seguridad pública	Sueldo promedio de oficiales de seguridad pública municipal	Anual	MDFOSP/NTOSPM	MDFOSP/NTOSPM	Monto Destinado a Pago de Sueldos de Oficiales de Seguridad Pública TOSPM = Total de Oficiales de Seguridad Pública Municipal	PROMEDIO	0%	0%	Reportes financieros	Finanzas del gobierno municipal sanas y no disminución de los recursos del FORTAMUN
A2.C2	Fortalecer la operación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje del FORTAMUN destinado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal	Anual	$(\text{MRFORTAMUNDDSP} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	$(\text{MRFORTAMUNDDSP} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	Monto de Recursos del FORTAMUN destinados a la Dirección de Seguridad Pública Municipal TRFORTAMUN = Total de Recursos del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	No disminución de los recursos del FORTAMUN
A1.C3	Modernización de los sistemas de recaudo	Porcentaje de cuentas catastrales al corriente de pago del impuesto predial	Anual	$(\text{NCCPIP} / \text{TCCRM}) * 100$	$(\text{NCCPIP} / \text{TCCRM}) * 100$	NCCPIP = Número de Cuentas Catastrales al Corriente de Pago del Impuesto Predial TCCRM = Total de Cuentas Catastrales Registradas en el Municipio	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional
A2.C3	Mejora en atención a la ciudadanía	Satisfacción de Atención a la Ciudadanía	Anual	COSAC	COSAC	COSAC = Calificación Promedio Obtenida por Atención a la Ciudadanía	CALIFICACIÓN	0%	0%	Encuesta de Satisfacción de Atención a la Ciudadanía	Participación de la ciudadanía en encuesta de satisfacción
A1.C4	Mantenimiento y operación de infraestructura educativa	Porcentaje del FORTAMUN destinado a infraestructura educativa	Anual	$(\text{MRFORTAMUNDIE} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	$(\text{MRFORTAMUNDIE} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	Monto de Recursos del FORTAMUN Destinado a Infraestructura Educativa TRFORTAMUN = Total de Recursos del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN
A2.C4	Mantenimiento y operación de infraestructura deportiva	Porcentaje del FORTAMUN destinado a infraestructura deportiva	Anual	$(\text{MRFORTAMUNDID} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	$(\text{MRFORTAMUNDID} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	Monto de Recursos del FORTAMUN Destinado a Infraestructura Deportiva TRFORTAMUN = Total de Recursos del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN
A3.C4	Mantenimiento y operación de infraestructura cultural	Porcentaje del FORTAMUN destinado a infraestructura cultural	Anual	$(\text{MRFORTAMUNDIC} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	$(\text{MRFORTAMUNDIC} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	Monto de Recursos del FORTAMUN Destinado a Infraestructura Cultural TRFORTAMUN = Total de Recursos del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN
A4.C4	Mantenimiento y operación de infraestructura social	Porcentaje del FORTAMUN destinado a infraestructura social	Anual	$(\text{MRFORTAMUNDIS} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	$(\text{MRFORTAMUNDIS} / \text{TRFORTAMUN}) * 100$	Monto de Recursos del FORTAMUN Destinado a Infraestructura Social TRFORTAMUN = Total de Recursos del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN

A5.C4	Mantenimiento o y operación de infraestructura urbana	Porcentaje del FORTAMUN destinado a infraestructura urbana	Anual	$(MIRFORTAMUNDIU/TRFORTAMUN) * 100$	MIRFORTAMUNDIU = Monto de Recursos del FORTAMUN Destinado a Infraestructura Urbana TRFORTAMUN = Total de Recursos del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	recursos del FORTAMUN Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN
A1.C5	Mantenimiento o y operación de infraestructura urbana	Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Anual	$((\text{Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año } I / \text{Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año } I-1) - 1) * 100$	Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año anterior	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN
A2.C5	Aplicación prioritaria de recursos	Índice en la aplicación prioritaria de recursos	Anual	$((\text{Gasto ejercido en obligaciones financieras} / \text{gasto ejercido en pago por derechos de agua} / \text{gasto ejercido en seguridad pública} / \text{gasto ejercido en inversión}) / \text{gasto total ejercido del FORTAMUN}) * 100$	Gasto ejercido en obligaciones financieras Gasto ejercido en pago por derechos de agua Gasto ejercido en seguridad pública Gasto ejercido en inversión Gasto total ejercido del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN
A3.C5	Ejercicio de los recursos	Índice en el ejercicio de recursos	Trimestral	$(\text{Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial} / \text{Monto anual Aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial}) * 100$	Gasto ejercido del FORTAMUN Monto anual aprobado del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN
A4.C5	Transferencia de los recursos	Porcentaje de recursos de FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Trimestral	$(\text{Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México} / \text{Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México}) * 100$	Recursos transferidos del FORTAMUN Monto anual aprobado del FORTAMUN	PORCENTAJE	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN
A5.C5	Dependencia financiera	Índice de dependencia financiera	Semestral	$(\text{Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial} / \text{Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal})$	Recursos ministrados del FORTAMUN Ingresos propios registrados por el municipio	OTRO	0%	0%	Reportes financieros	Condiciones macro y micro económicas estables a nivel nacional y no disminución de recursos del FORTAMUN

MUNICIPIO DE DELICIAS. CHIH.										
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)										
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO										
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024										
Ramo 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios										
Fondo de Infraestructura Social Municipal - FISM										
Delicias, Chihuahua.										
2024										
Indicadores										
	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Frecuencia	Fórmula	Variables	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Constituir un entorno digno que propicie el desarrollo de la comunidad a través de la calidad y mejora de servicios básicos, espacios de la vivienda y de la infraestructura social mediante la reducción de los rezagos en espacios de la vivienda e infraestructura social de la población con rezago social.	Porcentaje de población en pobreza extrema en el municipio.	Anual	$(PPE/TPM)*100$	PPE = Población en Pobreza Extrema TPM = Total de Población del Municipio	Porcentaje	0%	0%	Informe de pobreza y rezago social municipal emitido por el CONEVAL	Condiciones macroeconómicas y microeconómicas estables
Propósito	Los habitantes del Municipio de Delicias, reducen sus rezagos sociales en sus comunidades y vivienda.	Porcentaje de población con rezagos sociales en el municipio.	Anual	$(PRS/TPM)*100$	PRS = Población con Rezagos Sociales TPM = Total de Población del Municipio	Porcentaje	0%	0%	Informe de pobreza y rezago social municipal emitido por el CONEVAL	Condiciones macroeconómicas y microeconómicas estables
Componentes	C1	Cobertura de red de agua potable y alcantarillado ampliada	Anual	$(NCHAAPYC/NTCHM)*100$	NCHAAPYC = Número de Casas Habitación conectadas a la Red de Agua Potable y Alcantarillado NTCHM = Número Total de Casas Habitación en el Municipio	Porcentaje	0%	0.0%	Archivos de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento	Población no establecida en terrenos irregulares
	C2	Cobertura de vialidades y/o calles pavimentadas ampliada	Anual	$(NTM2VCP/NTM2VCM)/100$	NTM2VCP = Número Total de Metros Cuadrados de Vialidades y Calles Pavimentadas NTM2VCM = Número Total de Metros Cuadrados de Vialidades y Calles en el Municipio	Porcentaje	0%	0.0%	Diagnóstico de Cobertura de Pavimentación de Vialidades y Calles del Municipio	Crecimiento ordenado del municipio
	C3	Proyectos de infraestructura social ejecutada	Anual	$(PIPSAAC-PIPSAAn)/PIPSAAcn*100$	PIPSAAC = Presupuesto Invertido en Proyectos de Inversión Social Año Actual PIPSAAn = Presupuesto Invertido en Proyectos de Inversión Social Año Anterior	Porcentaje	0%	0.0%	Reportes financieros emitidos por el SRFT	Participación de la ciudadanía en la demanda de proyectos de inversión social hacia el gobierno municipal
	C4	Proyectos de dominio público implementados	Anual	$(PIPD/PTFRSM)*100$	PIPD = Presupuesto Invertido en Proyectos de Dominio Público PTFRSM = Presupuesto Total Ejercido del FISM	Porcentaje	0%	0.0%	Reportes financieros emitidos por el SRFT	Requerimientos de mejora de infraestructura en bienes de dominio público aplicables a las reglas de operación del FISM
Actividades	A1.C1	Entrega recepción de obras de red de agua potable y alcantarillado	Anual	$(NORAPAE/NTORAPA)*100$	NORAPAE = Número de Obras de Red de Agua Potable y Alcantarillado con Formato de Entrega - Recepción Realizado	Porcentaje	0%	0%	Expedientes de obras de red de agua potable y alcantarillado terminados	Población no establecida en terrenos irregulares

A2.C1	Ejecución de obras de red de agua potable y alcantarillado	Porcentaje de obras de red de agua potable y alcantarillado terminadas según programa de obra	Anual	$(\text{NORPAT}/\text{NTOAPAT}) * 100$	NTORPAT = Número Total de Obras de Red de Agua Potable y Alcantarillado Terminadas NORPAT = Número de Obras de Red de Agua Potable y Alcantarillado Terminadas en Tiempo NTOAPAT = Número Total de Obras de Agua Potable y Alcantarillado Terminadas	Porcentaje	0%	0%	Expedientes de obras de red de agua potable y alcantarillado terminadas	Población no establecida en terrenos irregulares
A3.C1	Procesos de licitación de obras de red de agua potable y alcantarillado	Porcentaje de obras de red de agua potable y alcantarillado licitadas públicamente con respecto al total de obras ejecutadas	Anual	$(\text{NOAPAAP}/\text{NTORAPA}) * 100$	NOAPAAP = Número de Obras de Agua Potable y Alcantarillado Asignadas Via Licitación Pública NTORAPA = Número Total de Obras de Red de Agua Potable y Alcantarillado Autorizadas	Porcentaje	0%	0%	Expedientes de obras de red de agua potable y alcantarillado terminadas	Población no establecida en terrenos irregulares
A1.C2	Entrega recepción de obras de pavimentación de vialidades y/o calles	Porcentaje de obras de pavimentación de vialidades y/o calles con formato de entrega - recepción	Anual	$(\text{NOPVCER}/\text{NTOPVCT}) * 100$	NOPVCER = Número de Obras de Pavimentación de Vialidades y/o Calles con Formato de Entrega - Recepción Realizado NTOPVCT = Número Total de Obras de Pavimentación de Vialidades y/o Calles Terminadas	Porcentaje	0%	0%	Expedientes de obras de pavimentación de vialidades y/o calles terminadas	Crecimiento ordenado del municipio
A2.C2	Ejecución de obras de pavimentación de vialidades y/o calles	Porcentaje de pavimentación de vialidades y/o calles terminadas según programa de obra	Anual	$(\text{NOPVCTI}/\text{NTOPVCTI}) * 100$	NOPVCTI = Número de Obras de Pavimentación de Vialidades y/o Calles Terminadas en Tiempo NTOPVCTI = Número Total de Obras de Pavimentación de Vialidades y/o Calles Terminadas	Porcentaje	0%	0%	Expedientes de obras de pavimentación de vialidades y/o calles terminadas	Crecimiento ordenado del municipio
A3.C2	Procesos de licitación de obras de pavimentación de vialidades y/o calles	Porcentaje de obras de pavimentación de vialidades y/o calles licitadas públicamente con respecto al total de obras ejecutadas	Anual	$(\text{NOPVCALP}/\text{NTOPVCA}) * 100$	NOPVCALP = Número de Obras de Pavimentación de Vialidades y/o Calles Asignadas Via Licitación Pública NTOPVCA = Número Total de Obras de Pavimentación de Vialidades y/o Calles Autorizadas	Porcentaje	0%	0%	Expedientes de obras de pavimentación de vialidades y/o calles terminadas	Crecimiento ordenado del municipio
A1.C3	Entrega recepción de obras de infraestructura social	Porcentaje de obras de infraestructura social con formato de entrega - recepción	Anual	$(\text{NOINFSOCER}/\text{NTOINFSOC}) * 100$	NOINFSOCER = Número de Obras de Infraestructura Social con Formato de Entrega - Recepción Realizado NTOINFSOC = Número Total de Obras de Infraestructura Social Terminadas	Porcentaje	0%	0%	Expedientes de obras de infraestructura social terminadas	Participación de la ciudadanía en la demanda de proyectos de inversión social hacia el gobierno municipal
A2.C3	Ejecución de obras de infraestructura social	Porcentaje de obras de infraestructura	Anual	$(\text{NOINFSOCCTI}/\text{NTOINFSOCCTI}) * 100$	NOINFSOCCTI = Número de Obras de Infraestructura	Porcentaje	0%	0%	Expedientes de obras de	Participación de la ciudadanía en la

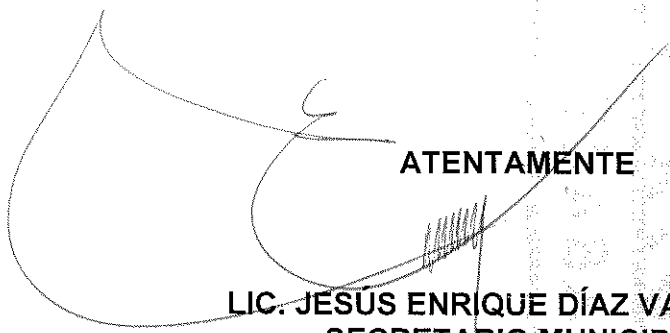
						Social Terminadas en Tiempo NTIINFSOCT = Número Total de Obras de Infraestructura Social Terminadas				Infraestructura Social Terminadas	demanda de proyectos de inversión social hacia el gobierno municipal
A3.C3	Procesos de licitación de obras de infraestructura social	social terminadas según programa de obra	Anual	(NOINFSOCALP/NTIINF SOCA)*100	Porcentaje de obras de infraestructura social licitadas públicamente con respecto al total de obras ejecutadas	NOINFSOCALP = Número de Obras de Infraestructura Social Asignadas Vía Licitación Pública NTIINFSOCA = Número Total de Obras de Infraestructura Social Autorizadas	0%	0,0%	Expedientes de obras de Infraestructura Social Terminadas	Participación de la ciudadanía en la demanda de proyectos de inversión social hacia el gobierno municipal	
A1.C4	Entrega recepción de obras de dominio público	Porcentaje de obras de dominio público con formato de entrega - recepción	Anual	(NODPER/NTODPT)*100	Porcentaje de obras de dominio público con formato de entrega - recepción	NODPER = Número de Obras de Dominio Público con Formato de Entrega - Recepción Realizado NTODPT = Número Total de Obras de Dominio Público Terminadas	0%	0,0%	Expedientes de obras de Dominio Público Terminadas	Requerimientos de mejora de infraestructura en bienes de dominio público aplicables a las reglas de operación del FSM	
A2.C4	Ejecución de obras de dominio público	Porcentaje de obras de dominio público terminadas según programa de obra	Anual	(NODPT/NTODPT)*100	Porcentaje de obras de dominio público terminadas según programa de obra	NODPT = Número de Obras de Dominio Público Terminadas en Tiempo NTODPT = Número Total de Obras de Dominio Público Terminadas	0%	0,0%	Expedientes de obras de Dominio Público Terminadas	Requerimientos de mejora de infraestructura en bienes de dominio público aplicables a las reglas de operación del FSM	
A3.C4	Procesos de licitación de obras de dominio público	Porcentaje de obras de dominio público licitadas públicamente con respecto al total de obras ejecutadas	Anual	(NODPALP/NTODPA)*100	Porcentaje de obras de dominio público licitadas públicamente con respecto al total de obras ejecutadas	NODPALP = Número de Obras de Dominio Público Asignadas Vía Licitación Pública NTODPA = Número Total de Obras de Dominio Público Autorizadas	0%	0,0%	Expedientes de obras de Dominio Público Terminadas	Requerimientos de mejora de infraestructura en bienes de dominio público aplicables a las reglas de operación del FSM	

- - - - - EL LIC. JESÚS ENRIQUE DÍAZ VALVERDE, SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, HAGO CONSTAR Y:-

-----C E R T I F I C O-----

----- QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE FOJAS ÚTILES, CON REDACCIÓN POR UN SOLO LADO, LAS CUALES SON COPIA FIEL Y CORRECTA SACADA DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y CON LA QUE FUERON DEBIDAMENTE COTEJADAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

- - - - - SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DOY FÉ.


ATENTAMENTE

LIC. JESUS ENRIQUE DÍAZ VALVERDE
SECRETARIO MUNICIPAL

COTEJADO



SECRETARIA MUNICIPAL
CD. DELICIAS, CHIH.

